

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



OBRAS Y ACCIONES DE **GOBIERNO** 2022

Poder Ejecutivo de la Provincia de Formosa
Periodo desde el 01/01/2022 al 31/12/2022



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD GENERAL DE CONTRALOR

La Unidad General de Contralor (U.G.C.) es un organismo que se crea por Decreto del Poder Ejecutivo N° 202/12 de fecha 10 de abril de 2.012 con rango de Secretaría de Estado y con dependencia orgánica del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos.

Integran su estructura orgánica las Direcciones de Auditoría sobre Calidad de Obra, Auditoría sobre la calidad de Servicio, Unidad de Proyectos e Infraestructura y, Registro de Empresa y Variaciones de costos.

Se destaca que la Unidad General de Contralor es el órgano exclusivo y competente para:

- ✓ Asesorar al Ministerio sobre la conveniencia o necesidad de practicar estudios, construir obras, reparar y conservar las existentes.
- ✓ Aprobar planos y presupuestos de obras públicas proyectadas por cada repartición a fin de someterlos a la decisión del Ministerio.
- ✓ Intervenir en el examen y adopción más conveniente de los presupuestos anuales de cada repartición.
- ✓ Tomar conocimiento de las licitaciones efectuadas por las distintas reparticiones y aconsejar al Ministerio sobre su aprobación o rechazo.
- ✓ Remitir anualmente al Ministerio una memoria que enumere los trabajos hechos por las distintas reparticiones, el plan de los trabajos a efectuar en el nuevo ejercicio y los cuadros estadísticos y comparativos de las obras en ejecución, en estudio y terminadas.

Tomando en consideración estos lineamientos estratégicos y en cumplimiento de aquellos, se realizaron acciones referentes a:

- ✓ Asistencia en la articulación de las relaciones que se establezcan entre el Ministerio y otras jurisdicciones del Gobierno Provincial, a los fines de asegurar la coherencia y fortalecimiento de los lineamientos estratégicos de la jurisdicción ministerial.
- ✓ Coordinación entre las distintas áreas del Ministerio, entendiéndose en la elaboración, ejecución y control de los planes, programas y proyectos de la jurisdicción.
- ✓ Intervención en la elaboración, propuesta y ejecución de la política provincial en todas las materias relacionadas con obras de infraestructura habitacional, viales, públicas, energéticas e hídricas, coordinando los planes y programas relativos a dichas obras en el plano provincial y municipal que correspondan a la jurisdicción.
- ✓ Seguimiento en todo lo inherente a los organismos descentralizados y desconcentrados del ámbito de su competencia, entendiéndose en el desarrollo de los programas nacionales de obra pública con financiamiento externo, en la política provincial en materia de recursos hídricos, prestación de servicio eléctrico y abastecimiento de agua potable, ejecución de políticas habitacionales, desarrollo de infraestructuras viales, apoyo a las áreas de servicios de transporte terrestres y gestión en el desarrollo de programas de activación del puerto local.

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA

Desde la Dirección de la Unidad de Proyectos e Infraestructura se elaboró durante el año 2.021 la formación de un registro actualizado de todos los proyectos de obras y servicios públicos que se realizaron en el ámbito provincial, a través de un procesamiento de la documentación presentada por cada organismo, con el objetivo principal de brindar la información necesaria a las autoridades superiores, proveyendo de herramientas de información necesarias a fin de establecer su prioridad de ejecución, contribuyendo de esta manera a la optimización de la utilización de los recursos y de las inversiones disponibles.

ASUNTOS TÉCNICOS:

- ✓ Recibir, registrar y despachar expedientes provenientes de diversos organismos.
- ✓ Controlar las actividades relacionadas con expedientes de obras en los que sea necesario emitir opinión técnica.
- ✓ Elaboración de informes de obras inspeccionadas a lo largo y a lo ancho del territorio provincial.
- ✓ Elaboración de una base de datos actualizada de proyectos, obras, servicios y carga de información permanente para seguimiento y control de los mismos.
- ✓ Carga en base de datos y archivo de planos de obras.

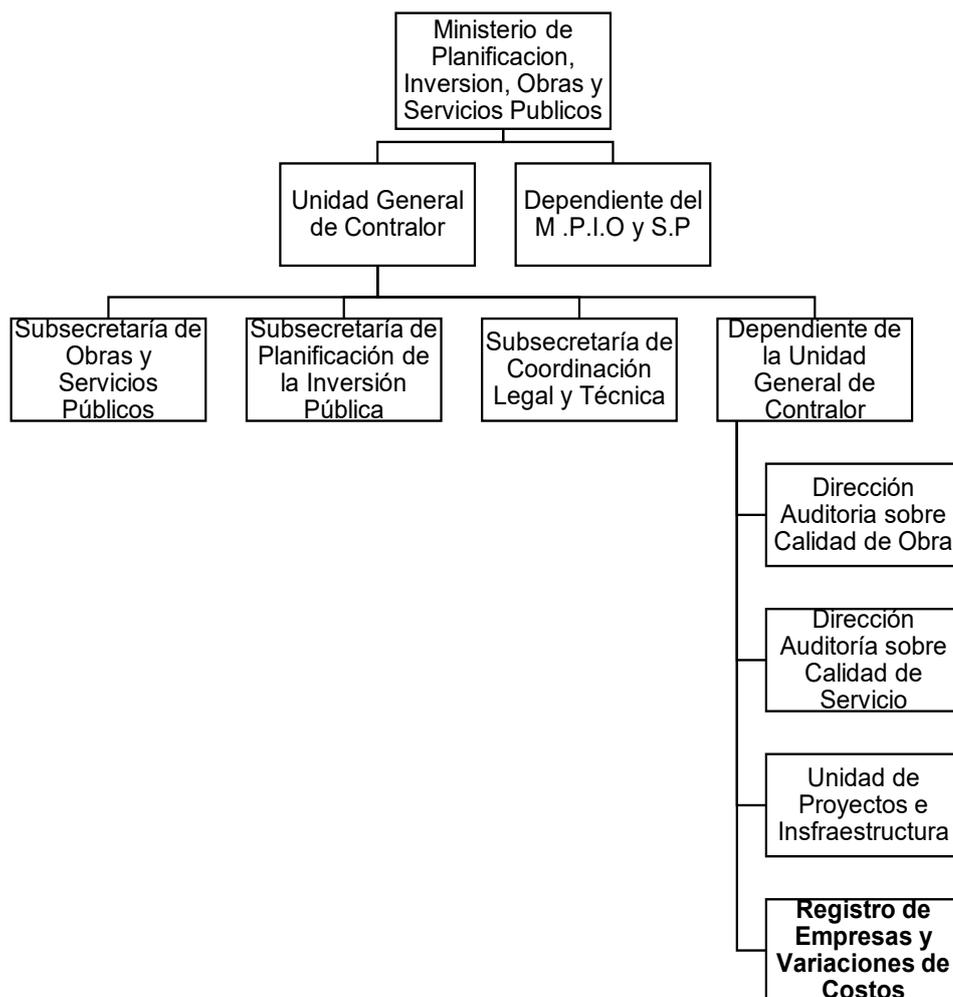
Los expedientes recibidos en el transcurso del año fueron:

- ✓ 3.115 Llamados de Licitación entre ellas públicas, privadas y de contratación directa.
- ✓ 4.127 certificados de obras generales y obras adicionales.

Obras Inspeccionadas en el territorio provincial:

Se registraron y elaboraron informe técnico un total de 24 obras inspeccionadas en todo el territorio provincial comprendiendo las siguientes localidades: Formosa, Clorinda, Laguna Blanca, Riacho He Hé, Misión Tacaagle, San Martín 2, Pirané, Loma Senes e Ingeniero Juárez.

REGISTRO DE EMPRESAS Y VARIACIONES DE COSTOS



El Registro de Empresas y Variaciones de Costos tiene por finalidad la inscripción, habilitación, calificación, clasificación y registro de antecedentes de personas físicas y/o jurídicas, que, organizadas como Empresas Constructoras, pretenden contratar obras o trabajos públicos en la Provincia de Formosa.

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

- ✓ Agregar a la registración, habilitación y calificación, la «clasificación» de las empresas, de acuerdo a estándares relacionados a las capacidades técnicas y económicas obtenidas, y conforme a los antecedentes y referencias relacionados a obras ejecutadas.
- ✓ Ampliar y hacer valer la competencia a todo el ámbito y jurisdicción del Gobierno de la Provincia, sus dependencias autárquicas, Empresas y Sociedades con participación Estatal.
- ✓ Ampliar la competencia del Registro al ámbito de las Municipalidades y otras instituciones y poderes extra jurisdiccionales, que así lo determinen, por adherencia a sus normativas.
- ✓ Emitir información, a través de actos administrativos, que podrá ser utilizada en los distintos niveles de gobierno para la toma de decisiones, relacionadas a obras y trabajos de carácter público

- ✓ Contener una base de datos actualizada de las empresas constructoras de obras públicas y contratistas, que contenga antecedentes técnicos, económicos y legales, como aquellos relacionados a incumplimientos contractuales.

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- ✓ Registrar, Habilitar, Calificar y Clasificar a las empresas constructoras de Obras Públicas, otorgándoles capacidades técnicas y económicas obtenidas mediante el procesamiento de datos e información ofrecida por la empresa a través de la plataforma habilitada en la página web del Estado Provincial. En el cual se pretende contener la información necesaria para tales fines.
- ✓ Reconocer y hacer reconocer las habilitaciones otorgadas a las empresas constructoras de obras públicas en los registros provinciales de los estados integrantes del CIMOP (Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas), como antecedentes de aquellas que no hayan realizado obras en la Provincia de Formosa.
- ✓ La información emitida por el Registro, y la contenida en él, debe ser útil como herramienta para la toma de decisiones del Gobierno en todos sus niveles y para cualquier interesado en consultar las Bases de Datos respecto de: la habilitación, calificación, clasificación y capacidad con la que cuenta una empresa o contratista, como referencia en las ejecuciones de obras públicas y privadas.

ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Teniendo en cuenta las políticas sanitarias provinciales, se continuó con la atención presencial de manera protegida y coordinada velando con el cumplimiento de protocolos de higiene y seguridad tanto para atención presencial de personas como para la recepción de documental inherente a los trámites que se llevan a cabo en esta Dirección.

Los trámites ante el Registro de Empresas se realizaron mediante la presentación de notas y formularios aprobados al tal efecto y por el envío de documentales a requerimiento vía web institucional. Las solicitudes de Inscripciones /Actualizaciones, y/o de Certificados de Habilitación para Licitación son efectuadas por el Titular o Representante Legal de la Empresa, o persona debidamente facultada.

Las consultas y solicitudes de información se canalizaron prioritariamente vía web al correo institucional registrodeempresas@formosa.gov.ar y los contactos telefónicos habilitados para tales efectos.

El personal de Área Técnica realizó el control y verificación de los documentos presentados para constatar que reúne los requisitos y condiciones previstas para la realización y aprobación de dichos trámites.

En continuidad a los objetivos y proyecciones iniciadas en periodos anteriores, se avanzó con las gestiones ante la U.P.S.T.I. en cuanto a la programación de procesos en el S.I.G.E.D para la puesta en ejecución del módulo informático para la realización de tareas referidas al cálculo de las capacidades empresarias en la cual accedemos mediante plataforma S.I.G.A.P.P - S.I.G.E.D (de acceso online mediante google chrome y/o mozilla Firefox):

El registro de Empresas ya cuenta con servicios habilitados para puesta en funcionamiento de la sistematización de los expedientes y determinados procesos que se fueron programando y actualizando a fin de que se pueda efectuar el registro y carga de los instrumentos que se emiten (Estudio de capacidades, Altas de Expedientes, Notas- Informes-Asignación de Normas Legales) para contar con reportes para el seguimiento y control de los mismos.

Durante la carga de prueba se evidenciaron cuestiones a agregar e implementar para el correcto cálculo y la carga completa de la información recibida de las empresas, lo cual aguardamos la modificación para la utilización definitiva de modo sistémico.

En la Mesa de Entrada y Salidas se continúa con la carga sistémica de los expedientes y con el control documental de las solicitudes que se recepcionan como así también de lo que se expide.

En el mes de diciembre el personal del Registro de Empresas y Variaciones de costos asistió a la Capacitación en Género y Violencia contra las Mujeres, denominada Ley Micaela – Ley N° 27.499, de carácter obligatorio para las personas que se desempeñan en los tres poderes del estado, demostrando así el compromiso de velar por mantener un trato de respeto, armonía e igualdad en el lugar de trabajo y ante la sociedad.

Finalmente, se presenta cuadro con el detalle de los trámites realizados durante el ejercicio 2.022 en esta Dirección:

TRÁMITE	AÑO 2.022
Actualizaciones de Empresas.	152
Inscripciones de Empresas.	21
Inscripciones de Contratistas de Mano de Obra.	9
Prórrogas.	94
Extensiones U.T – A.C.E.	4
TOTAL DE DISPOSICIONES PARA HABILITACIONES	280
Certificados de Habilitación para Licitaciones Públicas.	374
Certificados de Habilitación para Licitaciones Públicas Nacionales.	16
Certificados de habilitación para Licitaciones Privadas.	1.319
Certificados de Habilitación para Contrataciones Directas.	35
Certificados para Actualizaciones de Expedientes.	98
TOTAL DE CERTIFICADOS EMITIDOS	1.842

FONDO FIDUCIARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS (FON.FI.CO.VI)

Tiene como objeto de ampliar la oferta habitacional del Instituto Provincial de la Vivienda (I.P.V.), la ejecución de obras de urbanización, de infraestructura económica y social, de servicios, de equipamiento comunitario y otras complementarias, mediante la ejecución, control y administración de los bienes y recursos con los que este se integre.

Es así, que en el año 2013 el FON.FI.CO.VI adquirió los Lotes Rurales 98 y 99 ubicados al Noroeste de la Ciudad de Formosa, y desde la fecha se viene interviniendo en la urbanización de los mismos, iniciando una primera etapa con cuatrocientos noventa y cuatro (494) lotes con servicios que dieron nacimiento a lo que hoy se conoce como Barrio Procrear.

Durante el año 2022 se ejecutó una segunda etapa que consistió en la construcción de trescientos sesenta (360) Lotes con servicios a través del Plan Nacional de Suelo Urbano del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, obra que se encuentra con un Avance Físico del 100% y en actual coordinación con el ministerio mencionado para el sorteo y adjudicaciones de los mismos.

OBRA: "MOVIMIENTO DE SUELO – RIPIO Y CORDÓN CUNETETA; RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO – LOTE RURAL 98 – FORMOSA"

- ✓ 4475 metros lineales de estabilizado granular con polímero (2515 m³)
- ✓ 4300 metros lineales de cordón cuneta de 0,70 m
- ✓ Red Pluvial con 270 metros lineales de colocación de conductos premoldeados de hormigón de 600mm de diámetro.
- ✓ 1390 metros de Red Eléctrica de Media Tensión
- ✓ Colocación de cuatro SETAs con transformadores de distribución de 3 x 315 KVA más 1 x 500 KVA de potencia cada uno.
- ✓ Red de baja tensión con 252 postes de hormigón.
- ✓ Red de Alumbrado Público con 58 artefactos tipo LED de 70w.

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DEPARTAMENTO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

TRABAJOS REALIZADOS

- ✓ Fiesta de la Corvina - localidad de Herradura.
 - Reparación de asadores, mesas de hormigón y bancos de hormigón.
 - Reposición de mesas y bancos de hormigón como así también ejecutados a nuevos.
 - Reparación de pontón flotante de 3 mts x 6 mts c/u, ubicándolos en el lugar de embarque; previo a ello se realizó el pintado.
 - Montado de pontones flotantes de 3 mts c 6 mts c/u con su posterior ubicación en el sector de playas.
 - Reparación de pasarelas y escalinatas de acceso principal al pontón de embarque.
 - Ejecución de piso de hormigón, acceso a quincho donde.
 - Reparación del grupo sanitario central: cambio de piso, zócalos, artefactos, accesorios.
 - Reparación de tanque elevado en el bufet con las cañerías respectivas y la reparación de los baños.
- ✓ Fiesta Nacional del Pomelo - localidad de Laguna Blanca.
 - Reparación de sistema de seguridad de escenario.
 - Reparación de sistema de bombeo cambio de cañerías principales.
 - Realización de 400 mts de cañerías de conexión de agua potable para cantinas
 - Armado de carpa institucional sector exposición.
 - Reparación de sistema sanitario albergue municipal.
 - Reparación de portón de acceso vehicular albergue municipal.
 - Reparación de sistema sanitario casa de la solidaridad de la localidad.
 - Reparación de predio albergue municipal área sanitaria y sistema eléctrico.

✓ Escuela N° 82

- Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- Cambio de caños de descarga PVC de cubierta de techos.
- Limpieza de veredas perimetrales.
- Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- Reparación de griferías en cocina SUM.
- Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- Reparación de portones de acceso.
- Reparación de rejas perimetrales.
- Reparación de mástil escolar.
- Reparación de sistema eléctrico.

✓ Escuela N° 502

- Reparación de sistema eléctrico.
- Reparación de motores de agua.
- Limpieza de canaletas de techos.
- Cambio de caños de descarga PVC de cubierta de techos.
- Limpieza de veredas perimetrales.
- Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- Reparación de portones de acceso.
- Reparación de rejas perimetrales.

✓ Escuela N° 179

- Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento y vestuarios.
- Reparación de portones de acceso.
- Reparación de sistema eléctrico con cambio de artefactos.
- Jardín de infantes anexo N° 6
- Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- Limpieza general de grupos sanitarios.
- Reparación de juegos infantiles.

✓ Escuela N° 124

- Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- Reparación de griferías en cocina.
- Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- Limpieza general de grupos sanitarios.
- Cambio y reparación de artefactos eléctricos.
- Jardín de infantes N° 1 "Rosarito Vera" anexo escuela N° 1 - J. de San Martín
- Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- Limpieza de veredas perimetrales.

- Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de artefactos eléctricos.
 - Reparación de muros y filtraciones en cubierta de techo.
- ✓ Escuela N° 66
- Limpieza de canaletas.
 - Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
 - Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Reparación de griferías en cocina.
 - Reparación de artefactos eléctricos y sistema eléctrico.
 - Trabajos de albañilería varios.
 - Jardín de infantes nucleados N° 7
 - Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
 - Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
 - Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
 - Reparación de griferías en cocina.
 - Limpieza general de grupos sanitarios.
 - Reparación de puertas en salones.
 - Reparación de sistema eléctrico.
 - Reparación y reposición de artefactos eléctricos.
- ✓ Escuela N° 519
- Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
 - Colocación de divisores de vereda y playa de estacionamiento.
 - Reparación de sistema de bombeo de agua a tanque elevado.
 - Reposición de motores elevadores de agua.
 - Reparación de mástil escolar.
 - Jardín de Infantes "Osito Cariñoso"
 - Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
 - Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
 - Limpieza de veredas perimetrales.
 - Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Reparación de artefactos en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios.
 - Reposición y reparación de sistema eléctrico interior y exterior.
- ✓ EPES N° 95
- Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
 - Reparación de caños de descarga de cubierta de techos en galerías y establecimiento.
 - Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
 - Reparación de sistema eléctrico.
 - Realización y colocación de rejas de seguridad.
- ✓ Escuela N° 136
- Limpieza de canaletas y cubierta de techos.

- Reparación de caños de descarga de cubierta de techos en galerías y establecimiento.
 - Limpieza de veredas perimetrales y veredas.
 - Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
 - Reparación de sistema eléctrico.
- ✓ EPEP N° 209
- Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
 - Reparación de caños de descarga de cubierta de techos en galerías y establecimiento.
 - Limpieza de veredas perimetrales y veredas.
 - Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
 - Realización y colocación de rejas de seguridad.
 - Escuela Barrio Nueva Pompeya
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
 - Reparación de sistema eléctrico.
- ✓ Escuela N° 268
- Reparación de sistema eléctrico.
 - Realización y colocación de artefactos eléctricos.
- ✓ CDI
- Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
 - Reparación de sistema eléctrico.
- ✓ EPES N° 99
- Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
 - Reparación de caños de descarga de cubierta de techos en galerías y establecimiento.
 - Limpieza de veredas perimetrales y veredas.
 - Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
 - Reparación de sistema eléctrico.
 - Realización y colocación de rejas de seguridad.
- ✓ Escuela N° 225
- Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
 - Reparación de caños de descarga de cubierta de techos en galerías y establecimiento.
 - Limpieza de veredas perimetrales y veredas.
 - Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
 - Reparación de sistema eléctrico.
 - Realización y colocación de rejas de seguridad.
- ✓ Jardín de infantes N° 8
- Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
 - Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
 - Limpieza de veredas perimetrales.

- Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Escuela N° 240
- Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
 - Cambio de caños de descarga de cubierta de techos del establecimiento.
 - Limpieza de veredas perimetrales y veredas.
 - Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
 - Reparación de sistema eléctrico
- ✓ Escuela N° 209
- Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
 - Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
 - Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
 - Reparación de griferías en grupos sanitarios.
 - Reparación de griferías en cocina.
 - Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
 - Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
- ✓ Jardín de Infantes N° 4
- Reparación de sistema eléctrico.
 - Reposición de artefactos eléctricos.
 - Oficina de Administración del Ministerio de la Producción
 - Reparación de sistema eléctrico.
 - Se reparó la cubierta de techos, como así la limpieza y reparación de las canaletas
 - Subsecretaría de obras y servicios públicos
 - Reparación de sistema eléctrico.
 - Reparación de sistema sanitario.
 - Colocación de protección para sistemas de aire acondicionado.
 - Reparación de cámaras exteriores.
 - Ministerio de Economía
 - Reparación de sistema eléctrico.
 - Reparación de sistema sanitario.
 - Dirección de Transporte – Garita en Barrio Namqom
 - Pintura general de la garita.
 - Realización total sistema eléctrico.
 - Realización de escalera de acceso.
 - Realización de cielorraso.
 - Realización de muros interiores en MDF con aislamiento total.
 - Dirección de Puerto – Pontón flotante
 - Reparación de portones laterales del pontón.
 - Reparación de aberturas interiores y de grupos sanitarios.
 - Reparación de paredes interiores en durlock.
 - Pintura.
 - Dirección de energía eléctrica - Costanera
 - Reparación de portones de acceso posterior

OBRAS DE EDUCACIÓN EN EJECUCIÓN

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	BARRIO /COLONIA	OBRA	SUP. m ²	AVANCE	EMPRESA
DEPARTAMENTO FORMOSA						
1	Formosa	Capital				
			Construcción polideportivo cubierto EPEP N° 379 - barrio Eva Perón - Formosa capital.	750	99%	Salenor
2	Formosa	Capital				
			Construcción polideportivo cubierto EPES n° 99 - barrio Nueva Formosa - Formosa capital.	810	99%	Salenor
3	Formosa	Capital	Barrio República Argentina			
			Refacción y ampliación EPEP N° 514 - barrio República Argentina – Formosa.	2.320	75%	F.S Siglo XXI
4	Formosa	Capital	Barrio República Argentina			
			Construcción JIN EPEP N° 514 barrio República Argentina – Formosa.	650	75%	F.S Siglo XXI
5	Formosa	Capital	San Martín			
			Refacción y ampliación EPEP N° 1.	3.200	80%	Leca SRL
6	Formosa	Formosa	Nueva Pompeya			
			Construcción JIN EPEP N° 228.	220	98%	San Simón SRL
7	Formosa	Formosa	Nueva Pompeya			
			Refacción y ampliación EPEP N° 228.	1.650	98%	Leca SRL
8	Formosa	Capital	Namqom			
			Refacción EPEP n° 335.	3.000	80%	Mateo Construcciones
9	Formosa	Capital	Independencia			
			Construcción polideportivo cubierto y vestuarios - Inst. Privado Gral. San Martín.	810	95%	Procon SRL
10	Formosa	Capital	San Martín			
			Refacción EPEP N°58.	5.100	50%	Néstor A. Nasser
11	Formosa	Capital	Antenor Gauna			
			Refacción EPEP N°516.	2.800	55%	LECA SRL
12	Formosa	Capital	Antenor Gauna			
			Construcción polideportivo cubierto y vestuarios - EPEP N° 525.	810	50%	
13	Formosa	Capital	Eva Perón			
			Construcción EPEP N° 481.	2.250	40%	Rovira y Zuchet
14	Formosa	Capital	Lote 111			
			Construcción escuela nivel primario.	2.100	5%	Procon SRL
15	Formosa	Capital	Lote 111			
			Construcción escuela nivel secundario.	2.100		Rodas SRL
16	Formosa	Capital	Eva Perón			
			Refacción y ampliación EPES N° 30.		40%	Pilaga
DEPARTAMENTO PIRANE						
17	Pirane	Palo santo				
			Construcción EPEP N° 315.	1755	75%	Diez
18	Pirane	Palo santo				
			Construcción JIN EPEP N° 315.	210	85%	Lahito
19	Pirane	Palo santo	Colonia Los Matacos			
			Construcción EPEP N° 247 "José Álvarez Condarco".	1.210	40%	Diez
20	Pirane	Pirane				
			Refacción y ampliación EPEP N° 314 "Prov. de Santa Cruz".	500	90%	Rodas SRL
21	Pirane	Pirane				
			Refacción y ampliación EPES N° 2.		45%	BTN
22	Pirane	Pirane				
			Refacción y ampliación EPEP N° 158.		40%	Construtec.
23	Pirane	Pirane				
			Refacción y ampliación EPEP N° 526.			
24	Pirane	El Colorado				
			Construcción ISFD.	3.100	40%	San Simón SRL
DEPARTAMENTO PILCOMAYO						
25	Pilcomayo	Laguna Blanca	Rodeo Tapiti			
			Construcción JIN N° 11 conejitos traviesos - Rodeo Tapiti.	120	70%	Pilar SRL
26	Pilcomayo	Clorinda				
			Refacción y ampliación Instituto San José.	2155	80%	Edifkar SRL
27	Pilcomayo	Clorinda				
			Construcción EPEP N° 241.	2.255	98%	San Simón SRL
28	Pilcomayo	Clorinda				
			Construcción JIN EPEP N° 241.	390	65%	Rimar
29	Pilcomayo	Clorinda				
			Refacción y ampliación EPEP N° 8.	2.311	70%	Procon SRL
30	Pilcomayo	Clorinda				
			Construcción EJI N°10 - B° centro.	460	25%	San Simón SRL
31	Pilcomayo	Clorinda				
			Construcción EPEP N° 302.	2.200	30%	Procon SRL
32	Pilcomayo	Laguna Nainack	Lucero Cue			
			Construcción EPEP N° 183.	1.755	25%	FS S XXI
33	Pilcomayo	Laguna Nainack	Lucero Cue			
			Construcción JIN - EPEP N° 183.		15%	FS S XXI
34	Pilcomayo	Laguna Nainack	Colonia San Juan			
			Refacción EPEP N° 65.	1.450	70%	RALUP
35	Pilcomayo	Laguna Nainack	Colonia San Juan			
			Construcción JIN.	220	75%	RALUP
36	Pilcomayo	Laguna Nainack	La Primavera			
			Refacción EPEP N° 308.	1.210	35%	FS XXI
DEPARTAMENTO PATIÑO						
37	Patiño	Las Lomitas	La Línea			
			Construcción JIN N° 42.	90	95%	TyB
38	Patiño	Las Lomitas	La Línea			
			Construcción EPEP N° 424.	600	40%	TyB
39	Patiño	Las Lomitas	Lote 47			
			Construcción EPEP N° 509.	750	35%	Procon SRL
40	Patiño	Las Lomitas	Lote 47			
			Construcción JIN 10 - lote 47.			
41	Patiño	Las Lomitas	El Simbolar			
			Construcción EPEP N° 95.	326	80%	Velazco Construcciones
42	Patiño	Las Lomitas	El Perdido			
			Construcción anexo EPEP N° 95.	326	6%	Bermejo Construcciones
43	Patiño	San Martín II				
			Construcción EPES N° 23.	1.850	65%	BAS SRL
44	Patiño	Ibarreta				
			Refacción y ampliación EPEP N° 64.	2.600	95%	COVASA
45	Patiño	Ibarreta				
			Construcción JIN N° 18 - EPEP N° 64.	680	45%	COVASA

46	Patiño	Bartolome de las Casas		Refacción integral EPEP N° 73.		15%	
47	Patiño	Tacaagle	25 de Mayo	Construcción EPEP N° 279.	350	50%	Rodas SRL
48	Patiño	Fortín Cabo 1° Lugones		Refacción EPEP N° 148 - Colonia Chico Daguaán.			
49	Patiño	Fortín Cabo 1° Lugones		Construcción escuela CBRS EPEP N° 148 - Colonia Chico Daguaán.			
DEPARTAMENTO LAISHI							
50	Laishi	Km 100		Construcción EPEP N° 43 - km 100	1.650	90%	Pompero SRL
51	Laishi	Km 100		Construcción JIN EPEP N° 43 - Km 100.	190	95%	Pompero SRL
52	Laishi	Tatane		Refacción NEP y FP N° 19.	410	98%	Ana Rojas
53	Laishi	Herradura		Refacción y ampliación EPEP N° 460.	1.100	70%	Libertad
54	Laishi	Herradura		Construcción JIN N° 41 - EPEP N° 460.	200	50%	Libertad
DEPARTAMENTO MATACOS							
55	Matacos	Ing. Juárez	La Esperanza	Construcción EPEP N° 482 "Sagrado Corazón de Jesús".	1.840	35%	Procon SRL
56	Matacos	Ing. Juárez	Agua Potable	Construcción EPEP N° 293.	1.841		
DEPARTAMENTO PILAGAS							
57	Pilagás	Buena Vista	Villa Rural	Construcción EPEP N° 443.	1650	75%	Pilar SRL
58	Pilagás	Buena Vista	Villa Rural	Construcción JIN EPEP N° 443.	210	75%	Pilar SRL
59	Pilagás	Misión Tacaagle	Colonia Carpintería	Construcción EPEP N° 207 y JIN.	670	98%	AR TEC SRL
DEPARTAMENTO BERMEJO							
60	Bermejo	Los Pocitos		Construcción JIN N° 22 Patio Cubierto –Los Pocitos.	420	90%	Arq. Coronel
61	Bermejo	Chiriguano		Escuela Evangélica Misión Noe.	2200	85%	Fuerza SRL
62	Bermejo	Chiriguano		Construcción EPEP N° 99.	2100	13%	Fuerza SRL
63	Bermejo	Laguna Yema		Refacción EPEP N° 421 y JIN.	700	80%	MAINUMBY SRL
64	Bermejo	Satuk Test		Construcción EPEP N° 537.		15%	
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA							
65	Ramón Lista	El Potrillo	Km 13	Construcción EPEP N° 540.	920	99%	Procon SRL
66	Ramón Lista	El Potrillo	Km 13	Construcción JIN EPEP N° 540.	190	99%	Procon SRL
67	Ramón Lista	Pto. Irigoyen	Pto. Irigoyen	Construcción EPEP N° 5.			
68	Ramón Lista	Pto. Irigoyen	Pto. Irigoyen	Construcción albergue EPEP N° 5.			
69	Ramón Lista	El Chorro	El Chorro	Construcción polideportivo EPEP N° 259 Capitán de Fragata Sergio Raúl Gómez Roca.	700	80%	Arq. Inocencio Coronel
70	Ramón Lista		La Brea	Construcción EPEP N° 383.	620	85%	Arq. Inocencio Coronel
71	Ramón Lista		La Brea	Construcción JIN EPEP N° 383	190	80%	Arq. Inocencio Coronel
SUPERFICIE TOTAL EN EJECUCIÓN					103.814 m²		

OBRAS DE SALUD EN EJECUCIÓN

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	BARRIO /COLONIA	OBRA	SUP. m ²	AVANCE	EMPRESA	
DEPARTAMENTO FORMOSA							
1	Formosa	Capital	San Miguel	Edificio oficinas de desarrollo humano - (IASEP prestado).	1.890	99%	Ingeniarte SRL - electrocom
2	Formosa	Capital		Ampliación hospital central sector internaciones - torre "a" entregada a inicial bloque b - ampliaciones sectores lavaderos internaciones.	3.750	35%	Edifikar SRL
3	Formosa	Capital	Virgen de la Pilar	Construcción Centro de Salud.	240	90%	Ar&tec
4	Formosa	Capital	Villa del Carmen	Refacción - Centro de Salud.	240	75%	Rio construcciones
5	Formosa	Capital	Villa del Carmen	Refacción y ampliación base del SIPEC.	180	95%	Rio construcciones
6	Formosa	Capital		Refacción y remodelación edificio "Gota de Leche".	900	75%	Urbiter SRL
7	Formosa	Capital	Parque industrial	Refacción LA FORMED.	1450	40%	BTN
8	Formosa	Capital	Guadalupe	Refacción centro de salud.		80%	
9	Formosa	Capital	Lote 111	Construcción centro de salud.		35%	BTN
10	Formosa	Capital	Lote 110	Construcción centro de salud.		10%	Procon SRL

Obras y Acciones de Gobierno

11	Formosa	Capital	San Agustín	Construcción centro de salud.	143	25%	De la cruz
12	Formosa	Pastoril		Refacción y ampliación centro de salud.	265	75%	Allem
DEPARTAMENTO LAISHI							
13	Laishi	Mansilla		Construcción centro de salud.	1.560	3%	Construtec
14	Laishi	Villa escolar		Construcción nuevo hospital	2.400	35%	SIGMA
DEPARTAMENTO PILCOMAYO							
15	Pirané	Palo santo		Refacción y ampliación hospital.		50%	Libertad
16	Pilcomayo	Riacho he- he		Refacción integral hospital.	720	50%	RALUP
DEPARTAMENTO PILAGAS							
17	Pilagás	Misión Tacaagle		Construcción hospital.	2.250	75%	PROCON SRL
DEPARTAMENTO PATIÑO							
18	Patiño	Ibarreta	Ensanche norte	Construcción centro de salud.	170	90%	El cogoik SRL
19	Patiño	Belgrano		Refacción y ampliación hospital.	850	90%	Soloaga
20	Patiño	Villa General Güemes		Refacción y ampliación hospital.	1.400	50%	Pilaga
21	Patiño	El Ceibal		Construcción centro de salud.		30%	La Columna
22	Patiño	Las Lomitas	Fortín soledad	Construcción centro de salud.	156	100%	Arq. Coronel
23	Patiño	Las Lomitas		Refacción y ampliación hospital.	1.500	90%	Industrial
DEPARTAMENTO BERMEJO							
24	Bermejo		Los Chiriguano	Construcción Hospital.	2210	85%	Fuerza Construcciones
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA							
25	Ramón Lista	Lote 8		Construcción centro de salud.	600	25%	Arq. Inocencio Coronel
26	Ramón Lista	María Cristina		Construcción centro de salud.	600	25%	Arq. Inocencio Coronel
27	Ramón Lista	Sauzalito		Construcción centro de salud.			
DEPARTAMENTO MATACOS							
28	Matacos	Ing. Juárez	Obrero	Centro de salud.	400	45%	Velazco
29	Matacos	Ing. Juárez	El mistolar	Centro de salud.	800	75%	Velazco
30	Matacos	Ing. Juárez	Toba	Centro de salud.	800	35%	Procon
31	Matacos	Ing. Juárez	Viejo	Centro de salud.	800	40%	Procon
32	Matacos	Ing. Juárez		Refacción y ampliación hospital.	2.850	80%	Velazco
SUPERFICIE TOTAL EN EJECUCION					29.124 m²		

OBRAS DE OTRAS ÁREAS EN EJECUCIÓN

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUP. m ²	AVANCE	EMPRESA	
DEPARTAMENTO FORMOSA							
1	Formosa	Capital		Terminación edificio Av. 25 de Mayo y Sarmiento.	10.500	60%	Urbiter San Simón Procon SRL Industrial y Constructora
2	Formosa	Capital	Barrio Villa Hermosa	Construcción sector piletas climatizada cubierta, tribunas vestuarios centro de educación N° 1 - CEF N° 1.	7.400	60%	Industrial Urbiter Sigma construcciones San Simón SRL
3	Formosa	Capital		Refacción, Ampliación Integral Albergue "Evita".	1.640	80%	A.T. Construcciones
4	Formosa	Capital	B° Independencia	Refacción Y Ampliación Hogar de Jóvenes Varones.	530	95%	CVS SRL
5	Formosa	Capital	La Paz	Refacción y ampliación club IPV.	800	85%	JG construcciones

6	Formosa	Capital		Construcción sede recreativa y deportiva predio UPCN.	35.000	95%	San Simón SRL
7	Formosa	Capital		Refacción y ampliación sindicato de obras sanitarias	800	70%	Libertad
8	Formosa	Capital	B° Villa del Rosario	Construcción edificio centro jubilados y pensionados nacionales.	700	80%	Procon SRL
9	Formosa	Capital	Barrio Don Bosco	Refacción integral monoblock "a" – educación.	2.100	95%	La Columna SRL
10	Formosa	Capital	Villa del Carmen	Refacción y ampliación instalación del CIT Formosa – capital.	2.400	95%	Leca SRL
11	Formosa	Capital	Eva Perón	Construcción IAPA Barrio Eva Perón – Formosa – capital.	450	95%	Soloaga
12	Formosa	Capital	B° Obrero	Refacción CDI Divino niño.	788	75%	Corti construcciones
13	Formosa	Capital	Barrio Villa Lourdes	Construcción CDI San Blas.	380	40%	Jacaranda
14	Formosa	Capital	Barrio la floresta	Refacción y ampliación casa de la solidaridad.	280	98%	Mainumby SA
15	Formosa	Capital	Don Bosco	Refacción polideportivo escuela Don Bosco.	950	60%	San Simón SRL
16	Formosa	Capital	Venezuela	Refacción casa de la solidaridad.		60%	
17	Formosa	Capital	2 de abril	Construcción registro civil "2 de abril".	750	85%	Naser
18	Formosa	Capital	Eva Perón	Construcción ampliación parque recreativo circuito cinco - barrio Eva Perón – Formosa.	13.000	60%	Industrial Urbiter SRL Sigma construcciones San Simón SRL Rovira y Zuchet
19	Formosa	Capital	Barrio San Martín	Refacción y ampliación edificio I.A.S.E.P. Formosa	2.900	80%	BTN SRL
20	Formosa	Capital	San José Obrero	Refacción y ampliación oficinas EROSP.	600	85%	Salenot SRL
21	Formosa	Capital		Construcción tribunas Club Chaja rugby.	600	55%	Adriana Urbieta construcciones.
22	Formosa	Capital	Parque Industrial	Construcción acceso nuevo - parque industrial.		50%	Urbiter
23	Formosa	Capital		Construcción cancha de hockey predio ciudad deportiva.		30%	San Simón Ar & Tec Rovira
24	Formosa	Capital	LR 98	Construcción comisaria.			
25	Formosa	Capital	LR 98	Construcción estación de bomberos.			
26	Formosa	Capital	LR 98	Construcción centro cívico.			
27	Formosa	Capital	Lote 110	Construcción centro cívico.			
28	Formosa	Capital	Lote 110	Construcción de centro de desarrollo infantil.		45%	Rodas SRL
29	Formosa	Capital	Lote 110	Construcción comisaria / estación de bomberos.			
30	Formosa	Capital	Lote 111	Sub comisaria			
31	Formosa	Capital	Lote 111	Comando radio eléctrico.			
32	Formosa	Capital	Lote 111	Centro cultural.			
33	Formosa	Capital	Lote 111	Construcción de centro de desarrollo infantil.		35%	Libertad
34	Formosa	Capital	Nueva Formosa	Construcción de centro de desarrollo infantil.		40%	De la cruz
35	Formosa	Capital	8 de marzo	Construcción de centro de desarrollo infantil		40%	San Rafael
36	Formosa	Capital	Villa del Carmen	Construcción de centro de desarrollo infantil.		50%	De la cruz

37	Formosa	Capital	Villa del Carmen	Refacción residencia terapéutica nivel 1.			
38	Formosa	Capital	Bernardino Rivadavia	Construcción casa de la solidaridad.		40%	
39	Formosa	Capital	Monteagudo	Construcción de centro de desarrollo infantil		55%	Urbiter SRL
40	Formosa	San Hilario		Construcción polideportivo municipal.	1.420	35%	Trialca
41	Formosa	Pastoril		Construcción casa de la solidaridad.		40%	
DEPARTAMENTO LAISHÍ							
42	Laishí	Villa escolar		Construcción de centro de desarrollo infantil.		20%	Constructora Jorge Orlando del Rio
43	Laishí	Villa escolar		Refacción plaza.	1.000	35%	AR & TEC
44	Laishí	Herradura		Refacción casa de la solidaridad.	260	85%	San Román
45	Laishí	Herradura		Camping turismo ex UPCN herradura		75%	Ana Rojas
46	Laishi	Tatane		Refacción integral y ampliación residencia terapéutica nivel 2.			
47	Laishi	Mansilla		Refacción y ampliación edificio rentas.	700	65%	Procon SRL
48	Laishi	Mansilla		Refacción polideportivo municipal.	800	90%	Eduardo Diez
DEPARTAMENTO PIRANE							
49	Pirane	Palo santo		Construcción casa de la solidaridad.	520	99%	Lahito Construcciones
50	Pirane	Pirane		Refacción y ampliación casa de la solidaridad.	280	80%	Soloaga
51	Pirane	Pirane		Construcción de centro de desarrollo infantil.		25%	Diez
52	Pirane	Villafañe		Construcción de centro de desarrollo infantil.		50%	
53	Pirane	Villafañe		Refacción y ampliación casa de la solidaridad.	340	70%	Bruconst
54	Pirane	Villafañe		Construcción polideportivo policial.	1.420	99%	Belmar construcciones
55	Pirane	El Colorado		Refacción y ampliación club independiente.	20.000	25%	Ingeniarte SRL
56	Pirane	El Colorado		Construcción registro civil rentas dirección de bosques.	515	99%	Ingeniarte SRL
57	Pirane	El Colorado		Construcción de centro de desarrollo infantil.		80%	Ingeniarte SRL
58	Pirane	El Colorado		Construcción casa de la solidaridad.	280	20%	Bruconst
59	Pirane	El Colorado		Construcción puesto DGR.			
DEPARTAMENTO PILCOMAYO							
60	Pilcomayo	Laguna Blanca		Construcción complejo municipal.	1.400	8%	San Simón SRL
61	Pilcomayo	Laguna Blanca		Refacción y ampliación club atlético - Laguna Blanca.	17.500	50%	BTN SRL
62	Pilcomayo	Laguna Blanca		Construcción casa de la solidaridad.			
63	Pilcomayo	Laguna Blanca		Asociación agropecuaria municipal con gradas (SUM municipal).	650	99%	Pilar SRL
64	Pilcomayo	Laguna Blanca		Construcción de centro de desarrollo infantil.		60%	Ingeniarte SRL
65	Pilcomayo	Laguna Blanca		Refacción IAPA - sector talleres.	161	30%	FS XXI
66	Pilcomayo	Laguna Blanca		Refacción oficinas municipales.	105	30%	FS XXI
67	Pilcomayo	Laguna Blanca		Re funcionalización oficinas municipalidad de Laguna Blanca.	11	20%	FS XXI
68	Pilcomayo	Laguna Nainneck		Construcción polideportivo municipal.	10000	98%	Néstor A. Nacer
69	Pilcomayo	Laguna Nainneck		Refacción y ampliación casa de solidaridad.	280	85%	Mainumby S.A.

70	Pilcomayo	Laguna Naineck		Construcción de centro de desarrollo infantil.		35%	Procon SRL
71	Pilcomayo	Laguna Naineck		Construcción galpón de maduración de bananas.	1400	5%	Pilar SRL
72	Pilcomayo	Clorinda		Construcción de centro de desarrollo infantil.		18%	Rimar Constructora S.R.L.
73	Pilcomayo	Clorinda		Morgue judicial.	320	65%	Pilaga
74	Pilcomayo	Clorinda		Construcción polideportivo - B° 300 viviendas.		10%	Procon SRL
75	Pilcomayo	Tres Lagunas		Construcción centro de desarrollo infantil (plan cien obras).		65%	Jacaranda
76	Pilcomayo	Riacho He Hé		Construcción centro de desarrollo infantil		15%	Constructora Jorge Orlando del Rio
DEPARTAMENTO PILAGA							
78	Pilaga	Buena Vista		Construcción centro de desarrollo infantil (plan cien obras).		95%	Allem Construcciones - Rucci
79	Pilaga	Espinillo		Construcción Centro de Desarrollo Infantil (Plan Cien Obras).		58%	
80	Pilaga	Misión Tacaagle		Construcción centro de desarrollo infantil (plan cien obras).		10%	Forest
81	Pilaga	Misión Tacaagle		Refacción y ampliación pileta municipal.	2.000	95%	Procon SRL
DEPARTAMENTO MATACOS							
82	Matacos		Línea Barilari	Dirección general de rentas.	600	65%	Velazco
83	Matacos		Ingeniero Juárez	Construcción de centro de desarrollo infantil.		57%	Procon SRL
DEPARTAMENTO PATIÑO							
84	Patiño	San Martín Dos		Construcción polideportivo municipal.	1640	95%	BAS SRL
85	Patiño	San Martín Dos		Construcción polideportivo Ezequiel Palacios.	1.870	35%	BTN SRL
86	Patiño	Villa General Güemes		Refacción y ampliación casa de la solidaridad.	380	98%	Velazco
87	Patiño	Pozo del Tigre		Construcción de centro de desarrollo infantil.		35%	Constructora Jorge Orlando Del Rio
88	Patiño	Pozo del Tigre		Refacción y ampliación salón comunitario.		10%	
89	Patiño	Pozo del Tigre		Construcción casa de la solidaridad.	280	25%	Constructora Jorge Orlando del Rio
90	Patiño	Las lomas		Construcción piscina recreativas.	7.500	80%	Construcciones y Servicios SRL - Velazco
91	Patiño	Gral. Belgrano		Construcción polideportivo municipal.	1.400	70%	FS XXI
92	Patiño	Gral. Belgrano		Construcción de centro de desarrollo infantil.		20%	Pilaga
93	Patiño	Ibarreta		Casa de la solidaridad.		40%	Mainumby
94	Patiño	Fontana		Casa de la solidaridad.		15%	
DEPARTAMENTO BERMEJO							
95	Bermejo	Los Chiriguanos		Construcción cancha de fútbol de campo tribunas - polideportivo municipal.	20.000	50%	Velazco
96	Bermejo	Laguna Yema		Construcción estadio.	15.000	25%	Maynumbi
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA							
96	Ramón Lista	Ramón Lista	El Chorro	Construcción polideportivo municipal.			Coronel
97	Ramón Lista	Ramón Lista	El Potrillo	Construcción de centro de desarrollo infantil.		55%	Procon SRL
SUPERFICIE TOTAL EN EJECUCIÓN					19.2600 m²		

OBRAS INAUGURADAS

LOCALIDAD	OBRA	M ²	CONSTRATISTA	ORGANISMO RESPONSABLE
Formosa	Construcción E.P.E.P. N° 524 B° Rep. Argentina.	2.700	De La Cruz Construcciones	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Villa Dos Trece	Construcción EJI 19 Anexo7.	420	Ingeniarte	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Potrero Norte	Construcción Centro de Salud.	580	El Cogoik Srl	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
	Construcción EPEP N° 104 "Félix Anselmo Moyano Y JIN N° 26 "María Montessori".	1.962	Eduardo Diez	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Pozo del Tigre	Construcción Pileta Municipal "Adrián Tita Ayala".	2.000	Sigma Construcciones	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Las Lomitas	E.P.E.P N531 Gregorio Maidana.	1.985	Velazco Construcciones	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Las Lomitas	JIN N°10 Pasito a pasito.	470	Velazco Construcciones	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Ingeniero Juárez	E.P.E.P. N° 484 - Barrio San Martín.	1.790	Distribuidora La Tete Sara	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Ingeniero Juárez	Refacción Y Ampliación Hospital Sector Emergencias SIPEC– Consultorios Y Administración.	2.365	Velazco Construcciones	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Sauzalito	Construcción Albergue Anexo E.P.E.P. N°508.	268	Mida Construcciones	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Colonia Ensanche Norte	Construcción Centro de Salud.	156	El Cogoik S.R.L.	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Laguna Blanca	Refacción y Ampliación Instituto Universitario.	2.780	Mainumby S.A. Y Pilar S.R.L	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Colonia El Recreo	Construcción EPEP N° 13 "República Argentina" Construcción JIN –N°13.	1.080	Ar & Tec Srl	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Colonia El Recreo	Construcción JIN 14 Anexo E.P.E.P N°13	200	Ar & Tec Srl	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Colonia Fermín Báez	Construcción E.P.E.P N°298 "Remedios Escalada de San Martin "	930	Le Brique S.R.L.	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Colonia Fermín Báez	JIN N°14 Prof. María de Abelleira".	250	Le Brique S.R.L.	Subsecretaría de obras y servicios públicos.

Colonia Yataí	Construcción Centro de Salud.	156	Gary Construcciones	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Colonia Yataí	Refacción y Ampliación EPEP N° 68.	1.055	Rio Construcciones	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Colonia Yataí	Refacción y Ampliación JIN EPEP N° 68.	120	Rio Construcciones	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Colonia San Antonio – Misión Lashí	Construcción Centro de Salud.	156	Inc Construcciones	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Pte. Irigoyen	Construcción Centro de Salud.	156	Inmaco	Subsecretaría de obras y servicios públicos.
Laguna Gobernador	Construcción Centro de Salud.	156	El Gringo Construcciones	Subsecretaría de obras y servicios públicos.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

FORMOSA – CAPITAL

Se encuentra habilitada la línea compacta de 33kV y el Centro de Distribución N°12 en inmediaciones del Predio de la Pileta Olímpica, que cuenta con 4 (cuatro) salidas de 13,2 kV para alimentar a la pileta climatizada y otras redes que se encuentran en cercanías, mejorando el servicio en los B°: Villa Hermosa, Don Bosco, Santa Rosa, Obrero y Lote 4, permitiendo la interconexión con otros Centros de Distribución y de esa manera evitar la interrupción del servicio.

Se realizó la contratación del servicio para la reposición y reparación del alumbrado público en los accesos: norte y sur, Av. Circunvalación (Gendarmería Nacional), Av. Los Pindo, Cruz del Norte, Av. Pantaleón Gómez, Av. Nicolás Avellaneda, Acceso al Puerto Nuevo y Villa del Carmen (tramo sobre ruta nacional N°11).

Se construyó la iluminación en acceso a Palma Sola y a el 20 jurisdicción de Palma Sola.

DEPARTAMENTO LAISHÍ

Se remodelo los distribuidores: rural y urbano de la localidad de Herradura consistente en la construcción de una línea de media tensión aérea con estructuras de hormigón armado centrifugado, que sustituyó a la línea existente (alcanzo el tiempo de la vida útil) y con mayor capacidad para atender la demanda actual.

Se adecuo el sistema de distribución emplazado en el camino que une el centro de la localidad de Herradura y el sector Playa mediante la nueva ubicación y repotenciación de los transformadores de media tensión 13.200–7.620 Volts a baja tensión 380-220 Volts.

DEPARTAMENTO PATIÑO

Mejoramiento de la calidad del servicio prestado en media y baja tensión; y conexión a nuevos usuarios de los sectores: iglesia mormona y evangélica, Laguna ACEVAL accesos a la ruta nacional N°81, barrio Norte, barro Centro y Colegio N°6) en la comunidad Bartolomé de las Casas; barrio Alberdi en la localidad de Estanislao del Campo, barrio Obrero y Parque Industrial en la localidad de Ibarreta; y barrio San Martín en la localidad de Comandante de Fontana.

Abastecimiento de energía eléctrica a nuevos usuarios ubicados en el acceso al camino viejo en la localidad de Estanislao del Campo.

DEPARTAMENTO BERMEJO

Continuando con el Plan Provincial Energético se procedió a construcción de la iluminación del Acceso y de la calle de Acceso hasta el centro de salud en la localidad de La Libertad; construcción de iluminación acceso a calle príngles en la localidad de Lamadrid, Iluminación de Acceso y calles interiores en la localidad de Guadalcazar; e Iluminación del acceso a la localidad de Pozo del Mortero.

Además se realizaron obras con el fin de mejorar el servicio y abastecer a nuevos usuarios; la construcción de línea de media tensión en 13,2kV, sub-estación transformadora, red de baja tensión y alumbrado público al nuevo barrio de la localidad de Los Chiriguano, la construcción de líneas de media tensión en 7,62kV en jurisdicción de Guadalcazar y Rio Muerto para abastecer a distintos pobladores de la zona rural; y la construcción de líneas de media tensión en 7,62kV entre Guadalcazar y El Solitario para abastecer a distintos pobladores de la zona rural. En la terminación de estas líneas se colocaron transformadores de 7.62/0,231kV de distintas potencias que permitirán a los pobladores de contar con energía eléctrica.

DEPARTAMENTO PILCOMAYO

Se procedió a la implementación de sistemas lumínicos con sus correspondientes sub-estaciones transformadoras de alimentación eléctrica para distintas canchas de futbol en localidades pertenecientes a este departamento.

DEPARTAMENTO MATACOS

Se procedió la reparación de la iluminación del polideportivo Municipal ubicado en la capital de este departamento la ciudad de Ing° Juárez.

LICITACIÓN	OBRA	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	ESTADO	FONDO
395/221	"Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en los accesos Norte, Sur, Circunvalación, av. Los Pindo, Cruz del Norte y avda. Pantaleón Gómez (entre 25 de Mayo y av. González Lelong) y RN N° 11: tramo b° Nanquom - Formosa".	Formosa	Formosa	Finalizada	Provincial
532/22	"Construcción adecuación y remodelación de l.m.t. 13,2kv y 7,2 kv – repotenciación de setas - Herradura – Provincia de Formosa".	Laishí	Herradura	Finalizada	Provincial
644/22	"Construcción de tres nuevas salidas de 13,2kv desde cd n° 12 – predio de la escuela normal– Provincia de Formosa".	Formosa	Formosa	Finalizada	Fedei
643/22	"Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en la av. Napoleón Uriburu, avda. Nicolás Avellaneda, avda. Pantaleón Gómez (entre avda. Napoleón Uriburu y 25 de Mayo), acceso al puerto nuevo y ruta N° 11: tramo villa del Carmen - Formosa".	Formosa	Formosa	En ejecución	Provincial
422/21	"Construcción r.b.t. y a°p° en los barrios Sarmiento y 8 de diciembre – etapa II – Ibarreta – Provincia de Formosa".	Patíño	Ibarreta	Finalizada	Fedei
1.007/21	"Construcción r.b.t. y a°p° a pobladores ubicados sobre RN N° 86 – tramo Guadalcazar – El Solitario –depto. Bermejo – Provincia de Formosa".	Bermejo	El solitario	Finalizada	Fedei
1.193/21	"Construcción r.b.t. y a°p° en el barrio Alberdi – Estanislao del Campo – Provincia de Formosa".	Patíño	Estanislao del campo	Finalizada	Fedei
17/22	"Construcción l.m.t. y seta en el barrio Alberdi – Estanislao del Campo – Provincia de Formosa".	Patíño	Estanislao del campo	Finalizada	Fedei
350/22	"Construcción iluminación acceso a palma sola y el 20 jurisdicción de Palma Sola – Provincia de Formosa".	Formosa	Palma sola	Finalizada	Fedei
800/22	"construcción de setas, iluminación de distintas canchas de fútbol – depto. Pilcomayo – Provincia de Formosa".	Pilcomayo	Dpto. Pilcomayo	Finalizada	Provincial
723/22	"Construcción iluminación acceso y calle de acceso hasta el centro de salud – la libertad – Provincia de Formosa".	Bermejo	La Libertad	Finalizada	Provincial
722/22	"Construcción iluminación acceso a calle Pringles - Lamadrid – Provincia de Formosa".	Bermejo	La Madrid	Finalizada	Provincial
1.004/22	"Construcción iluminación con columnas metálicas, en el acceso y calles interiores – Guadalcazar – Provincia de Formosa".	Bermejo	Guadalcazar	En ejecución	Provincial
941/22	"Reparación de la iluminación del polideportivo municipal y tinglado – Ing.° Juárez – Provincia de Formosa".	Matacos	Ingeniero Juárez	En ejecución	Provincial
955/21	"Construcción l.m.t. y seta al nuevo barrio Los Chiriguanos – Provincia de Formosa".	Bermejo	Los Chiriguanos	Finalizada	Fedei
954/21	"Construcción l.m.t. 13,2kv, r.b.t. y a° p° sobre calle Juan B. Justo y nuevo barrio - Los Chiriguanos - Provincia de Formosa".	Bermejo	Los Chiriguanos	Finalizada	Fedei
556/22	"Construcción r.b.t. y a°p° en el barrio San Martín - Comandante Fontana – Provincia de Formosa".	Patíño	Comandante Fontana	Finalizada	Fedei
509/22	"Construcción l.m.t., seta en el barrio San Martín – Comandante Fontana - Provincia de Formosa".	Patíño	Comandante Fontana	Finalizada	Fedei
934/22	"Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en los accesos norte, sur, circunvalación, avda. los Pindo, cruz del norte, avda. p. Gómez (entre 25 de mayo y avda. González Lelong) y RN N° 11 tramo b° namquom - Formosa".	Formosa	Formosa	En ejecución	Provincial
1.182/21	"Construcción l.m.t., seta, r.b.t. y a°p° en el acceso al camino viejo – Estanislao del Campo – Provincia de Formosa".	Patíño	Estanislao del Campo	Finalizada	Fedei
1.181/21	"Construcción r.b.t. y a°p° en los barrios: obrero y parque industrial – Ibarreta – Provincia de Formosa".	Patíño	Ibarreta	Finalizada	Fedei
773/22	"Construcción de l.m.t., 7,62kv y setas a productores en la jurisdicción de Guadalcazar y Río Muerto – depto. Bermejo – Provincia de Formosa".	Bermejo	Guadalcazar Río Muerto	Finalizada	Provincial
1.020/21	"Construcción línea de 7,62 kv a pobladores ubicados sobre RN N° 86 – tramo Guadalcazar – El Solitario – depto. Bermejo – Provincia de Formosa".	Bermejo	Guadalcazar El Solitario	Finalizada	Fedei
1.064/21	"Construcción setas a pobladores ubicados sobre RN N° 86 tramo: Guadalcazar – El Solitario – depto. Bermejo – Provincia de Formosa".	Bermejo	Guadalcazar El Solitario	Finalizada	Fedei
774/22	"Construcción de seta, iluminación acceso a Pozo del Mortero – Provincia de Formosa".	Bermejo	Pozo del Mortero	Finalizada	Provincial
1.218/21	"Remodelación de l.m.t. 13,2kv, distribuidor rural hacia la playa de la localidad de Herradura – Provincia de Formosa".	Laishí	Herradura	Finalizada	Provincial
604/21	"Construcción seta, r.b.t. en la comunidad Bartolomé de las Casas – sector ex Aviación, sector b° Nazareno, sector Laguna Aceval, sector b° Norte, sector b° Centro y colegio N°6 – Provincia de Formosa".	Patíño	Patíño	Finalizada	Fedei
543/21	"Remodelación de l.m.t. 13,2kv, distribuidor urbano hacia la playa de la localidad de Herradura – Provincia de Formosa".	Laishí	Herradura	Finalizada	Fedei

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

PUERTO DE FORMOSA

El Puerto de Pasajeros de Formosa se halla en la margen derecha del Río Paraguay. Enclavado en la Capital de la Provincia de Formosa, en el cual se encuentra emplazado un Pontón Flotante (E-8), que es utilizado para embarque y desembarco de pasajeros que efectúan el Tránsito Vecinal Fronterizo entre la localidad de Formosa (Arg.) y Alberdi (Paraguay), en el mismo Pontón funciona la sala de espera de pasajeros, Resguardo Aduanero, Control Migratorio y boletería de expendio de pasajes.

En el mismo se encuentra además la Dirección de Puertos de Formosa, que es un organismo con dependencia funcional y jerárquica de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, cuyas actividades se llevan a cabo en oficinas ubicadas en el Pontón Flotante (E-8).

Las actividades que allí se desarrollan son comprensivas del embarcadero de personas, que por el régimen de Tráfico Vecinal Fronterizo utilizan las lanchas de pasajeros que unen Puerto Formosa con la Localidad de Alberdi Paraguay, realizándose también ante las Oficinas correspondientes, el Control Aduanero y Migratorio, actividad esta última que por delegación lo cumple personal de la Prefectura Naval Argentina.

En atención a los vencimientos de los registros de las distintas embarcaciones de pasajeros, cuyo trámite se realiza ante los organismos de contralor del ámbito portuario, se procedió durante el transcurso del año 2022 a la renovación de los mismos, como paso previo al control de las documentaciones y normas de seguridad exigidas a tal efecto.

En otro sentido, con la colaboración de la Prefectura Naval, se realizaron distintos trabajos con el fin de garantizar el paso seguro de los usuarios hacia el espacio flotante para embarque de pasajeros con destino a la ciudad de Alberdi en la República del Paraguay; al mismo tiempo que se remplazaron materiales de amarre para garantizar la perfecta flotabilidad de la estructura flotante y por sobre todas las cosas, la seguridad de los usuarios del puerto de Pasajeros.

En este ciclo del año 2022, el río Paraguay experimentó una bajante extraordinaria, por debajo de la línea de medición habitual, por lo que se debieron realizar trabajos de mantenimiento permanente en el Pontón E-8 de manera que no se produjera el varamiento del mismo. En igual sentido, como consecuencia de la bajante, dejó al descubierto un cumulo de vegetación y otras suciedades como así el deterioro de distintas estructuras, siendo el personal del puerto y de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos quienes se abocaron a la limpieza y retiro de excedentes.

También es importante mencionar que desde la conformación del Consejo Federal Portuario, nuestra provincia es una participante activa de los encuentros a los que es convocada, el mismo se desenvuelve en el ámbito del Ministerio de Transporte de la Nación con intervención de las doce provincias portuarias del país, más un representante de las terminales portuarias privadas y un representante del Consejo Portuario Argentino (organización no gubernamental sin fines de lucros), el objetivo del consejo, el cual es presidido por el subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la Nación, radica en trabajar mancomunadamente tratando de agilizar y viabilizar las distintas problemáticas que son comunes de todos los puertos de nuestro territorio nacional.

PUERTO PILCOMAYO

El Puerto Pilcomayo se halla ubicado a la altura del Km. 1.615 margen derecha del Río Paraguay, frente a la localidad paraguaya de Itá Enramada, distantes a unos 10 Km. de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay. Se accede desde la ciudad de Clorinda o de Formosa, a través de la Ruta Nacional N° 11. "Puerto Pilcomayo" es una localidad del departamento Pilcomayo, en la provincia de Formosa.

Cuenta con una rampa de una longitud de 40 metros de largo por 7 metros de ancho, utilizada como amarradero donde se efectúa el embarco-desembarco de vehículos y pasajeros de la balsa que efectúa el transporte entre Puerto Pilcomayo e Itá Enramada.

PUERTO COLONIA CANO

El Puerto Colonia Cano se halla ubicado a 40 Km de la Ciudad de Lucio V. Mansilla y a 110 km de la Ciudad de Formosa, capital de la Provincia de Formosa, donde se puede acceder por la Ruta Provincial 12, totalmente asfaltada.

Es posible trasladarse a la Ciudad de Pilar (República del Paraguay) mediante lanchas que salen horas de la mañana y después del mediodía. Además, se dispone de una balsa que transporta automóviles. La frecuencia es de dos viajes a la mañana y dos a la tarde menos los domingos que cuenta con un solo viaje.

Estas determinaciones se realizaron mediante reuniones convocadas por el Coordinador Zonal Intersectorial de los Pasos Internacionales (Jefe de prefectura Naval Argentina), con intervención del Consulado de la República del Paraguay en Formosa y las autoridades de la Zona Intersectorial de los Pasos Internacionales Puerto Formosa-Puerto Alberdi y Puerto Colonia Cano-Puerto Pilar. Durante las distintas reuniones, las autoridades provinciales y nacionales argentinas fueron informando sobre la situación del río Paraguay en los distintos puntos y sus consecuencias.

En otro sentido, las autoridades de ambos países realizaron el importante anuncio de la construcción del puente entre Pilar y Puerto Cano formará parte del Corredor Bioceánico. La conectividad entre Paraguay y la provincia de Formosa es un proyecto de muchos años que estaba a la espera de la decisión política de los gobiernos para su emplazamiento.

La extensa frontera sumada a la estrecha relación social y cultural entre Formosa y Paraguay, también motorizan los vínculos económicos y comerciales entre ambas naciones, con el corredor bioceánico como protagonista fundamental.

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

La Dirección de Planificación del Desarrollo Local depende de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, forma parte de la estructura del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos. Las competencias y responsabilidades de la Dirección apuntan hacia la planificación de la infraestructura necesaria para potenciar el desarrollo sustentable urbano y territorial a partir de recursos locales, fomentando la construcción del capital social necesario para el aprovechamiento sustentable de la infraestructura, el trabajo integrado y complementario entre las distintas localidades del territorio provincial. La administración, gestión y acciones requieren de los más variados procesos y aplicación de herramientas para cumplir con esas responsabilidades, por ello, se trata de ir adoptando cada vez los más modernos y actualizados modelos de gestión del desarrollo.

La planificación estratégica es uno de los pilares fundamentales del Modelo Formoseño, está implícito en las formas de gestionar el desarrollo, generando beneficios sociales y utilizando productivamente los recursos disponibles con la participación protagónica de los ciudadanos.

OBJETIVOS DE GESTIÓN ANUALES

- ✓ Sensibilizar y difundir el Modelo Formoseño, las obras de infraestructura, equipamiento y servicios que se instalan en el territorio, a partir de capacitaciones/talleres a equipos técnicos municipales, jóvenes estudiantes y comunidad en general.
- ✓ Relevamiento, procesamiento y producción de información de base para la planificación del desarrollo local y de la planificación en general.
- ✓ Fortalecer, a partir de la capacitación, a los equipos técnico-políticos municipales, aumentando su capacidad de gestión.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el año 2.022 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Capacitaciones dictadas por el equipo técnico
- ✓ Reunión con el Equipo Interministerial, "Desarrollo territorial y Modelo Formoseño" a cargo de la Dirección de Planificación del Desarrollo Local con diferentes organismos del Gobierno de la provincia de Formosa para tratar temas afines a la elaboración de los PEDL de las localidades de Pirané y Villa Escolar.
- ✓ Participación en el seminario Modelo Formoseño con los siguientes temas: "La información estadística sobre educación, relevamientos locales y externos: Resolución 1953/21 y APRENDER 2021" "La información estadística sobre APRENDER 2021 de la provincia de Formosa por Delegación Zonal".
- ✓ Socialización con el equipo de Dirección de Educación Primaria sobre los resultados de las pruebas APRENDER 2021.
- ✓ Capacitación virtual y presencial sobre Desarrollo Local a docentes y alumnos del IUF.
- ✓ Capacitación presencial sobre georreferenciación, con la herramienta UTM Geo Map a docentes y alumnos del IUF.

Relevamiento, procesamiento y producción de información de base para la planificación

- ✓ Producción de una base de datos geoespacial y fotográfica de infraestructura, equipamientos, comercios, servicios y atractivos turísticos del municipio de Laguna Blanca.
- ✓ Relevamiento, procesamiento y producción de una base de datos del área de influencia del Centro de Salud Dr. Luis María Cotta de la ciudad de Formosa. Trabajo articulado con el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Formosa.
- ✓ Relevamiento, procesamiento y producción de información por medio de una encuesta digital referido a los "Criterios de Promoción al Periodo Escolar 2022" enmarcados en la Resolución 1953/22 del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa, destinada a docentes de escuelas secundarias de la provincia. Trabajo articulado con el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa.
- ✓ Relevamiento, procesamiento y producción de información por medio de una encuesta digital acerca del "Fortalecimiento de la formación de recursos humanos para el desarrollo económico y productivo" (llevada a cabo en áreas urbanas y áreas rurales) a fin de identificar fortalezas y debilidades de la formación Terciaria Superior en la provincia de Formosa. Trabajo articulado con el Ministerio de Cultura y Educación y la Dirección de Educación Superior de la Provincia de Formosa.

- ✓ Relevamiento, procesamiento y producción de información por medio de una encuesta digital a los graduados de carreras técnicas de los ISFDyT de Formosa. Trabajo articulado con la Dirección de Educación Superior.
- ✓ Elaboración de una base de datos sobre la oferta educativa en los niveles educativos inicial, primario y secundario y la disponibilidad de docentes para insertarse en dichos niveles. Trabajo articulado con el Ministerio de Educación.
- ✓ Procesamiento, producción de información, elaboración cartográfica y análisis de la información, a partir de metadatos, sobre la prueba APRENDER 2021 de la provincia de Formosa.
- ✓ Procesamiento y producción de información sobre equipos directivos de la provincia de Formosa a partir de los metadatos de las pruebas APRENDER 2021.
- ✓ Elaboración de una base de datos sobre las políticas sociales (educativas, sanitarias, alimenticias y de vivienda) llevadas a cabo en la provincia de Formosa desde el año 2006 hasta el año 2021.

A continuación, se detallan cada una de las actividades realizadas:

PRODUCCIÓN DE UNA BASE DE DATOS GEOESPACIAL Y FOTOGRÁFICA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS, COMERCIOS, SERVICIOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE LAGUNA BLANCA.

El trabajo consistió en el desarrollo de diferentes actividades. Se realizaron un total de dos capacitaciones virtuales sobre políticas públicas y desarrollo local, así como también sobre la importancia de promocionar turísticamente a la localidad de Laguna Blanca. La primera capacitación presencial fue dirigida a docentes y alumnos del Instituto Universitario de Formosa sobre georreferenciación en dispositivos móviles (UTM Geo Map). Además, se llevó a cabo una instancia formativa-informativa y otra instancia de taller con el correspondiente trabajo de campo donde se relevaron información sobre infraestructura, equipamientos, comercios, servicios, atractivos turísticos, como así también sobre los diferentes actores locales de la economía social. Luego de la etapa de relevamiento, se llevó a cabo el procesamiento y análisis de la información por parte del equipo técnico de la Dirección de Planificación del Desarrollo Local para posteriormente elaborar el informe final.

A partir de las diferentes actividades llevadas a cabo, se lograron los siguientes productos:

- ✓ Un total de 365 puntos georreferenciados, una cartografía temática de formato digital y una en formato web, dos bases de datos de información geoespacial y fotográficas en plataforma web y una carta turística con información relevante para los visitantes, un código QR para el acceso a la cartografía temática y al listado de referencias turísticas.

RELEVAMIENTO, PROCESAMIENTO Y PRODUCCIÓN DE UNA BASE DE DATOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CENTRO DE SALUD DR. LUIS MARÍA CODDA DE LA CIUDAD DE FORMOSA. TRABAJO ARTICULADO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.

El trabajo consistió en la recopilación de los datos referidos a las atenciones realizadas por el Centro de Salud Dr. Luis María Codda; y en la georeferenciación del área programática para identificar los barrios que se encuentran bajo su jurisdicción.

- ✓ Datos obtenidos: una base de datos con el total de atenciones brindadas por el centro de salud, clasificadas por barrios. Una cartografía del área programática del Centro de Salud Dr. Luis María Codda. Una cartografía con las atenciones médicas por barrios correspondientes al área programática. Una cartografía de las atenciones médicas de los barrios no pertenecientes al área programática.
- ✓ Producto final: un informe referido al alcance Centro de Salud Dr. Luis María Codda.

PRIMER ENCUENTRO DEL EQUIPO INTERMINISTERIAL "DESARROLLO TERRITORIAL Y MODELO FORMOSEÑO" A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL CON DIFERENTES ORGANISMOS DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA PARA TRATAR TEMAS AFINES A LA ELABORACIÓN DE LOS PEDL DE LAS LOCALIDADES DE PIRANÉ Y VILLA ESCOLAR.

La reunión se llevó a cabo con el objetivo de determinar las diferentes líneas de acción estratégica y proyectos de obras y servicios que servirán para impulsar/potenciar el desarrollo de cada una de estas localidades. Participaron de la misma, representantes del Equipo Interministerial y sus respectivos equipos técnicos pertenecientes a los Ministerios de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos; Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo; Turismo; Cultura y Educación; Economía, Hacienda y Finanzas; Producción y Ambiente; Desarrollo Humano; Comunidad; Secretaría de la Mujer; Secretaría de Ciencia y Tecnología, entre otras dependencias.

- ✓ Datos obtenidos: base de datos actualizada de las localidades de Pirané y Villa Escolar, elaboración de gráficos y el análisis de la información.
- ✓ Producto final: 1 informe con datos generales y estadísticos de la localidad de Pirané. 1 informe con datos generales y estadísticos de la localidad de Villa Escolar.

RELEVAMIENTO, PROCESAMIENTO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE UNA ENCUESTA DIGITAL REFERIDO A LOS "CRITERIOS DE PROMOCIÓN AL PERIODO ESCOLAR 2.022"

El trabajo consistió en la elaboración de una encuesta digital de carácter anónima, a fin de medir la aceptación de los docentes de nivel secundario sobre la Resolución N°1.953/22 del Ministerio de Cultura y Educación.

- ✓ Relevamiento de datos: el cuestionario fue socializado a través de una red de contactos de docentes de distintas instituciones educativas, a quienes se les facilitó el enlace del formulario a través de Whatsapp, donde también se explicaron los objetivos y la importancia de la misma.
- ✓ Datos obtenidos: la muestra obtenida representó un total de 265 respuestas a partir de las cuales se realizó el procesamiento de los datos, la elaboración de gráficos y el análisis de la información.
- ✓ Producto final: se elaboró un informe sobre los resultados de la encuesta donde también se detallaron cada uno de los propósitos y objetivos de la encuesta, se explicaron los criterios de selección y el cálculo de la muestra, las localidades a las que pertenecen los encuestados, los establecimientos educativos según la modalidad, los perfiles profesionales de las personas encuestadas, el ciclo educativo en el que trabajan, el espacio curricular que enseñan, el grado de satisfacción y apoyo a la medida, el tipo y grado de participación en la proposición e implementación de estrategias pedagógicas institucionales comunes en el marco de la Resolución 1.953/22, las estrategias pedagógicas que cada uno aplica en su materia en cuanto a la recuperación, evaluación en general y para los alumnos en condición de trayectoria escolar acompañada.

RELEVAMIENTO, PROCESAMIENTO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE UNA ENCUESTA DIGITAL ACERCA DE LA "FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO"

Para la realización del trabajo se elaboraron dos encuestas, una para áreas urbanas destinada a comerciantes de distintos rubros y la otra para áreas rurales destinada a los productores del sector agrícola y ganadero; cuyo objetivo fue el fortalecimiento de la formación técnica superior. A partir de los datos obtenidos se realizó el procesamiento correspondiente.

- ✓ Relevamiento de datos: la encuesta realizada fue de carácter anónima y se socializó a través de una red de contactos, a quienes se facilitó el enlace del formulario a través de WhatsApp. A partir de esos contactos se amplió la red en cada localidad.
- ✓ Datos obtenidos: la muestra obtenida representó un total de 312 respuestas en el área rural y 226 respuestas en el área urbana, a partir de las cuales se realizó el procesamiento de los datos, la elaboración de gráficos y el análisis de la información.
- ✓ Producto final: un informe sobre los resultados de las encuestas donde se detalló: los propósitos de la encuesta, las localidades de los encuestados, en el caso del área urbana: se detalló el rubro de la actividad económica del encuestado, si ha empleado algún técnico egresado de algún instituto de la provincia, se le pidió que califique el desempeño del contratado, se le preguntó si considera contratar algún técnico. Para el caso de la encuesta en el área rural: se solicitó indicar que categoría de productor es (PAIPPA, mediano o grande), que tipo de actividad realiza (agrícola, ganadera o mixta), que especifique a su vez que dentro de su actividad a que se dedica, y si contrató personal calificado, como fue el desempeño del técnico y sobre las deficiencias que tuvo ese personal.

RELEVAMIENTO, PROCESAMIENTO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE UNA ENCUESTA DIGITAL A LOS GRADUADOS DE CARRERAS TÉCNICAS EN ISFDyT DE FORMOSA. TRABAJO ARTICULADO CON LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

El trabajo consistió en la elaboración de una encuesta digital para contar con una base de datos de los graduados de carreras técnicas de los ISFDyT de la provincia de Formosa, que se inició en el año 2002 hasta la actualidad. Con el objetivo de poder diseñar acciones de seguimiento y acompañamiento dirigidas a nuestro egresados/as.

- ✓ Relevamiento de datos: la encuesta fue realizada por personal administrativo de los ISFDyT de la provincia, a quienes se facilitó el enlace del formulario a través de WhatsApp.
- ✓ Datos obtenidos: una base de datos de 985 egresados entre los años 2.002 al 2.022 de 25 ISFDyT de la provincia a partir de la cual se realizó el procesamiento de los datos, la elaboración de gráficos y el análisis de la información.

ELABORACIÓN DE UNA BASE DE DATOS SOBRE LA OFERTA EDUCATIVA EN LOS NIVELES EDUCATIVOS INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO Y LA DISPONIBILIDAD DE DOCENTES PARA INSERTARSE EN DICHOS NIVELES. TRABAJO ARTICULADO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El trabajo consistió en la recopilación de datos referidos a la cantidad de docentes que aún no se encuentran insertos en el ámbito laboral y que se encuentran a la espera de acceder a un cargo, a su vez, se clasificó a este grupo de docentes teniendo en cuenta a qué área pertenece su título de grado, así como también a cuál de los tres niveles corresponde.

Por otra parte, se analizaron los datos referidos a la cantidad de cargos y horas cátedras que están próximos a desocuparse, teniendo en cuenta los años de antigüedad de los docentes y de esta manera se logró determinar cuáles son las carreras de for-

mación docente que tienen mayor cantidad de egresados en lista de espera. Este trabajo se realizó con el objetivo de identificar la sobreoferta de las carreras docentes y poder reorganizar el mapa de ofertas educativas.

PROCESAMIENTO, PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN CARTOGRÁFICA A PARTIR DE METADATOS SOBRE LA PRUEBA APRENDER 2.021 DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

El trabajo consistió en el procesamiento, producción y análisis de la información a partir de los metadatos sobre las pruebas APRENDER 2.021 en la Provincia de Formosa. Para el mismo se confeccionó la base de datos a partir de la carga de todas las escuelas de la provincia de Formosa y delegación zonal correspondiente, filtro en base al nivel 3(satisfacción), nivel 4 (avanzado) y delegación zonal por espacio curricular, teniendo en cuenta el ámbito urbano y rural como así también el nivel socioeconómico de los estudiantes. Posteriormente se realizaron los gráficos, las cartografías y el análisis de los mismos, con el objetivo de socializar con el equipo de la Dirección de Educación Primaria y realizar un diagnóstico de la situación que permita detectar la situación real, analizando amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas, asimismo, evaluar las estrategias y políticas que se vienen implementando.

PROCESAMIENTO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EQUIPOS DIRECTIVOS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA A PARTIR DE LOS METADATOS DE LAS PRUEBAS APRENDER 2.021

El trabajo consistió en el procesamiento y producción de un informe final sobre las percepciones, criterios, desempeño, formación y tareas/trabajo de los equipos directivos de la provincia de Formosa a partir de un cuestionario realizado por el Ministerio de Educación de la Nación en el marco de las pruebas APRENDER 2.021.

El trabajo consistió en confeccionar la base de datos, carga de los establecimientos educativos y filtro y combinación según diferentes criterios. Posteriormente se realizaron los diferentes gráficos y su análisis con el objetivo de identificar las áreas en las que es necesario intervenir y/o planificar, en pos de la mejora educativa.

Producto final: informe general que contiene gráficos y análisis sobre datos generales de los directivos (edad, sexo, situación de revista, acceso al cargo), frecuencia de actividades realizadas (técnico-administrativas, planificación institucional, acondicionamiento edilicio, acompañamiento y seguimiento de las propuestas de trabajo docente, trayectorias escolares de los estudiantes, seguimiento y sostenimiento de las trayectorias, participación y/o intervención respecto a diferentes actividades o problemas socio-comunitarios y con las familias, reuniones y comunicación con las familias y gestión del comedor escolar) metodologías y organización de trabajos en la virtualidad y convivencia escolar (situaciones de discriminación, amenazas, agresiones, etc.). Dicho documento se socializó con el equipo de Dirección de Educación Primaria.

ELABORACIÓN DE UNA BASE DE DATOS SOBRE LAS POLÍTICAS SOCIALES (EDUCATIVAS, SANITARIAS, ALIMENTICIAS Y DE VIVIENDA) LLEVADAS A CABO EN LA PROVINCIA DE FORMOSA DESDE EL AÑO 2.006 HASTA EL AÑO 2.021

El trabajo consistió en confeccionar una base de datos de las políticas sociales (educativas, sanitarias, alimenticias y de vivienda) llevadas a cabo en la provincia de Formosa desde el 2.006 hasta el 2.021, con el objetivo de analizar su relación con las políticas educativas provincial, específicamente, con los resultados de las pruebas APRENDER 2.021.

CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

CURSOS/ CAPACITACIÓN	MODALIDAD	DURACIÓN	CAPACITADOS
Curso de posgrado en CARTOGRAFÍA TEMÁTICA APLICADA AL ANÁLISIS ESPACIAL - Seminario de Epidemiología Panorámica - caso del Dengue - Universidad Nacional de General Sarmiento.	Virtual	febrero a abril de 2.022.	1 agente
Curso de posgrado en Planificación y gestión de calidad en destinos y empresas turísticas. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual	marzo a junio 2.022.	1 agente
Curso de posgrado en Desarrollo económico territorial. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual	marzo a junio de 2.022.	1 agente
Curso de posgrado en Problemas ambientales urbanos y territoriales. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual	marzo a junio de 2.022.	1 agente
Curso de Posgrado: Estructura y Dinámica espacial en América Latina. Problemas territoriales y urbanos. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual	abril a junio de 2.022.	1 agente

Curso de posgrado en la MAESTRIA EN GEOMÁTICA - Introducción a los SIG - Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas. Buenos Aires, La Plata.	Virtual	abril a julio de 2.022.	1 agente
Curso de posgrado en CARTOGRAFÍA TEMÁTICA APLICADA AL ANÁLISIS ESPACIAL Metodología de Análisis Espacial I- Universidad Nacional de General Sarmiento.	Virtual	12 y 13 de mayo de 2.022.	1 agente
Curso de posgrado en Economía territorial y urbana. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual	junio a septiembre de 2.022.	1 agente
Curso de posgrado en Territorio y Desarrollo Local. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual	junio a septiembre de 2.022.	1 agente
"Jornada Día de la Cartografía". Resolución (N°236/22). Centro Cartográfico Argentino (CAC) y Universidad Nacional de Formosa.	Virtual	27 de junio de 2.022.	1 agente
Curso de posgrado en Desarrollo y gestión local del turismo. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual	julio a noviembre 2.022.	1 agente
Curso de Posgrado: Sistemas políticos municipales comparados. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual	julio a septiembre de 2.022.	1 agente
Curso de Posgrado: Economía Territorial y Urbana. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual	julio a septiembre de 2.022.	1 agente
Webinar "Elaborando mapas con Generic Mapping Tools" Centro Cartográfico Argentino (CAC).	Virtual	15 de septiembre de 2.022.	1 agente
Curso de posgrado en CARTOGRAFÍA TEMÁTICA APLICADA AL ANÁLISIS ESPACIAL Metodología de Analisis Espacial II - Universidad Nacional de General Sarmiento.	Virtual	agosto a septiembre de 2.022.	1 agente
Curso: Políticas sociales: Estado, Comunidad y Justicia Social. Dictado por el Instituto Patria.	Virtual	agosto y septiembre de 2.022.	1 agente
Curso de posgrado en CARTOGRAFÍA TEMÁTICA APLICADA AL ANÁLISIS ESPACIAL Metodología de Analisis Espacial III - Universidad Nacional de General Sarmiento	Virtual	octubre a noviembre de 2.022.	1 agente
Curso de posgrado en CARTOGRAFÍA TEMÁTICA APLICADA AL ANÁLISIS ESPACIAL - Publicación de Mapeo Web - Universidad Nacional de General Sarmiento	Virtual	1 y 2 de diciembre de 2.022.	1 agente
Curso de posgrado en la MAESTRIA EN GEOMATICA. - Seminario de Sistema Unificado de Referencia Vertical - Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas. Buenos Aires, La Plata.	Virtual	agosto a diciembre de 2.022.	1 agente

Productos logrados:

- ✓ Capacitaciones: 5 capacitaciones realizadas por el equipo técnico.
- ✓ Producción de información: 8 actividades con diferentes productos finales (cartografías, gráficos, cuadros e informes).
- ✓ Agentes capacitados: 5.

DIRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Dirección de Planes, Programas y Proyectos, dependiente de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, perteneciente al Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Formosa, durante el año 2022 realizó las siguientes acciones:

"OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO"

Entre las funciones de la Dirección, se encuentra la edición, compaginación y el diseño gráfico del material de cada período anual de gestión, consistente en las Obras y Acciones de Gobierno de toda la Administración Pública centralizada y descentralizada, que se publica el 1° de Marzo de cada año, fecha en la que el Gobernador de la Provincia emite su mensaje ante la Honorable Cámara de Diputados, dando apertura de esta forma, a las sesiones ordinarias de la legislatura provincial.

Dicho material se publica: <https://formosa.gob.ar/accionesdegobierno/obrasyacciones>, utilizando para ello, un código QR que enlaza directamente con el microespacio donde se halla contenida toda la información.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los Programas y Proyectos trabajados desde la Dirección de Planes en coordinación con otras áreas del Ministerio de Planificación, son los siguientes:

Programa Argentina Hace 1

El mismo se encuentra en etapa de rendición, habiéndose ejecutado en los años anteriores, el 100% de los proyectos.

Programa Argentina Hace 2

Durante el año 2022, se rindieron absolutamente todos los fondos destinados a los proyectos presentados ante el programa.

Programa de Centros de Desarrollo Infantil (CDI)

Actualmente se encuentran en ejecución un total de 22 CDIs, en las siguientes localidades:

- ✓ 145350 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Pozo del Tigre.
- ✓ 145356 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Barrio Lote 111.
- ✓ 145359 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Barrio Villa del Carmen.
- ✓ 145362 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Barrio Lote 110.
- ✓ 145363 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Ingeniero Juárez.
- ✓ 145365 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Clorinda.
- ✓ 145366 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - El Colorado.
- ✓ 145515 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - El Potrillo.
- ✓ 149477 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Barrio Monteagudo.
- ✓ 149476 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Barrio Nueva Formosa.
- ✓ 149478 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Barrio 8 de Marzo.
- ✓ 150862 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Laguna Blanca.
- ✓ 150863 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Pirané.
- ✓ 150864 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Tres Lagunas.
- ✓ 152271 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Laguna Nainéck.
- ✓ 152272 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Villa Escolar.
- ✓ 152273 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Buena Vista.
- ✓ 152274 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Riacho He Hé.
- ✓ 152276 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - El Espinillo.
- ✓ 152277 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Misión Tacaaglé.
- ✓ 152278 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - General Belgrano.
- ✓ 152281 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Mayor Villafañe.

TOTAL ESTIMATIVO: \$789,532,018.57.

Programa MIF - UNOPS (ONU) y MOP

- ✓ Total de Proyectos terminados: 10.
- ✓ Objeto de los Convenios: artefactos de luminaria para recambio.
- ✓ Se finalizó la entrega de los materiales contemplados para los proyectos en las siguientes localidades:

- VILLA ESCOLAR.
- POZO DEL TIGRE.
- FORTIN LUGONES.
- PIRANÉ.
- GENERAL GÜEMES.
- VILLAFAÑE.
- ESTANISLAO DEL CAMPO.
- MISIÓN TACAAGLÉ.
- COMANDANTE FONTANA.
- MANSILLA.

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica es un Organismo dependiente del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, con dependencia jerárquica del mismo.

En ese sentido representa y salvaguarda sus intereses, orienta, asesora y realiza análisis de propuestas jurídicas para proveer los elementos que consoliden y sustenten las bases del derecho sobre lo que estará enmarcada la Obra Pública en la Provincia.

Al mismo tiempo, es propio de este organismo contar con criterios definidos, modelos de instrumentos jurídicos aplicables, actuar como órgano de consulta jurídica, así como asesorar al Ministerio, a las Unidades Administrativas de la dependencia y a las Entidades Autárquicas y Descentralizadas agrupadas administrativamente al sector en los rubros mencionados, son compromisos del área jurídica, sin perjuicio por supuesto, de las atribuciones que por razón de su competencia corresponden a otras áreas o instancias.

SERVICIOS JURÍDICOS QUE PROVEE LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA (S.C.L. Y T.)

De conformidad al marco legal de creación, se establecen las competencias propias de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica.

En este plano, en el periodo del año en curso ha desplegado su accionar realizando distintas funciones como: sistematizar, unificar y difundir los criterios de interpretación y de aplicación para la determinación, difusión y revisión de lineamientos, contratos y demás instrumentos y actos jurídicos que se han expedido a través del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos.

Así mismo, en virtud al Convenio Marco suscripto oportunamente entre el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y la Provincia de Formosa con fecha 06 de noviembre de 2.020 con destino a la Ejecución de Obras en la Provincia de Formosa en el marco del PLAN "ARGENTINA HACE", ha recaído en esta Subsecretaría coordinar el seguimiento y rendición de las distintas obras llevadas a cabo en los distintos Municipios y Comisiones de Fomento de la Provincia.

Así mismo, le ha tocado a este organismo asesor en el periodo anual mencionado las tareas de:

- 1- Emitir lineamientos sobre los requisitos legales a los que debían ajustarse los distintos contratos y convenios de adquisiciones, servicios, obras públicas y bienes, que han sido celebrados en el ámbito del Ministerio; así también disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a los mismos.
- 2- Se brindó asesoramiento jurídico y opiniones técnicas y legales a las distintas unidades administrativas, órganos descentralizados del Ministerio y a las entidades agrupadas administrativamente en el sector, en la medida que estas fueron solicitadas.
- 3- Coordinar el servicio jurídico, con intervención en proyectos de decretos, decisiones administrativas o resoluciones que introduzcan o modifiquen normas vinculadas con la jurisdicción y supervisar el accionar de los servicios jurídicos pertenecientes a los organismos descentralizados y desconcentrados de la jurisdicción ministerial.
- 4- Entender en la aprobación de las documentaciones de los pliegos de bases y condiciones para llamados a concursos y/o licitaciones, como así también entender en los procesos licitatorios que se efectúen con motivo de las acciones vinculadas al área de su competencia.
- 5- Dictaminar sobre aspectos vinculados a recursos planteados por particulares o administrativos en materia de su competencia; sobre tramitación de bajas por renuncia o fallecimiento de los agentes de este Ministerio; sobre aprobación de documentaciones licitatorias y de Adjudicación, entre otros.
- 6- Intervenir en la regularización dominial de los inmuebles necesarios para la realización de la obra pública en la Provincia de Formosa.

TRABAJO EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y DESARROLLO

Esta es una herramienta de gestión encarada por el Ministerio de la Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo que permite plasmar las decisiones políticas en acciones concretas, apoyando la toma de decisiones de las organizaciones en torno al que hacer actual y al camino que deben recorrer las unidades de gestión en el futuro para adecuarse a las contingencias y demandas que les

impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se producen para el pueblo.

En este marco, se coordinó con la Dirección de Asuntos Estratégicos de dicho organismo, a efectos de abordar un esquema de trabajo estratégico en esta Subsecretaría, cuya denominación es Plan Operativo Anual.

Sobre esta base, se trabajó en la Definición de los Objetivos Estratégicos esperados para el año 2.022 dentro de la dinámica de trabajo en esta Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica, el que consistió en distintos pasos.

Esto se plasmó en metas o los logros que esta entidad esperaba concretar en un plazo determinado, para el cumplimiento de su misión de forma eficiente y eficaz.

Para ello se contó con herramientas con las que surgieron planteos a diferentes interrogantes: La pregunta a responder: ¿Dónde queremos ir? ¿Qué resultados esperamos lograr?.

Trabajar en la definición de estos objetivos nos permitió seleccionar las actividades prioritarias para el mejoramiento de la organización y aprovechar las ventajas.

Para cada objetivo venimos actualmente elaborando un plan de acción, los que conformarán la planificación operativa de la Institución.

En este sentido seguiremos trabajando en este plano, con lo cual esperamos alcanzar resultados concretos que contemple las acciones específicas que deberemos desarrollar cada departamento o áreas del organismo.

ASISTENCIA AL CURSO OBLIGATORIO - LEY MICAELA

En el mes de diciembre de 2.022, el plantel de profesionales y personal administrativo de esta Subsecretaría, conjuntamente con el Sr. Ministro, hemos participado de la capacitación del curso "LEY MICAELA", llevada a cabo por la Secretaría de la Mujer.

Cabe destacar que esta ley es un gran avance en la prevención de la violencia contra las mujeres porque estipula la creación del Programa Nacional de Capacitación Institucional para formar a todos los funcionarios de la gestión pública de los tres poderes del Estado-Los funcionarios están obligados a formarse y capacitarse en perspectiva de género.

Lo que se propone con la Ley Micaela es lograr su plena implementación a través de procesos de formación integral, los cuales aporten a la adquisición de herramientas que permitan identificar las desigualdades de género y elaborar estrategias para su erradicación.

En este sentido precisamente nuestro gobernador se adhiere a esta ley mediante el Decreto N° 93/2.020, lo cual pone a las claras la importancia de abordar esta problemática dentro de las políticas públicas de la Provincia.

DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Dirección Legal y Técnica es un organismo técnico con dependencia de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica, que tiene la función de proveer a la optimización en el control de la legalidad de los actos jurídicos que se dicten en el ámbito del Ministerio.

Esta Dirección Legal y Técnica oficia de servicio jurídico permanente, brindando asesoría sobre los aspectos jurídicos de los distintos expedientes que ingresan en su órbita, en base a la información y documentación proporcionada y dentro del marco de atribuciones de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica.

Cuenta con un plantel de Profesionales Abogados encargados de proveer los distintos expedientes administrativos ingresados al Ministerio, desempeñando estas funciones conforme al orden cronológico en que son planteados los asuntos y a la planificación que, en su caso y al margen de las cargas de trabajo, llevan a cabo las unidades solicitantes, incluyendo la asistencia a órganos colegiados. Esto con independencia de su participación en reuniones de trabajo y evacuación de consultas que de manera cotidiana le son planteadas.

Asimismo, le asiste profundizar los directivas y lineamientos que el Ejecutivo Provincial ha implementado para todas las líneas de acción enumeradas. Al mismo tiempo articula por medio de procesos de coordinación e interconsulta con los diferentes órganos ejecutivos, tanto nacional, provincial y municipal.

MESA DE ENTRADAS DE LA S.C.L. Y T.

Por su parte, otras de las funciones encomendadas a la SCLyT, es la de llevar el control de todos los expedientes ingresados al Ministerio, provenientes de los distintos organismos del Estado o el iniciado por particulares, oficiando como Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Planificación.

En cuanto a este servicio, que cuenta con un plantel de personal administrativo idóneo, de conformidad a los principios de modernización y desarrollo administrativo, han sido capacitados en forma permanente para la utilización de nuevas herramientas para volcarlos al control de registros de ingresos y egresos de expedientes por el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control del Estado (SIAFYC), que es utilizado como herramienta fundamental en la toma de decisiones estratégicas en la gestión política, economía y presupuestaria, permitiendo contar con un sistema de control y seguimiento de los mismos, facilitando y dando celeridad a la tramitación de las actuaciones que se tramitan.

Esto a su vez favoreció a la optimización de los recursos materiales y humanos y la racionalización de la capacidad de cada una de sus unidades administrativas en el ámbito de sus respectivas competencias, todo ello en aras de la eficacia y eficiencia del sector.

Finalmente, en el periodo administrativo correspondiente al año 2.022, el Despacho de Mesa de Entradas de esta Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica ha registrado y diligenciado las siguientes tramitaciones:

- ✓ Resoluciones: siete mil trescientos cincuenta (7.350).
- ✓ Providencias: dos mil ochocientos (2.800).

- ✓ Dictámenes Jurídicos: un mil doscientos once (1.211).
- ✓ Notas: ciento ocho (108).
- ✓ Memorándum: mil quinientos veintiunos (1.521).
- ✓ Disposiciones: veintiuno (21).

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Durante este período de gestión el Gobierno Provincial ha contribuido con fondos del tesoro de la provincia al sistema de transporte público urbano municipal de la ciudad capital por la suma de \$20.000.000 (veinte millones) mensuales, lo que totalizan \$240.000.000 (doscientos cuarenta millones) en un año.

Del mismo modo para los servicios provinciales, el Señor Gobernador, mediante el Decreto N°126/21 del 26 de septiembre de 2.021, prorrogado mediante decreto del PEP N°12/22, por los cuales establecieron un nuevo sistema de distribución de subsidios a los servicios interurbanos de pasajeros de jurisdicción provincial a fin de brindar una asistencia al sector, pero buscando garantizar el restablecimiento y la oferta de los servicios al interior. Este esquema de distribución está compuesto por parque móvil afectado, personal, kilómetros recorridos y compensación por los pasajes para personas con discapacidad:

SUBSIDIO DE ASISTENCIA AL TRABAJADOR

se adoptó la decisión de asistir directamente al trabajador del transporte de pasajeros de los servicios provinciales con \$30.000 por cada empleado registrado (agente computable), por lo cual permite atemperar el impacto de los salarios, por lo que bajo este concepto se efectuó un aporte cercano a los \$43.000.000

PARQUE MÓVIL: (ART. 3 DECRETO N°126/21)

Por medio de este rubro, se otorga un subsidio a las empresas concesionarias del servicio de transporte público interurbano de pasajeros exclusivamente de jurisdicción provincial por parque móvil cuya antigüedad no superen los 10 años. Lo que permite que actualmente el parque móvil se mantenga en esa franja máxima de antigüedad.

EN CUANTO AL GASOIL SUBSIDIADO: (ART. 2 DECRETO N°126/21)

Se subsidia hasta un 40% del costo del gasoil grado 2 a precio surtidor (Automóvil Club Argentino) por Kilómetros recorridos, asignándose para el cómputo un máximo de 0,35 litros por kilómetro. Que este rubro en la distribución posibilita un ahorro de hasta un 40% de principal insumo, garantizando a su vez que servicio que no se presta, servicio que no se paga, posibilitando una merma en el impacto en las tarifas de los servicios provinciales.

PASAJES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: (ART. 4° DECRETO N°126/21)

En este sentido, se otorga un subsidio a las empresas concesionarias del servicio de transporte público interurbano de pasajeros exclusivamente de jurisdicción provincial, un monto fijo por butaca, con un cupo de hasta cuatro (4) por unidad para uso exclusivo de personas con discapacidad y/o las gratuidades por servicio, lo que trajo como beneficio actualmente, garantizar a las personas con discapacidad la gratuidad en el transporte público de pasajeros provincial.

Bajo estos conceptos antes mencionados el Gobierno de la Provincia de Formosa ha realizado un desembolso total durante este último año de \$ 76.158.076,39 para empresa Nueva Godoy y de \$ 31.917.699,46 para empresa Puerto Tirol

Que en este sentido el aporte total del Gobierno de la Provincia durante el último año al sistema de transporte público de pasajeros tanto urbano como interurbano fue de pesos trescientos noventa y un millones setenta y cinco mil setecientos setenta y cinco con ochenta y cinco centavos (\$391.075.775, 85)

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD – DPV –

El presente informe sintetiza la información institucional relacionada con la ejecución de obras realizadas por la Dirección Provincial de Vialidad durante el ejercicio 2.022, con el único objetivo de garantizar la mejor calidad de vida de los formoseños.

El mismo consta de dos partes:

- ✓ Resumen general de obras categorizadas según tipo, estado de situación (concluidas, en ejecución y a ejecutar) e inversión realizada.

- ✓ Información analítica de los datos contenidos en el Resumen General del apartado anterior.

Esta información ha sido proporcionada por las distintas dependencias del organismo conforme sus registros obrantes a saber:

- Departamento Administración.
- Unidad Ejecutora.
- Departamento Ingeniería Vial.

- Departamento Construcciones.
- Departamento Conservación.

RESUMEN GENERAL DE OBRAS

Las obras ejecutadas y en curso de ejecución a fecha del presente informe han sido categorizadas de acuerdo al siguiente criterio:

Obras viales

Con el propósito de optimizar el funcionamiento y conectividad de la red vial; acompañando el desarrollo de las localidades y cooperando a la promoción de la economía social a través del cierre de anillos productivos; se llevaron a cabo trabajos consistentes en construcción, reparación y mantenimiento de obras básicas, estabilizado y pavimento sobre trazas provinciales.

Obras Hídricas

Con el fin de mejorar exponencialmente la calidad de vida de todos los formoseños, se trabajó en los siguientes objetivos:

- ✓ Protección en casos de riesgos hídricos. Al efecto se ejecutaron obras de mantenimiento, recrecimiento de terraplenes de mitigación hídrica; y de reforzamiento y construcción de terraplenes de defensa urbanos. Como así también obras de construcción, operación y mantenimiento de estaciones de bombeo hídrico con el propósito de optimizar el manejo racional de los recursos hídricos disponibles en el territorio provincial y el drenaje urbano de las localidades de la Provincia de Formosa.
- ✓ Provisión de agua cruda con la construcción, mantenimiento y readecuación de correderas y obras de mantenimiento de cauces y canales para provisión de agua a distintas localidades con el propósito de reservar y garantizar la disponibilidad hídrica para potabilización, consumo humano y uso productivo.
- ✓ El trabajo de las correderas es un trabajo que se realiza todos los años de manera sistémica, en la época de mínimos aportes del desborde del río Pilcomayo.
- ✓ Drenaje urbano. Realizándose este trabajo en distintas localidades de la Provincia de Formosa en colaboración y cooperación con los municipios intervenidos. Con esto se logró una mayor eficiencia en el drenaje de las aguas de lluvia en lugares que se veían anegados y con agua acumulada luego de cada precipitación, lo que causaba inconvenientes tanto en zonas urbanas, rurales y también en caminos.

Obras urbanas

Consistentes en obras de construcción de calles urbanas y otras acciones conjuntas con los municipios. Estas obras; contribuyeron a lograr la consolidación del desarrollo urbano y a la vez favorecieron la inclusión social al verse optimizada la accesibilidad a escuelas, centros de salud, centros recreativos y otros equipamientos sociales. También contribuyeron a una mejora en el tránsito y la conectividad de las comunidades rurales y urbanas; además de favorecer el escurrimiento de aguas de lluvia.

Mantenimientos de equipamiento Vial rutinario / extraordinario

Se realizaron erogaciones presupuestarias con el propósito de mantener en condiciones operativas el parque vial, como así también todo dispositivo requerido en materia de trabajos de conservación vial de carácter rutinario y/o extraordinario. Todo esto acompañando la política de infraestructura vial establecida por el Estado Provincial con sentido de desarrollo con inclusión, equidad e igualdad de oportunidades.

Otros/as

Consistentes en obras públicas cuya realización ha sido encomendada a esta institución por directivas del Superior Gobierno de la Provincia en el marco de sus políticas públicas de Infraestructura de transporte. En este sentido el mayor esfuerzo se volcó en la reparación del puerto de cargas con el objeto de que vuelva a la operatividad en un corto plazo, el mantenimiento de la costanera y refacción de edificios de vialidad provincial.

OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Nº	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	ESTADO	MONTO CONTRACTUAL
1	Adq. repuestos y elementos filtrantes p/ camión tractor ford cargo - dom. IF- 241 - Dto. ext. oeste DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 839.680,00
2	Adq. Repuestos y reparación tractor pauny 250 - dom. CVH- 67 - Dto. norte – DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 1.439.330,00
3	Adq. Repuestos y reparación p/ desmalezadoras de los distritos capital y sur - DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 1.454.049,00

4	Adq. Baterías nuevas p/ distintos equipos, camiones y camionetas – DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 3.621.100,00
5	Adq. Repuestos varios p/retroexcavadora, motoniveladora y escavadora new holland – DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 6.260.253,68
6	Adquisición repuestos varios p/camiones iveco tector 170 e 22 – DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 4.925.813,00
7	Adquisición de cubiertas p/camiones y carretones – DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 7.101.000,00
8	Adquisición combustible diésel (gasoil grado ii) p/ distritos de conservación – DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 9.250.000,00
9	Adquisición repuestos c/mano de obra p/excavadora komatsu pc 200 cod. 913 – Dpto. capital.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 3.032.829,49
10	Adquisición combustible euro diésel p/ distritos de conservación , ingeniera vial y construcciones.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 9.249.999,99
11	Adquisición combustible euro diésel p/trabajos de conservación y rehabilitación caminos red primaria y secundaria y terciaria – Pcia. Formosa.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 9.383.305,60
12	Adquisición combustible diésel (gas oíl grado dos) p/ trabajos de conservación y rehabilitación de caminos red primaria, secundaria y terciaria – Pcia. Formosa.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 9.378.020,00
13	Adq. Lubricantes, refrigerantes, agua destilada y grasa para distintas unidades del parque vial DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 4.515.700,00
14	Adquisición elementos filtrantes p/equipos viales y camiones de la DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 3.579.165,00
15	Adq.repuestos para unidades moviles toyota hilux 4x4 y 4x2 mod.2.007 al 2.021 de la DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 5.253.693,00
16	Adquisición repuestos y elementos filtrantes para equipos viales y camiones de la DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 5.051.408,42
17	Reparación retroexcavadora maxion 720 con provisión de repuestos - distritos noreste – DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 4.178.921,90
18	Adquisición combustible grado dos.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 12.660.000,00
19	Adquisición combustible - euro diésel -	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 12.659.999,99
20	Reparación tractor massey ferguson 4.292 c/ prov. repuestos - distrito noreste – DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 3.974.043,00
21	Adquisición tanques expendedores gas oíl 440 lts. Transportables, caudalimetro y purificador.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 6.210.662,35
22	Adquisición cubiertas para equipos viales de la DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 9.053.494,00
23	Adquisición de inyectores de camionetas toyota hilux motores 2.5 - 2.8 - 3.0 – DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 7.049.700,00
24	Adquisición filtros y repuestos varios para servicie de mantenimiento de equipos DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 3.071.480,00
25	Adquisición de cubiertas y cámaras para camiones y camionetas de la DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 9.029.000,00
26	Adquisición de combustibles - diésel (gas-oíl- grado 2)	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 12.667.000,00
27	Adquisición combustibles - diésel (gas-oíl- euro diésel).	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 12.667.000,00

28	Adquisición elementos filtrantes y repuestos varios para camiones iveco y Volkswagen.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 8.190.000,00
29	Adq. Elementos filtrantes p/camiones iveco tractor 170 e22 - iveco cursor 450 - c 33 - camionetas toyota mod 2.008/15/16 y 22.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 9.395.000,00
30	Adq. Repuestos p/reparación/acondicionamiento camión iveco tractor 170 e 22 tipo regador dto. extremo oeste – DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 3.530.000,00
31	Adq. Alternadores, arranques, ópticas y parabrisas p/ camiones iveco tractor 170 e 22 – DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 6.475.174,56
32	Adquisición combustible - gas-oil (grado dos).	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 16.455.000,00
33	Adq. Repuestos p/equipos viales motoniveladora rg 170b y excavadora e 215 c - marca new holland.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 13.920.463,42
34	Reparación c/prov. Repuestos p/cilindro hidráulico camión vw 13180 tipo volcador c/ grúa - dom. Ely 056 dto. extremo oeste.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 2.295.070,00
35	Adquisición repuestos y elementos p/camionetas toyota hilux 4x4 - 4x2 - mod. 2007 al 2010 y 2011 al 2017 de la DPV.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 10.334.413,10
36	Adquisición repuestos p/sistema eléctrico camiones iveco cursor 450 c 33 y sector 17 e 22 - DPV – Pcia. Formosa.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 14.054.587,96
37	Adquisición de baterías nuevas p/ distintas unidades de la DPV. – Pcia. de Formosa.	Mantenimiento y conservación.	C	\$ 11.709.827,50

OBRAS CONCLUÍDAS

Nº	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	ESTADO	MONTO CONTRACTUAL
1	Obras de mantenimiento y rehabilitación de las rutas: R.P Nº 3 - tramo: emp. RN Nº 81 - emp. RN Nº 86 (El Espinillo) – RP Nº 24 - tramo: emp. RN Nº 81 (Estanislao del Campo) - emp. RN Nº86 (San Martín Dos) – RP Nº 26 - tramo: emp. RN Nº 81 (Pozo del Tigre) - emp. RN Nº 86 (Fortín Cabo 1º Lugones) – RP Nº 28 - tramo: emp. RN Nº 81 (Las Lomitas) - emp. RN Nº 86 (Posta Cambio Zalazar) - departamentos: Pirané, Pilagas – Patiño.	Mantenimiento.	C	\$ 244.535.053,08
2	Operación y mantenimiento de la estación de bombeo - estación sol de mayo - localidad: Sol de Mayo - departamento: Pilcomayo.	Mantenimiento de bombeo.	C	\$ 5.662.245,60

3	Ejecución de pantalla y contrafuertes para muro de contención y vigas dintel para plataforma de carga de hormigón armado - puerto de cargas de la ciudad de Formosa.	Hormigón armado.	C	\$ 51.810.881,12
4	Construcción de estabilizado granular – RP N° 24 entre calle / nombre y empalme con camino vecinal N° 5030 localidad: Estanislao del Campo - departamento Patiño.	Estabilizado granular.	C	\$ 15.184.306,74
5	Limpieza y mantenimiento de banquetas - RP N°9 - sección I: intersección RN N° 11 progresiva 0,00 progresiva 47.700,00 - departamento: Laishí – Pirané.	Limpieza y mantenimiento.	C	\$ 13.826.674,51
6	Limpieza y mantenimiento de banquetas - RP N° 9 sección II: progresiva 47.700,00 - intersección RP N° 1 - progresiva 95.400,00 – departamento: Laishí – Pirané.	Limpieza y mantenimiento.	C	\$ 13.707.509,90
7	Limpieza y mantenimiento de banquetas RP N° 9 - sección III intersección RP N° 3 – intersección RP N° 23 departamento Pirané.	Limpieza y mantenimiento.	C	\$ 13.799.517,64
8	Ampliación de reservorio de agua cruda - localidad: Villa General Güemes - departamentos Patiño.	Ampliación.	C	\$ 92.300.090,98
9	Ampliación de reservorio de agua cruda - localidad: San Martín 2 - departamento Patiño.	Ampliación.	C	\$ 67.297.260,87
10	Acondicionamiento camino vecinal N° 1020 - tramo: empalme RN N° 81 (Los Chiriguano) - empalme RP N° 9 - sección II: prog. 13.500,00 - prog. 27.680,00 - departamento Bermejo.	Acondicionamiento.	C	\$ 16.903.670,60

11	Acondicionamiento camino vecinal N° 1020 - tramo: empalme RN N° 81 (Los Chiriguanos) - empalme RP N° 9 - sección III: prog. 27.680,00 - prog. 41.857,00 - departamento Bermejo.	Acondicionamiento.	C	\$ 16.900.316,72
12	Excavación y limpieza de canales de desagües hacia el Estero Gallego - localidad Pirané.	Excavación y limpieza.	C	\$ 14.114.799,99
13	Acondicionamiento camino vecinal N° 1020 - tramo: empalme RN N° 81 (Los Chiriguanos) - empalme ruta RP N° 9 - sección I: prog. 0,00 - prog.13.500,000 - departamento Bermejo.	Acondicionamiento.	C	\$ 16.923.695,02
14	Ejecución de pantalla y contrafuertes para muro de contención de hormigón armado - costanera de la ciudad de Formosa - etapa I - departamento Formosa.	Hormigón armado.	C	\$ 154.974.109,49
15	Estación de bombeo de agua cruda Laguna Verá - etapa II - localidad: Laguna Blanca - departamento Pilcomayo.	Bombeo.	C	\$ 14.081.258,27
16	Construcción de estabilizado granular y desagües pluviales - calle: soldado Alberto Villalba - Tomás Albarracín - Robles Luna - localidad: Pozo del Tigre - departamento Patiño.	Estabilizado granular.	C	\$ 14.060.555,85
17	Estación de bombeo de agua cruda reservorio de agua Pirané - etapa I - localidad: Pirané - departamento Pirané.	Bombeo.	C	\$ 16.835.806,63
18	Operación y mantenimiento de estación de bombeo: estación El Aybal - paraje El Aybal - El Silencio - departamento Bermejo.	Mantenimiento.	C	\$ 5.693.151,60
19	Ejecución de pantalla y contrafuertes para muro de contención de hormigón armado - costanera de la ciudad de Formosa - etapa II - departamento Formosa.	Ejecución.	C	\$ 166.080.934,23

20	Refuerzo de terraplén de la defensa de la planta de tratamiento de residuos cloacales de la ciudad de Formosa - etapa 2 - departamento Formosa.	Terraplén.	C	\$ 20.033.533,75
21	Refuerzo de terraplén de defensa barrio San José Obrero - sección 2 - etapa II - progresiva 2.140,00 a progresiva 4.745,00 - ciudad de Formosa.	Terraplén.	C	\$ 14.703.909,44
22	Refuerzo de terraplén de defensa barrio San José Obrero - sección 2 - etapa III - obras complementarias progresiva 2.140,00 a progresiva 4.745,00 - ciudad de Formosa - departamento Formosa.	Terraplén.	C	\$ 16.446.832,48
23	Ejecución de pantalla y contrafuerte para muro de contención de hormigón armado - costanera de la ciudad de Formosa - etapa IV - departamento de Formosa.	Muro de contención.	C	\$ 193.594.439,45
24	Ejecución de pantalla y contrafuerte para muro de contención de hormigón armado - costanera de la ciudad de Formosa - etapa III - departamento de Formosa.	Muro de contención.	C	\$ 172.083.946,18
25	Limpieza y terraplén de contención ribera - costanera de la ciudad de Formosa - etapa I - departamento de Formosa.	Limpieza.	C	\$ 19.996.938,92
26	Refuerzo de terraplén de defensa barrio San José Obrero - sección IV - prog. 4.745,00 - prog. 4.945,00 - ciudad de Formosa - departamento Formosa.	Terraplén.	C	\$ 15.536.086,68
27	Ejecución de pantallas y contrafuertes para muro de contención puerto de cargas de la ciudad de Formosa.	Muro de contención.	C	\$ 37.240.062,02
28	Construcción de estabilizado granular en RP N° 37 - acceso a matadero municipal - localidad: Laguna Yema - departamento Bermejo.	Estabilizado granular.	C	\$ 43.816.583,46

29	Construcción de estabilizado granular para acceso a escuela agrotécnica N° 3 - localidad: Comandante Fontana - departamento Patiño.	Estabilizado granular.	C	\$ 40.478.444,08
30	Acondicionamiento camino de acceso a El Sauzalito desde RN N° 86 - localidad: El Sauzalito - departamento Ramón Lista.	Acondicionamiento.	C	\$ 6.572.575,07
31	Operación y mantenimiento de estación de bombeo y refacción de vivienda de operadores - estación El Aybal - paraje El Aybal - El Silencio - departamento Bermejo.	Mantenimiento.	C	\$ 7.011.263,64
32	Operación y mantenimiento de estación de bombeo - estación Laguna Blanca - Laguna Blanca - departamento Pilcomayo.	Mantenimiento.	C	\$ 6.997.351,50
33	Reparación y acondicionamiento de contenedores y casillas.	Acondicionamiento.	C	\$ 5.849.121,32
34	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación en avenida 9 de julio prog. 0,00 a prog. 515,59 lado derecho - localidad: Fortín Lugones - departamento Patiño.	Pavimento rígido.	C	\$ 120.620.764,44
35	Excavación y adecuación de terraplén y taludes en la costanera de la ciudad de Formosa desde progresiva 203,00 a progresiva 289,00 - departamento Formosa.	Excavación y adecuación.	C	\$ 15.779.050,98
36	Remodelación de estación de bombeo Belgrano - ciudad de Formosa.	Remodelación.	C	\$ 17.017.593,14
37	Excavación y adecuación de terraplén y taludes en la costanera de la ciudad de Formosa desde prog. 97,00 a prog. 203,00 - departamento Formosa.	Excavación y adecuación.	C	\$ 20.415.633,18
38	Construcción de estabilizado granular en acceso a colonia Osvaldo Quiroga - localidad: San Martín N° 2 - departamento: Patiño.	Estabilizado granular.	C	\$ 71.026.590,25

39	Excavación y adecuación de terraplén y taludes en la costanera de la ciudad de Formosa - departamento: Formosa.	Obra hidráulica de protección de costa.	C	\$ 18.761.346,40
40	Ejecución de pantalla y contrafuertes para el muro de contención de hormigón armado costanera de la ciudad de Formosa -etapa VI - sector 3c - 4 - 5a - 5b - 6 - departamento: Formosa.	Obra hidráulica de protección de costa.	C	\$ 68.304.098,35
41	Ejecución de pantalla y contrafuertes para el muro de contención de hormigón armado costanera de la ciudad de Formosa etapa V - sector 1 - 2 - 3a - 3b - departamento: Formosa.	Obra hidráulica de protección de costa.	C	\$ 65.781.348,74
42	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en RN N° 86 - sección I: desde progresiva km. 1.542,64 - acceso a San Martín N° 2 hasta progresiva km. 1.643,12 acceso a El Remanso - camino vecinal N° 1052 - departamento Patiño y Bermejo.	Reconstrucción.	C	\$ 64.547.342,78
43	Adecuación hidráulica del canal Monte Lindo - tramo: Laguna Prischepa - Laguna Chinchurreta - sección: alcantarilla González (prog. 16.017) - Laguna Chinchurreta (prog. 28.630) - departamento Patiño.	Hidráulica	C	\$ 30.638.307,90
44	Construcción de pista de aterrizaje y obras complementarias - etapa I - localidad: Puerto Irigoyen - departamento Bermejo.	Pista de aterrizaje.	C	\$ 26.332.946,94
45	Adeacuación hidráulica del canal de desagües pluvial sector San José Obrero - ciudad de Formosa - departamento Formosa.	Hidráulica	C	\$ 15.486.746,37

46	Ejecución de pantalla y contrafuertes para muro de contención de hormigón armado - costanera de la ciudad de Formosa - etapa II - departamento Formosa.	Ejecución.	C	\$ 138.595.311,56
47	Refuerzo de terraplén de la defensa de la planta de tratamiento de residuos cloacales de la ciudad de Formosa - etapa 2 - departamento Formosa.	Terraplén.	C	\$ 20.033.533,75
48	Refuerzo de terraplén de defensa barrio San José Obrero - sección 2 - etapa III - obras complementarias progresiva 2.140,00 a progresiva 4.745,00 - ciudad de Formosa - departamento Formosa.	Terraplén.	C	\$ 16.446.832,48
49	Reconstrucción de banquetas, descosque y destronque de zona de camino en la RP N° 26 desde prog. Km. 31,72 - empalme RN N° 81 - acceso a Pozo del Tigre hasta prog. Km. 120,88 - acceso a Fortín Cabo 1° Lugones - departamento Patiño.	Reconstrucción.	C	\$ 51.053.832,71
50	Obras complementarias a la autovía multitracha RN N° 11 - etapa I.	Obras complementarias.	C	\$ 198.318.562,41
51	Obras complementarias a la autovía multitracha ruta nacional n° 11 - etapa 2 - tramo : km 1160,55 (Tatané) km 1176,15(rotonda Virgen del Carmen).	Obras complementarias.	C	\$ 786.877.277,12
52	Refacción de instalaciones edilicias y o. Complementarias campus DPV etapa I.	Refacción.	C	\$ 31.866.603,29

OBRAS EN EJECUCIÓN

N°	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	ESTAD O	MONTO CONTRACTUAL
1	Ejecución de acueducto de agua cruda - Laguna Yema a Los Chiriguanos - departamento Bermejo.	Acueducto.	E	\$438.775.646,87
2	Construcción de estabilizado granular acceso a Lakha Wichi - localidad: Pozo del Tigre - departamento Patiño.	Estabilizado granular.	E	\$68.320.444,18
3	Construcción de estabilizado granular en acceso a comunidad lote 21 - localidad: Pozo del Tigre - departamento Patiño.	Estabilizado granular.	E	\$23.718.085,17

4	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación - calles: Güemes, Rojas, Rivadavia y av. San Martín - localidad: Comandante Luis J. Fontana - departamento Patiño.	Construcción de pavimento.	E	\$257.947.727,60
5	Reacondicionamiento de mirador y realce de fundaciones costanera de la ciudad de Formosa - departamento: Formosa.	Obra hidráulica de protección de costa.	E	\$22.911.071,22
6	Construcción de estabilizado granular sobre camino vecinal n° 4000 - sección I: prog. 0,00 (int. RN N° 81) a prog. 22.095,00 (int. c.v. N° 4045) - departamento Matacos.	Enripiado de caminos de la red vial.	E	\$662.211.713,21
7	Construcción de estabilizado granular sobre camino vecinal N° 4000 - sección II: prog. 22,095 (int. c.v. N° 4045) a prog. 46,600 (El Bisco) - departamento Matacos y Ramón Lista.	Enripiado de caminos de la red vial.	E	\$738.752.615,88
8	Estación de bombeo de agua cruda reservorio de agua Pirané - etapa II - localidad: Pirané - departamento Pirané.	Estación de bombeo.	E	\$30.016.366,60
9	Construcción de conductos de hormigón armado y optimización de desagües pluviales - localidad: Laguna Yema - departamentos: Bermejo.	Conductos de hormigón.	E	\$17.623.814,29
10	Limpeza y profundización de canales de abastecimiento de agua cruda - localidad Fortín Soledad - departamento Bermejo.	Limpeza.	E	\$ 16.709.739,86
11	Acondicionamiento del camino de servicio y limpieza del canal monte lindo - tramo: Laguna Prischepa - Laguna Chinchurreta - sección: laguna Prischepa (prog. 0,00) - camino vecinal N° 5.000 (prog. 5.180,00) - departamento Patiño.	Limpeza.	E	\$ 39.194.974,34
12	Conservación mejorativa de RP N° 39, camino vecinal N° 9045, camino vecinal N° 1035, camino vecinal N° 1010, camino vecinal N° 1020 y camino vecinal N° 1030 - departamento Matacos y Bermejo.	Conservación.	E	\$ 25.124.646,57
13	Camino de servicio, demolición de tabiques y obras complementarias en el canal Laguna Yema - Las Lomitas - localidad: Laguna Yema - Pozo de Mortero - Juan Bazán - Las Lomitas - departamento Patiño y Bermejo.	Complementarias.	E	\$ 27.237.651,58
14	Construcciones pista de aterrizaje y obras complementarias - etapa II - localidad: Puerto Irigoyen - departamento: Bermejo.	Pista de aterrizaje.	E	\$ 28.240.363,86
15	Operación y mantenimiento de estación de bombeo - estación laguna blanca - localidad: Laguna Blanca - departamento Pilcomayo.	Servicios.	E	\$ 8.965.243,62
17	Construcción de ciclovía de hormigón armado y desagües pluviales - localidad Pirané.	Ciclovía.	E	\$ 124.305.781,03
18	Operación estaciones bombeo: San Agustín I, San Agustín II, Belgrano, La Floresta, San Juan y Liborsi - ciudad de Formosa.	Bombeo.	E	\$ 6.678.699,84
19	Refacción de instalaciones edilicias y o. Complementarias campus DPV Etapa I - localidad Formosa.	Refacción.		\$ 26.633.158,59
20	Mantenimiento anual RN N° 86 - long.96.450.- departamentos: Formosa, Pilcomayo.	Mantenimiento.	E	\$ 27.701.103,32
21	Acondicionamiento camino de servicios y limpieza del canal Monte Lindo. Tr. Laguna Prischepa, Laguna Chinchurreta sec. Laguna Prischepa pg.0,00 - c.v N° 5.000 pg.5.180.	Acondicionamiento.	E	\$ 39.194.974,94
22	Iluminación RN N° 9 pg. 8.326 - pg 9.526 depto. Laishí.	Mantenimiento.	E	\$ 9.186.891,45

23	Proyecto obra rehabilitación de calzada acceso al balneario de Herradura - depto. Laishí	Rehabilitación.	E	\$ 12.665.000,00
24	Limpieza y profundización canales abastecimiento agua cruda - loc. Fortín Soledad - dpto. Bermejo.	Limpieza.	E	\$ 13.996.153,28
25	Alquiler tractor doble tracción trasera - ciudad de Formosa - departamento Formosa.	Alquiler.	E	\$ 1.875.000,00
26	Adquisición de 150 tn agregado petro, granulometría tipo 6.19 / enripiado acceso localidad Potrero de los Caballos.	Adquisición.	E	\$ 1.050.000,00
28	Adquisición rollo por 100 mts cable subterranos 3x50 , 3x75 , 3x 95 normalizado.	Adquisición.	E	\$ 6.009.837,40
29	Construcción alcantarillas HºAº con compuertas zona toma Rio del Norte – localidad El Descanso - Departamento Patiño.	Construcción alcantarilla.	E	\$ 56.719.377,23
30	Refacción edilicia sede central de la DPV etapa II – localidad Formosa - departamento Formosa.	Refacción.	E	\$ 33.620.424,95
31	Reparación restauración y traslado balsas flotantes 01 y 02 est. Bombeo El Aybal paraje El Aybal, El Silencio departamento Bermejo.	Reparación.	E	\$ 16.112.377,90
32	Duplicación calzada en RP Nº1 paso urbano localidad Mayor V. E. Villafañe – departamento Pirané.	Duplicación calzada.	E	\$ 15.900.000,00
33	Reconstrucción banquetas, desbosque y destronque zona cam. RN Nº 86 sec.pg.1485,19 - Villa General Güemes - pg 1513,97 Fortín Sargento 1º Leyes – departamento Patiño.	Reconstrucción banquetas.	E	\$ 58.084.793,21
34	Acondicionamiento y obras complementarias para estación de bombeo El Aybal - etapa I.	Acondicionamiento.	E	\$ 68.693.058,75
35	Construcción de estabilizado granular RP Nº 32 sección I: pg 0,00 (Las Lomitas) - a pg.23.100 (EPEP 357) -departamento Patiño.	Estabilizado granular.	E	\$ 468.035.781,42
36	Reconstrucción calzada RP Nº3 -tr.pg.165.520 - pg.200.070 – RP Nº 23. Tr.pg. 0,00 a pg. 56.640 - departamento Pilagá.	Reconstrucción calzada.	E	\$ 276.273.614,57
37	Reparación de baches superficiales profundo y sellado de fisuras – RP Nº 3 tramo: 165.520,00 a prog. 200.070,00 - RP Nº 23 - 0,00 a prog. 56.640,00 - departamentos Pilagá y Pirané.	Estabilizado granular.	E	\$ 105.763.400,03
38	Construcción estabilizado granular s/ RP Nº 32 sec. II-pg.23.100 (EPEP 357) pg.39.100 (c.v. Nº 5.044) departamento Patiño.	Estabilizado granular.	E	\$ 370.536.369,66
39	Construcción pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación - acc. desde RN Nº 81 a calles Fortín Yunka y Dr. Esteban Laureano Maradona localidad Estanislao del Campo - departamento Patiño.	Pavimento rígido.	E	\$ 112.345.614,34
40	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en RN Nº 86 - sección II: desde progresiva km. 1.643,12 - acceso a El Remanso - camino vecinal nº 1052 hasta progresivo km 1.728,37 acceso a Guadalcazar - departamento Bermejo.	Reconstrucción banquetas.	E	\$ 53.854.947,29
41	Obras básicas y pavimento RP Nº 6 - Tr. Int. RP Nº 2 (Timbó Porá) - int. RP Nº3 (Tres Lagunas) sección III - int. RP Nº2 (Riacho He Hé).	Obras básicas.	E	\$ 4.390.034.267,98
42	Obras básicas y pavimento RP Nº 8- Tr. Emp. RP Nº 4 -emp. RP Nº 6 (Tres Lagunas) sec.int. RP Nº2 - Siete Palmas.	Obras básicas.	E	\$ 1.062.641.285,71

43	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en RP N° 24 - desde progresiva km. 45,47 empalme RN N° 81 acceso a Estanislao del Campo hasta progresiva km. 141,01 empalme con RN N° 86 acceso a San Martín N° 2 - departamento Patiño.	Reconstrucción banquetas.	E	\$ 54.106.434,45
44	Construcción de pavimento rígido, desagües pluviales eliminación avenida Belgrano desde el puente caí hasta empalme RN N° 11 localidad: Clorinda - departamento Pilcomayo.	Pavimento.	E	\$ 260.373.766,51
45	Construcción pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación calle Almirante Brown/ Leandro N. Alem - long. 589,22 b° San Miguel – localidad Formosa.	Desagües pluviales.	E	\$ 88.024.697,56
46	Construcción de estabilizado granular y obras complementarias av. Sarmiento desde av. 9 de julio (prog. 0,00) hasta calle s/nombre (prog. 1322,00) - localidad: Comandante Luis Jorge Fontana - departamento Patiño.	Estabilizado granular.	E	\$ 54.778.421,19
47	“Adecuación hidráulica del canal monte lindo tramo: Laguna Prischepa - Laguna Chinchurreta - sección: camino vecinal N° 5.000 (prog. 5.180,00) alcantarilla González (prog. 16.017,00) - departamento Patiño.	Adecuación	E	\$ 62.596.787,55
48	Construcción estabilizado granular y obras complementarias av. 25 de mayo - calle Mariano Moreno / 17 de agosto – localidad Subteniente Perín - departamento Patiño.	Estabilizado granular.	E	\$ 52.642.412,54
49	“Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en RP N° 9 desde prog, 0,00 (Colonia Cano) hasta prog. 40,425 empalme RN N° 11- departamento Laishí.	Reconstrucción banquetas.	E	\$ 60.131.088,71
50	Adecuación del escurrimiento superficial sector Guadalcazar - San Cayetano - departamento Bermejo.	Ampliación de escurrimiento.	E	\$ 538.885.346,95
51	Ampliación sección escurrimiento superficial-sector El Solitario - La Esperanza - departamento Bermejo.	Ampliación de escurrimiento.	E	\$ 1.016.060.626,30
52	Ampliación sección escurrimiento superficial - sector La Esperanza - Rio Muerto - departamento Bermejo.	Ampliación de escurrimiento.	E	\$ 1.004.888.775,78
53	Ampliación sección escurrimiento superficial-sector Rio Muerto - Guadalcazar - departamento Bermejo.	Ampliación de escurrimiento.	E	\$ 453.934.361,52
54	Ampliación sección escurrimiento superficial - sector Pescado Negro - El Solitario - departamento Bermejo.	Ampliación de escurrimiento.	E	\$ 575.947.777,83
55	Construcción de ciclovía de hormigón armado y desagües pluviales - localidad Pirané.	Ciclovía.	E	\$ 149.025.255,72
56	Reconstrucción de banquetas, desbosque y destronque de zona de camino en RN N° 86 - sección II: desde progresiva km. 1.643,12 - acceso a El Remanso - camino vecinal N° 1.052 hasta progresiva km 1.728,37 acceso a Guadalcazar - departamento Bermejo.	Desbosque y destronque.	E	\$ 53.854.947,29
57	Estación de bombeo de agua cruda reservorio de agua Pirané - etapa III- localidad Pirané - departamento Pirané.	Estación de bombeo.	E	\$ 23.472.816,89
58	Construcción de conductos de hormigón armado y optimización de desagües pluviales - localidad: Laguna Yema - departamentos: Bermejo.	Conductos de hormigón.	E	\$ 17.623.814,29

59	Limpieza del canal Monte Lindo - tramo: riacho Monte Lindo (prog.0,00) - Laguna Prischepa (prog. 15,400)- departamento Patiño.	Limpieza de canal.	E	\$ 27.788.201,00
60	Estación de bombeo de agua cruda - Laguna Verá - III - localidad Laguna Blanca - departamento Pilcomayo.	Bombeo.	E	\$ 29.061.062,40
61	Operación y mantenimiento de estación de bombeo - estación El Aybal - el silencio - departamento Bermejo.	Servicios.	E	\$ 9.259.980,36

OBRAS A EJECUTAR

Nº	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Construcción de pavimento de HºAº entre avenida Almirante Brown y calle Fontana - localidad Las Lomitas - departamento Patiño.	Pavimento.	\$ 3.112.384,43
2	Acondicionamiento de las estaciones de bombeo San Juan Bautista y Siam - ciudad de Formosa - departamento Formosa.	Servicios.	\$ 6.804.716,51
3	Construcción de estabilizado granular en la calle Don Bosco, Blas Parera, José María Uriburu y Fray Justo María de Oro - localidad Formosa - departamento Formosa.	Estabilizado granular.	\$ 32.216.517,24
4	Ejecución de trabajos de emergencia en los caminos de acceso a la localidad de La Esperanza - etapa I - departamento Bermejo.	Trabajos de emergencia.	\$ 96.573.702,64
5	Proyecto: optimización desagües pluviales y manejo escurrimiento superficiales - localidad Estanislao del Campo departamento Patiño.	Desagües pluviales.	\$ 8.953.200,00
6	Acondicionamiento de las estaciones de bombeo: Zambrini y 9 de julio - ciudad de Formosa.	Servicios.	\$ 5.616.288,95

PROYECTOS CONCLUIDOS

Nº	DENOMINACIÓN	MONTO CONTRACTUAL
1	Limpieza zona camino RP Nº 37- RP Nº 9 - c.v. Nº 1.011 - c.v. Nº 1.051 c.v. Nº 1.043 - c.v.Nº 1.044 y apertura calles Laguna Yema - departamento Bermejo.	\$ 17.465.443,00
2	Adquisición elementos ferretería p/repación y mantenimiento de puentes alcantarilla de la red vial provincia Formosa.	\$ 4.910.706,30
3	Acondicionamiento red vial urbana y desagües pluviales localidad Tatane - departamento Laishí.	\$ 49.885.484,19
4	Proyecto: optimización desagües pluviales y manejo escurrimiento superficiales - localidad Estanislao del Campo - departamento Patiño.	\$ 8.953.200,00
5	Desmontaje de pontón de atraque y limpieza de costa puerto ciudad de Formosa - departamento Formosa.	\$ 10.252.898,22
6	Operación y mantenimiento equipos viales ciudad de Formosa.	\$ 7.024.579,20

7	Refacción /ampliación edilicia- sede dto. Oeste - etapa I DPV - localidad Estanislao del Campo - departamento Patiño.	\$ 43.530.261,05
8	Reparación baches superf. profundos, sellado fisuras RP N°28 - tr.inters. RN N° 81 - pg. 40.750 (Las Lomitas) int. RN N° 86 -pg.109.410 (Posta Cambio Zalazar) - departamento Patiño.	\$ 123.823.002,18
9	Reparación baches superf. profundos, sellado fisuras RP N°1 -tr.int. RN N° 11 - pg. 15,42 (Tatane) - int. RP N° 3 pg. 130,52 (El Colorado) - departamento Laishí – Pirané.	\$ 79.665.310,06
10	Bacheo s/av.2 de abril y obras complementarias – localidad Estanislao del Campo – departamento Patiño.	\$ 85.819.476,93
11	Construcción pavimento rígido, desagües pluviales e iluminación acceso Hospital nuevo - construcción dársenas p/ estacionamiento - localidad Fortín Cabo 1° Lugones -departamento Patiño.	\$ 176.636.382,70
12	Construcción estabilizado granular c.v. N° 6.015 - tr.RN N° 86 colonia Apayeri -departamento Pilaga.	\$ 119.699.671,63
13	Construcción pavimento rígido desagües pluviales e iluminación calles acceso escuela EPEP N° 524 / Av. Dr. Esteban L. Maradona y av. Don Emilio Tomas.	\$ 114.489.747,25
14	Reparación baches superficiales, profundos y sellados de fisuras RP N° 9 - tr.pg 0,00 (colonia Cano) pg. 40.425,34 (General Lucio V. Mansilla) -departamento Laishí.	\$ 107.302.451,68
15	Reparación, restauración y reacondicionamiento de instalaciones portuarias departamento cargas ciudad de Formosa.	\$ 172.302.517,90
16	Ampliación reservorio agua cruda y obras complementarias – localidad Palo Santo - departamento Pirané.	\$ 114.561.076,27
17	Adecuación hidráulica cañada del quebracho p/reservorio agua cruda y obras complementarias - etapa 1 - departamento Ramón Lista.	\$ 95.831.696,97
18	Acondicionamiento c.v. N° 3.010 - tr. colonia Isla Verde - emp. RP N° 1 – Laishí.	\$ 61.289.797,59
19	Construcción estabilizado granular y optimización desagües pluviales c.v.n°.3007 acceso colonia Laguna Gobernador - departamento Laishí.	\$ 180.697.710,04

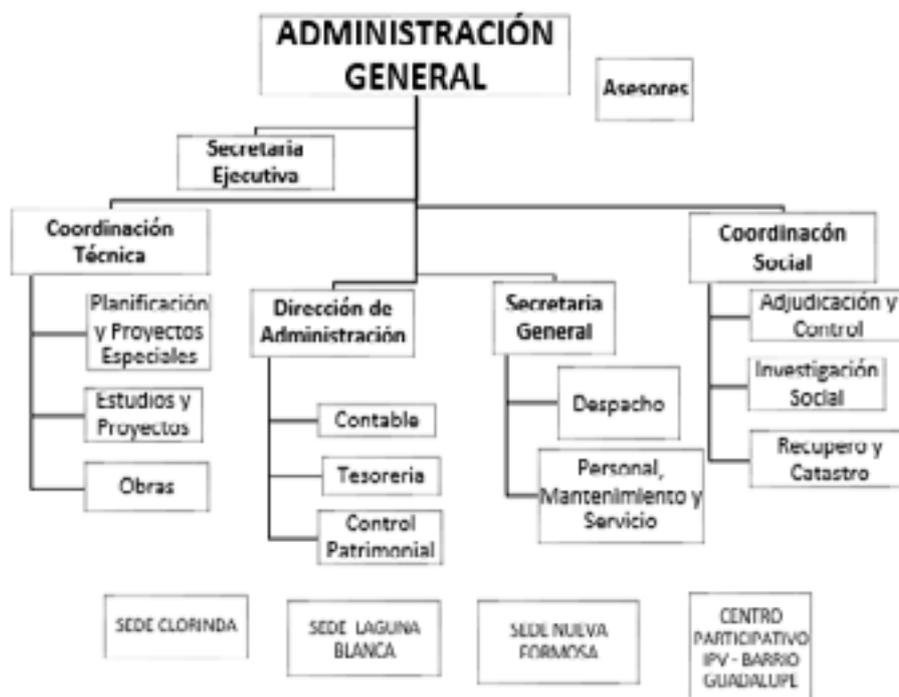
RESUMEN

TIPO DE OBRA	ESTADO DE LA INVERSIÓN (\$)		
	CONCLUIDAS	EN EJECUCIÓN	A EJECUTAR
OBRAS VIALES.	\$ 1.155.701.764,06	\$ 7.800.150.563,21	\$ 119.699.671,63
OBRAS HÍDRICAS.	\$ 396.336.605,07	\$ 4.464.995.027,05	\$ 222.813.778,70
OBRAS URBANAS.	\$ 134.681.320,29	\$ 1.147.356.305,07	\$ 678.229.545,78
OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO / EXTRAORDINARIO.	\$ 764.552.976,28	\$ 823.278.370,72	\$ 524.119.810,70
OTRAS: PUERTO DE CARGAS – COSTANERA - REFACCIONES GRAL.	\$ 1.155.600.168,88	\$ 60.338.326,53	\$ 182.555.416,12

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA – IPV –

El Instituto Provincial de la Vivienda, fue creado en el año 1.972 con el principal objetivo de disminuir la demanda habitacional de la Provincia de Formosa.

Para un mejor funcionamiento de las distintas áreas, cuatro (4) sedes, ubicadas en puntos estratégicos, favorecen la conexión con el interior provincial: Sede Clorinda- Sede Laguna Blanca, Sede Nueva Formosa y Centro Participativo IPV Barrio Guadalupe. Como organigrama, actualmente la disposición y funcionamiento del Instituto se organiza de la siguiente manera.



COORDINACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTO

LICITACIONES PÚBLICAS FORMOSA CAPITAL E INTERIOR

- ✓ “Construcción de 40 Viviendas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 1- en la Localidad de Ing. Juárez – Dpto. Matacos – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 40 Viviendas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 2 – en la Localidad de Ing. Juárez – Dpto. Matacos – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 40 Viviendas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 3 – en la Localidad de Ing. Juárez – Dpto. Matacos – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 16 Viviendas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 4 – en la Localidad de Ing. Juárez – Dpto. Matacos – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 36 Viviendas (34 Comunes y 2 Adaptadas) – en la Localidad de Pozo Maza – Dpto. Bermejo – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 40 Viviendas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 2 en la Localidad de Palo Santo – Dpto. Pirane – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 40 Viviendas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 1 en la Localidad de Palo Santo – Dpto. Pirane – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 40 Viviendas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – en la Localidad de Gran Guardia – Dpto. Formosa – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 40 Viviendas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – en la Localidad de los Chiriguano – Dpto. Bermejo – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 40 Viviendas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – en la Localidad de Subteniente Perín – Dpto. Patiño – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 40 Viviendas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – en la Localidad de Nainck – Dpto. Pilcomayo – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 30 Viviendas para Pueblos Originarios – en Chico Dawagan – Jurisdicción Cabo 1º Lugones – Dpto. Patiño – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 16 Viviendas Sociales Sustentables en el Barrio Nueva Formosa – Ciudad de Formosa – Dpto. Formosa – Pcia. de Formosa”.

- ✓ “Construcción de 60 Viviendas Urbanas (57 Comunes y 3 Adaptadas) – en la Localidad de Mayor Villafañe – Dpto. Bermejo – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 40 Viviendas Urbanas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – en la Localidad de Villa Escolar – Dpto. Laishi – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 23 Viviendas Urbanas (22 Comunes y 1 Adaptada) – en la Localidad de Gral. Güemes – Dpto. Patiño – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 24 Viviendas Urbanas (23 Comunes y 1 Adaptada) – en la Localidad de Lucio V. Mansilla – Dpto. Laishi – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 48 Viviendas Urbanas (46 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 1 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 36 Viviendas Urbanas (34 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 2 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 36 Viviendas Urbanas (34 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 3 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 36 Viviendas Urbanas (34 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 4 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 36 Viviendas Urbanas (34 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 5 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 40 Viviendas Urbanas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 6 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 48 Viviendas Urbanas (34 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 7 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 36 Viviendas Urbanas (34 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 8 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 36 Viviendas Urbanas (34 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 9 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 36 Viviendas Urbanas (34 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 10 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 36 Viviendas Urbanas (34 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 11 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 40 Viviendas Urbanas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 12 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de 36 Viviendas Urbanas (38 Comunes y 2 Adaptadas) – Grupo 13 – Lote Rural 169 – Capital – Pcia. de Formosa”.

LICITACIONES PRIVADAS FORMOSA CAPITAL

- ✓ “Reacondicionamiento, Reposición y Conexiones de Tendido Eléctrico en Barrios Nueva Formosa, 8 de marzo, Cnia. Monteagudo, Stella Maris, Los Inmigrantes, Las Orquídeas, Edificio y Club I.P.V. – Barrio Nueva Formosa – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Provisión de Conductos Pluviales y Obras de Captación sobre calle 20, entre Avenidas Los Pumas y Dr. Arturo Frondizi – Etapa 4 – L. Rural 150 - B° Nueva Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Readecuación de la Solera del Canal Frías – Progresivas 3.550 m a 8.650 m – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Reconstrucción de calles con Estabilizado Granular y Alcantarillado – Repintado, Reparación y Limpieza General en 35 Viviendas – Mz. 4, 6 y 7 (entre Av. Colón y Calles Belgrano, M. Insfran y 2 de abril) – Laguna Blanca – Dpto. Pilcomayo – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Reconstrucción de calles con Estabilizado Granular y Alcantarillado – Repintado, Reparación y Limpieza General en 64 Viviendas – Mz. 152 y 155 – B° 1 de mayo II – Clorinda – Dpto. Pilcomayo – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de Espacio de Circulación, Recreación y Servicios Integrales – Etapa 18 – En Mz 103 – Borde Suroeste – L. Rural 41 – Barrio Ntra. Sra. de Guadalupe – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de Espacio de Circulación, Recreación y Servicios Integrales – Etapa 19 – En Mz 103 – Borde Suroeste – L. Rural 41 – Barrio Ntra. Sra. de Guadalupe – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de Espacio de Circulación, Recreación y Servicios Integrales – Etapa 20 – En Mz 103 – Borde Suroeste – L. Rural 41 – Barrio Ntra. Sra. de Guadalupe – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Refacción y Pintura de 48 Viv. B° Nva. Formosa (4 unidades en Mz. 88, 4 unid. Mz. 11 y 40, 4 unid. Mz. 75 y 76) y de 51 Sol. Habitacionales (25 unid. Grupo 6 Colonia. Monteagudo y 26 unid. Mz. 96 y 97, B° 8 de marzo) – Ampliación de 10 Soluciones Habitacionales en Mz. 143, B° República Argentina – capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Refacción y Terminación de 10 Viviendas de 2 dormitorios en Mz. 3 (Parcelas 2 al 11) – L. Rural 150 – Barrio Nva. Formosa – capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Completamiento de 34 Viviendas (32 Comunes y 2 Adaptadas) – Lote Rural 150 – B° Nueva Formosa – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Completamiento de 20 Viviendas (18 Comunes y 2 Adaptadas) – Mz. 79 – L. Rural 150 – Barrio Nva. Formosa – capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de Espacio de Circulación, Recreación y Servicios Integrales – Etapa 01 – En Mz 103 – Tramo Avenida Ant. Argentina y Calle Corrientes – L. Rural 41 – Barrio Ntra. Sra. de Guadalupe – capital – Pcia. de Formosa”.

- ✓ “Construcción de Espacio de Circulación, Recreación y Servicios Integrales – Etapa 02 – En Mz 103 – Tramo Avenida Ant. Argentina y Calle Corrientes – L. Rural 41 – Barrio Ntra. Sra. de Guadalupe – capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Construcción de Espacio de Circulación, Recreación y Servicios Integrales – Etapa 03 – En Mz 103 – Tramo Avenida Ant. Argentina y Calle Corrientes – L. Rural 41 – Barrio Ntra. Sra. De Guadalupe – capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpinterías en 7 Viviendas Dúplex – Etapa 1 – Sector 7A – Lote Rural 150 – B° Nva. Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpinterías en 7 Viviendas Dúplex – Etapa 2 – Sector 7A – Lote Rural 150 – B° Nva. Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Ampliación Edificio I.P.V. para Oficinas Técnicas y Espacio de Estacionamiento – Capital – Provincia de Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpinterías en 12 Viviendas Dúplex – Etapa 1 – Sector 8 – Lote Rural 149 – B° Nva. Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpinterías en 10 Viviendas Dúplex – Etapa 2 – Sector 8 – Lote Rural 149 y 150 – B° Nva. Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpinterías en 14 Viviendas Dúplex – Etapa 1 – Sector 9B – Lote Rural 150 – B° Nva. Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Ejecución Obras de Saneamiento, Desbosque y Canalizaciones en B° Laguna Sian – Capital Pcia de Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpinterías en 10 Viviendas Dúplex – Etapa 2 – Sector 9B – Lote Rural 150 – B° Nva. Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Cloacas en B° nueva Formosa e Intervenciones Varias en B° Obrero, Nueva Formosa y Localidad de Herradura – Capital y Dpto. Laishi – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpinterías en 14 Viviendas Dúplex – Sector 10 A2 – Lote Rural 149 – B° Nva. Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpinterías en 14 Viviendas Dúplex – Sector 11 A – Lote Rural 149 – B° Nva. Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpinterías en 14 Viviendas Dúplex – Sector 6 – Lote Rural 149 – B° Nva. Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpinterías en 7 Viviendas Dúplex – Etapa 2 – Sector 7B – Lote Rural 150 – B° Nva. Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpinterías en 7 Viviendas Dúplex – Etapa 1 – Sector 7B – Lote Rural 150 – B° Nva. Formosa – Capital – Pcia. De Formosa”.
- ✓ “Reparación y Terminación de 10 viviendas de 2 dormitorios en Mz. 3 (Parcelas 12 a 15) y Manzana 9 (parcelas 01 y 16 a 20) – lote rural 150 – B° Nueva Formosa – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Pintura de 80 Viviendas (Manzanas 81, 82, 93 y 94) – Lote Rural 150 – Barrio Nueva Formosa – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpintería en 12 Viviendas Dúplex – Sector 4 (b2) – Lote Rural 149 – Barrio Nueva Formosa – capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpintería en 16 Viviendas Dúplex – Sector 10 A1 – Lote Rural 149 – Barrio Nueva Formosa – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de Artefactos y Carpintería en 14 Viviendas Dúplex – Sector 5 A2 – Lote Rural 149 – Barrio Nueva Formosa – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Reparaciones Varias y Terminaciones, Reacondicionamiento de Instalaciones, Reposición de artefactos y Carpintería en 11 Viviendas urbanas (5 en Mz. 24 – L.R. 150 y 6 en Mz. 57 – L.R. 149) – Barrio Nueva Formosa – Capital – Pcia. de Formosa”.
- ✓ “Ejecución de Trabajos Varios de Electricidad e Iluminación en distintos Sectores de la ciudad – Provisión y puesta en Servicio de S.E.T.A. – Barrios Antenor Gauna, Guadalupe, Stella Maris, Eva Perón, Nueva Formosa, Simón Bolívar, Club y Edificio IPV – Capital – Pcia. de Formosa”.

DIRECCIÓN DE OBRAS

OBRAS DE VIVIENDAS TERMINADAS Y EN EJECUCIÓN						
DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	PROGRAMA	TERMINADAS		EJECUCIÓN	
			VIVIENDAS	SOL. HABITAC	VIVIENDAS	SOL. HABITAC
Formosa	Formosa	Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas "Techo Digno" : 1.228 Viviendas - Acu N°1573/12.	----	----	182	----
Formosa	Formosa	Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica II-Promhib II- 800 Viv Emergencia Hídrica-Acu N° 1.152/2.014.	----	----	----	208
Formosa-Pilcomayo	Formosa-Clorinda	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1741 Viviendas Acu N° 434/15.	18	----	153	----
Formosa	Formosa	Plan Nacional de Vivienda, Línea de Acción 1 'Promoción de la Vivienda Social' - 632 viviendas e Infraestructura-B° Nueva Formosa -ACU N° 15605844/17.	----	----	632	----
Formosa	Formosa	Programa de Reactivación Y Terminación de Obras de Vivienda, Infraestructura Y Hábitat- 678 Viv -Conv. N° 71802414/20.	----	----	678	----
Formosa	Formosa	Programa Reconstruir Resol n° 99/2.021.	315	----	340	----
Formosa	Formosa	Demanda Libre.	15	----	----	10
Formosa	Formosa	Demanda Libre.	4	----	----	----
Formosa	Formosa	Programa Casa Propia - Construir Futuro-Casa Activa.	----	----	32	----
Formosa	Colonia Pastoril	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	40	----
Bermejo	Pozo de Maza	Demanda Libre.	31	----	----	----
Bermejo	Pozo de Maza	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	36	----
Laishi	Herradura	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	20	----
Matacos	Ingeniero Juárez	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	136	----
Patiño	Cabo 1° Lugones	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	56	----
Patiño	Comandante Fontana	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	80	----
Patiño	Estanislao del Campo	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	60	----
Patiño	Belgrano	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	80	----
Patiño	Ibarreta	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	120	----
Patiño	Las Lomitas	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	80	----
Patiño	San Martín II	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	60	----
Pilagá	Buena Vista	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	20	----
Pilagá	El Espinillo	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	60	----
Pilagá	Tres Laguna	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	40	----
Pilcomayo	Clorinda	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	160	----
Pilcomayo	Laguna Blanca	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	160	----
Pilcomayo	Palo Santo	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	80	----
Pilcomayo	Riacho He He	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	40	----
Pirané	El Colorado	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	140	----
Pirané	Pirane	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	160	----
Pirané	Villa Dos Trece	Programa Casa Propia - Construir Futuro.	----	----	76	----
TOTALES			383	0	3.721	218

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PROGRAMA FEDERALES					
DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	PROGRAMA FEDERALES	TERMINADO	EN EJECUCIÓN	CANTIDAD
Formosa	Formosa	Programa de Reactivación y Terminación de Obras de Vivienda, Infraestructura y Hábitat- 678 Viv -Conv. N° 71802414/20.	Red Pluvial	-	1.010 m

Formosa	Formosa	Programa de Reactivación y Terminación de obras De Vivienda, Infraestructura Y Hábitat- 678 Viv -Conv. N° 71802414/20.	Red Cloacal	-	2.800 m
Formosa	Formosa	Programa de Reactivación y Terminación de Obras de Vivienda, Infraestructura y Hábitat- 678 Viv -Conv. N° 71802414/20.	Pavimento	-	680 m
Formosa	Formosa	Programa de Reactivación y Terminación de Obras de Vivienda, Infraestructura y Hábitat- 678 Viv -Conv. N° 71802414/20.	Red Energía Eléctrica	-	9.560 m
Formosa	Formosa	Programa de Reactivación y Terminación de Obras de Vivienda, Infraestructura y Hábitat- 678 Viv -Conv. N° 71802414/20.	-	Vereda Pública	8.200 m

OPERATORIA : DEMANDA LIBRE - OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN EJECUCIÓN			
DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	LICITACIÓN
Patiño	Las Lomitas	Inserción de cañería - Agua Potable.	79
Formosa	Formosa	Planta de tratamiento - Líquidos Cloacales.	83
Formosa	Formosa	Colocación de Colector Máximo Cloacal.	45 y 46
Pirané, Pilcomayo, Pilagá, Formosa y Patiño	Pirané, Laguna Blanca, Buena Vista, Riacho He He, Herradura y Las Lomitas	Ejecución de Red Eléctrica y Alumbrado Público.	71, 72, 73, 74, 75 y 78

OPERATORIA : DEMANDA LIBRE - OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS TERMINADAS			
DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	LICITACIÓN
Formosa	Formosa	Reacondicionamiento de tendido eléctrico.	10
Formosa	Formosa	Rectificación y Readequación de canales.	8 y 9
Formosa, Pirané, Pilagá, Pilcomayo y Patiño	Clorinda, Laguna Blanca, El Espinillo, Pastoril, Palo Santo, Subtte. Perín, Gral. Belgrano, San Martín 2 y Cabo Lugones	Desmonte, Relleno y Nivelación de Terrenos.	21, 47, 48 y 70
Formosa	Formosa	Provisión de Conductos Pluviales.	22, 42, 43 y 44
Formosa	Formosa	Desmonte y Retiro de Material.	26 y 27
Formosa	Formosa	Planta de Tratamiento - Líquidos Cloacales.	14, 15, 19 y 20
Formosa	Formosa	Colocación de Desagües Pluviales.	30, 31, 32 y 50
Formosa	Formosa	Inserción de cañería - Agua Potable.	33, 34, 37 y 39
Formosa	Formosa	Reinserción de cañería - Desagüe Cloacal.	35, 38 y 52
Formosa	Formosa	Enripiado y Red Pluvial.	54, 55, 56, 57, 58 y 59
Formosa	Formosa	Restitución Manual de Soleras.	248

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS ESPECIALES

OBRAS B° SIMON BOLIVAR

✓ EXTENSIÓN DE LA RED DE DESAGÜES CLOACALES Y CONEXIÓN DOMICILIARIA A RED

Descripción: el presente proyecto consiste en la ejecución de toda la red de desagües cloacales en el Barrio Simón Bolívar. Contempla la ejecución de las redes de desagüe, conexión domiciliaria a red, Estación Elevadora de líquidos cloacales, y derivación a la Planta de Tratamiento a través de una cañería de Impulsión

Alcance: 19.678 m de cañerías de PVC.

- 2.161 Conexiones domiciliarias.
- 160 Bocas de registros.

- Estación Elevadora de líquidos cloacales.
- 1.441 m de Cañería de PEAD.

Situación actual: la ejecución de estas obras de la red de cañerías está concluida a un 100%, estando actualmente en ejecución otras etapas de la intervención. Que incluyen: ejecución de Conexiones Domiciliarias (mediante Cooperativas) a la red de desagües cloacales, etapa esta que se encuentra actualmente con un 78,7% en paralelo con la ejecución de la red de colectoras subsidiarias que tienen un avance superior al 40 %.

✓ EXTENSIÓN DE LA LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN

Descripción: se realizará la provisión tendido, y amarre de 1.920 metros lineales de media tensión 13,2 kV con conductor 3x70mm² Al/Al. Así como también resulta necesario el reemplazo total de 1 pódico S.E.T.A. Armado con perfilería metálica, y perdió su verticalidad, encontrarse en peligroso estado. Finalmente se procederá a montaje del transformador 13,2/0,4-0,231KV- 315 kVA. También se construirán dos pódicos S.E.T.A. Con su correspondiente Transformador de 315 kVA cada uno. La línea L.M.T. a ejecutarse será, de aleación de aluminio de 70 mm².

Alcance: - 1.920 ml. de Línea de Media Tensión.

- 03 Pódicos de Hormigón Armado.
- 02 (dos) transformadores eléctricos (subestación transformadora de 315 KVA).
- 18 Columnas de Hormigón.

Situación actual: La ejecución de esta obra se encuentra ejecutada en un 100%. Con acta de recepción provisoria.

✓ PROYECTO EJECUTIVO GENERAL - B° SIMÓN BOLIVAR

Objetivos: se pretende dar una solución integral al barrio Simón Bolívar que incluye área urbana.

- Red de Energía Eléctrica.

Descripción: la red de energía eléctrica, está conformada actualmente por de líneas de baja tensión monofásicas con conductores convencionales y pre ensamblados, los que posibilitan el suministro eléctrico a 2.161 lotes.

La postración de las mismas es de madera en su mayoría, con una distancia no mayor a 0,20m de la línea de edificación y una altura total de 7,50m, los mismos en un porcentaje se encuentran en mal estado.

Los problemas de baja tensión y fallas en el servicio son atribuidos a las conexiones clandestinas, ("enganchados"), que son numerosas.

Resulta necesario, en consecuencia, intervenir en la red de baja tensión y los puntos de alimentación desde la red de media tensión, como así también en el servicio de alumbrado público.

Situación actual: Sector I presenta un avance de 68.58%. Y el sector II 62,69%.

- Red Vial y Peatonal

Descripción: el estado actual del trazado de las calles del barrio indica la necesidad de consolidar la red vial. Por lo tanto, se plantean diferentes propuestas. Por un lado, la dotación de material granular en las calles internas que cumplen una función importante en cuanto a la interconectividad y cantidades de desplazamientos diarios, consolidando la base de las mismas. Por el otro la conformación del pavimento simple con cordón cuneta que sirva para darle mayor fluidez y seguridad a las calles que actualmente presentan mayor demanda. Otro, la conformación de pavimento de hormigón simple con cordón cuneta, que sirva para darle mayor fluidez y seguridad a las calles que actualmente presenta mayor demanda. Y por último la ejecución de una calle en el paseo de los artesanos que será de pavimento articulado.

- Pavimento Hormigón: 35.296 m².
- Enripiado compactado: 47.148,9 m².
- Pavimento articulado: 1.040 m².

Situación actual: en cuanto a la ejecución de la extensión de la red Vial, en el Sector F, el avance acumulado es del 30%. Y ya llevan completas, 8 cuadras de pavimento terminadas, donde se siguen trabajando en otras etapas de la obra, como ser en el completamiento de las conexiones domiciliarias, ejecutadas mediante cooperativas y tareas de redes eléctricas y de iluminación. Las calles pavimentadas son: Guastalla, entre calle 251 y la Avenida Soldado Formoseño en Malvinas, Calle 251, entre Armando De Vitta y Lacerra y la Avenida Constituyentes. Quedando por concluir la bocacalle intermedia. La calle República de Francia entre Guastalla y Armando de Vitta y Lacerra.

En el Sector G, se tiene un avance acumulado de 26%. Con dos cuadras pavimentadas de la calle Oclepo, entre Avenida Constituyentes y Armando De Vitta y Lacerra, y un avance de 40m de calzada sobre la cuadra entre Guastalla y Lacerra.

En el Sector H, el avance acumulado es de 19.9%. Teniendo dos cuadras pavimentadas, entre la Avenida Canepa y la Guastalla, esta última, sin finalizar completamente la cuadra.

Sector I, el avance acumulado de este Sector es del 26% y cuenta con dos cuadras pavimentadas, entre la Guastalla y Calle 2, que son la Solano Lima y Oclepo. Además de un avance de la colocación de 330m de caños de Hormigón, de 1000mm de diámetro, de un pluvial. De la calle 2, donde todavía, se están trabajando en la construcción de las cámaras de hormigón.

- Equipamiento Urbano En Ejecución

Descripción: comprende Construcción de contenedores domiciliarios, garitas en paradas de colectivos, nomencladores viales, señalética urbana y construcción de áreas verdes y parques, paseo lineal de artesanos y feriantes, construcción de plazoletas- boulevard en la Av. Soldado Formoseño.

Situación actual: con acta de inicio de obra 01 de diciembre 2.022.

✓ OBRA: "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO POLIVALENTE COVID 19 – LR 132 - BARRIO NUEVA FORMOSA"

Licitación pública N°: 33/2.021.

Programa Federal: Argentina Construye, subprograma habitar la emergencia – equipamientos comunitarios.

Plazo de obra: 8 (ocho) meses.

Monto de contrato original: \$ 60.039.926,28.

Provincia: Formosa.

En su primera etapa: la obra comprende todos los trabajos previos y movimiento de suelos, las fundaciones en general, instalaciones sanitarias, mampostería de ladrillos comunes y tipo retak, contra piso, estructura resistente de columnas y cabreadas metálicas y cubierta de chapa galvanizada. Además, comprende cerramiento vertical de paneles de perfilería y chapa galvanizada de color, colocación de pisos, zócalos y revestimientos, colocación de carpintería de aluminio, chapas y rejas de seguridad, cielorrasos de durlock, colocación e instalación de artefactos sanitarios, instalación eléctrica completa, pintura exterior e interior y equipamientos del edificio.

Se proyectó un edificio mono bloque de 50m de largo por 15m de ancho, con alturas variables, contará con una altura máxima de 9m, contando una superficie cubierta de 768 m2 y una superficie semi cubierta de 71,92 m2.

Contará una cocina con 33,86m2 de 4,95 x 6,40m; equipada con 2 piletas de cocina de acero inox., 2 cocinas con horno industrial, mesadas y alacenas de acero inox., una heladera vertical y un freezer vertical.

Los sanitarios estarán dispuestos en los extremos opuestos del edificio, un extremo contará con una batería diferenciada por géneros con dos inodoros y dos duchas cada uno separados con tabiques divisorios, además tendrán bachas de acero inox. Incluido todos los accesorios. El mismo sector contará con un baño y ducha para minusválidos. En el otro extremo una batería con tres inodoros y dos duchas separados por tabiques divisorios. Contará además con 3 bachas de acero inox.

Sobre el Frente de la fachada se prevé una galería que permita dar una mejor protección climática generando un espacio de transición entre el exterior y el interior. Permitiendo también albergar los puestos de los expositores cuando se realicen las ferias de gran concurrencia al aire libre.

En el resto del terreno se deja previsto el espacio libre como patio para desarrollar las Actividades al aire libre como posibles ferias, actividades deportivas, para la producción local. También se proyectó un Estacionamiento con sus accesos en el otro extremo del terreno. La manzana estará rodeada con veredas públicas con un ancho de 2m y parterres grandes que albergarán los árboles de mediano porte que generará la sombra al sendero.

Estado: la obra presenta recepción provisoria con fecha 31 de octubre de 2.022 aprobada mediante Resolución N° 2.536/22; con adicional de obra con inicio el 22 de noviembre de 2.022 con plazo de tres meses.

Avance de adicional de obra: 50,83%.

En segunda etapa: el proyecto del espacio exterior se diseñó para que funcione como expansión del equipamiento edilicio, aprovechando el uso del mismo para realizar actividades recreativas, deportivas, ferias comunitarias, entre otras.

Las obras comprenden una plaza seca que articula dos accesos principales. El Acceso Sur por la Av. Los Pumas y el Acceso Oeste sobre Calle 11 frente a la plaza central. Los mismos cuentan con sectores de estar con bancos de hormigón armado y pérgolas metálicas, además de una zona de mástiles acompañado por espacios verdes.

En la fachada posterior, paralelo a la calle 10 se dispuso un amplio estacionamiento con ingresos por calle España y otro ingreso por Av. Los Pumas, diferenciando sectores para autos, para personas de movilidad reducida y para motocicletas. Además, la obra incluye espacios destinados para bicicletas con sus respectivos bicicleteros, y la colocación de cestos de residuos en diferentes puntos del predio.

Dentro de las intervenciones planteadas se proyectó el cerco perimetral diseñado de forma que si bien delimite el perímetro al mismo tiempo sea permeable a las vistas del barrio y la comunidad. Se proyecta la incorporación de la red peatonal en las cuatro cuadras de la manzana, y la parquización y arborización con especies autóctonas en todo el terreno. Además, la incorporación del alumbrado público y la iluminación en las zonas de estar que acompañen el recorrido peatonal.

Estado: En ejecución.

✓ OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE 32 VIVIENDAS, ESPACIOS COMUNES Y CENTRO DE DIA"- B° NUEVA FORMOSA – LOTE RURAL 132 – MZ 46 – CIUDAD DE FORMOSA

Licitación pública N°: 64/2.021.

Programa: "Casa Propia – sub programa Casa Activa".

Monto de contrato original: \$ 264.438.724,45.

Provincia: Formosa.

El proyecto abarca en su programa arquitectónico los siguientes locales:

- Viviendas: el equipamiento contara con 32 unidades de viviendas en total, 15 mono ambientes de tipología A de 39,03 m2, 5 mono ambientes de la tipología B de 38,48 m2 y 12 unidades de un dormitorio de 55,09m2. Las mismas deberán tener un diseño inclusivo de los núcleos sanitarios propiciando la adaptabilidad del mismo.
- Galería: las viviendas y las diferentes áreas de uso común, cuentan con una galería perimetral que permite dar una mejor protección climática generando un espacio de transición entre el exterior y el interior.
- Áreas comunes: los espacios de uso común, serán aquellos destinados para actividades compartidas entre las personas que viven en el complejo. Estos espacios serán: Sum/Parrilla, Espacio de encuentro Biblioteca, Lavandería, Invernadero.
- Centro de día: funcionará de forma independiente al resto del complejo, si bien estará vinculado tendrá control de accesos hacia el resto de los espacios. Será administrado por el Pami, para la atención de las personas que viven en el complejo como para los afiliados que lo requieran.

La estructura edilicia contemplará las siguientes áreas: cocina, despensas, administración, mantenimiento, área de dirección, administración, depósitos y baterías de sanitarios, duchas y vestuarios. También contará con zonas especializadas como oficina para el equipo psicosocial, office de enfermería y áreas para realizar actividades comunes tales como: Comedor / SUM, Área de Descanso para las personas de la comunidad que asisten al Centro de Día, Área de Estimulación del Movimiento (gimnasio), Área de Estimulación Cognitiva, Área Expresivo – Artística

- Pileta: La misma será climatizada, el piso del perímetro será con losetas atérmicas y antideslizantes, además contará con cubierta desmontable.
- Parquizado y forestación: tanto las viviendas, como los espacios comunes y el centro de día cuentan con espacios verdes que deberán ser parquizados y deberán forestarse con árboles de especies autóctonas de la región.
- Estacionamiento: uno de los accesos a las viviendas contará con estacionamientos vehiculares, y el centro de día contará con estacionamiento exclusivo para ambulancias.

La manzana estará rodeada con veredas públicas con un ancho de 2mts. Con rampas en las esquinas y en los diferentes accesos a las viviendas. Contará con parterres grandes que albergarán los árboles de mediano porte autóctonos de la región, que generarán la sombra al sendero.

Situación actual de obras: los rubros que se están llevando a cabo actualmente en mayor proporción son: en las viviendas, colocación de carpinterías, colocación de pisos y revestimientos, colocación de cielorraso junta tomada, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas y desagües pluviales. En cuanto a la galería perimetral, hormigonado del contra piso y hormigonado de la losa con viguetas con ladrillos de polietileno, junto con la colocación de artefactos eléctricos.

Dentro de los espacios comunes, ya se encuentran en etapas finales el lavadero y el deposito, por otro lado, el sum/parrilla se encuentra avanzado a la altura de viga de encadenado superior con sectores donde se iniciaron los trabajos de revoque grueso. Por último, tanto la biblioteca como el invernadero se encuentran en etapas de replanteo y fundaciones.

En el Centro de día se están colocando las carpinterías sobre la fachada principal, al igual que las estructuras para cielorrasos y cerramientos de paredes que serán de placas de roca de yeso. Así mismo, se comenzaron a instalar los tabiques de Steel frame para las divisiones interiores de los locales.

En la pileta se están terminando las instalaciones eléctricas y sanitarias del equipo para la climatización de la misma, para después continuar con el revoque en el interior y el contra piso del borde perimetral.

En cuanto a los espacios exteriores a la línea municipal, se iniciaron los trabajos de replanteo de los sectores para estacionamientos y las veredas perimetrales junto con el desmalezamiento y limpieza de zanjas existentes.

La construcción del mismo fue iniciada en abril del 2.022 y lleva un avance de obra a diciembre de 2.022:

Viviendas y Espacios Comunes: 62%.

Centro de día y Pileta: 65%.

OBRAS REALIZADAS EN BARRIO LAGUNA SIAM

PROMEBA IV - OBRA: "Sector ribereño sur obras de mitigación, defensa contra inundaciones entre proyección calle Alberti a calle Juan Bautista Alberdi" - licitación pública nacional N°73/2.021. Financiamiento BID.

REGLON I: Monto de contrato: \$ 80.469.671,58. Plazo de Ejecución: 12 meses.

✓ Red Vial: Tareas previas, apertura de caja, compactación de subrasante, saneamiento en una cuadra de calle Alberdi y una cuadra de calle costanera. 2.500m2.

✓ Ejecución relleno y terraplén con suelo seleccionado y compactación simple Mz 1: 2.586m3.

✓ Porcentaje Avance del 1er certificado de noviembre 2.022: 24.14%.

REGLON II: Monto de contrato: \$ 120.598.156,58. Plazo de Ejecución: 8 meses.

✓ Movimiento de suelo: preparación del terreno y saneamiento: 4.560m3.

- ✓ Ejecución Relleno y Terraplén de defensa contra inundaciones con suelo seleccionado y compactación especial: 5.151,27m3.
- ✓ Porcentaje Avance del 1er certificado de noviembre 2.022: 11.59%.

LICITACIONES PRIVADAS, FINANCIAMIENTO TESORO PROVINCIAL

LICITACIÓN PRIVADA N° 81/22. Obra: "Ejecución obras de saneamiento, desbosque y canalizaciones en B° Laguna Siam" capital - Provincia de Formosa". Monto: \$ 56.707.818,67. Plazo de ejecución: 4 meses.

- ✓ Tareas previas, limpieza de terreno, cegado de pozos ciegos, saneamiento y compactación escombros por apertura de calles Alberdi y Costanera: 4.000 m2.
- ✓ Porcentaje Avance del 1er certificado de noviembre 2.022: 60.03%.

✓ OBRA: REORDENAMIENTO URBANO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA – B° OBRERO – MZ 69

Municipio: Formosa Capital.

Barrio: Obrero.

Ubicación de la Obra: la presente obra se localiza en la Mz 69 del Barrio Obrero, Lote Rural 14, Formosa Capital, provincia de Formosa. El barrio se encuentra definido por las calles Avenida Frondizi (Sur), Avenida Antártida Argentina (Oeste), calle Fotheringham (Norte) y Avenida Pantaleón Gómez (Este). La obra se ejecuta en el pasaje de la Mz 69 del B° Obrero ubicada entre las calles Fuerza Aérea, Ayacucho, Azopardo y Paraguay, dicho pasaje tiene sus extremos de acceso en las calles Azopardo (Oeste) y Fuerza Aérea (Este).

OBRAS ESPECÍFICAS

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE AGUA A RED

Descripción: el presente proyecto consiste en la ejecución de la red de agua potable en dicho pasaje. Contempla la ejecución de cañería de distribución, conexión domiciliar de agua, provisión y colocación de llave de paso.

Alcance: 75 mts cañería PVC de 75 mm; 16 conexiones domiciliarias; y 16 llaves de paso.

Situación actual: la ejecución de la obra de abastecimiento de agua potable y conexión domiciliar a la red de agua potable está concluida a un 100%.

SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE CLOACA A RED

Descripción: el presente proyecto consiste en la ejecución de la red de desagüe cloacal en el pasaje. Contempla la ejecución de cañería de desagüe cloacal, conexión domiciliar cloacal a red.

Alcance: 110 mts cañería PVC de 160 mm y 16 conexiones domiciliarias a cloaca.

Situación actual: la ejecución de la obra de red de desagüe cloacal y conexión domiciliar cloacal está concluida a un 100%.

RED VIAL – DESAGÜE PLUVIAL

Descripción: el presente proyecto consiste en la ejecución de la red vial en el pasaje de la Mz 69 del B° Obrero y el desagüe pluvial de escurrimiento sobre calzada. Contempla la ejecución de pavimento articulado de adoquines de 8 cm de espesor y cordón cuneta en ambos bordes longitudinales para desagüe pluvial superficial en calzada y confinamiento del adoquinado. Se realizó la preparación del terreno, compactación de la subrasante y suelo cemento previo a la colocación de los adoquines.

Alcance: 75 mts cañería PVC de 75 mm; 16 conexiones domiciliarias; y 16 llaves de paso.

Situación actual: la ejecución de la obra de red vial y desagüe pluvial se encuentra en un 80% de ejecución, faltando la ejecución de 20 mts hasta la calle Fuerza Aérea.

RED ELÉCTRICA – ALUMBRADO PÚBLICO

Descripción: el presente proyecto consiste en la ejecución de la red eléctrica en el pasaje de la mz 69, con la provisión y montaje de columnas metálicas y colocación de cables aéreos pre ensamblados.

Alcance: 240 mts cables aéreos pre ensamblados; 4 columnas metálicas rectas; y 4 luminarias de vapor de mercurio

Situación actual: la ejecución de la obra de red eléctrica y alumbrado público se encuentra realizada en un 80% de ejecución, faltando la ejecución de colocación de dos postes y luminarias.

CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ELECTRICIDAD A RED

Descripción: el presente proyecto consiste en la ejecución de la conexión domiciliar de electricidad a red en el pasaje de la mz 69, reemplazando lo existente, con la provisión colocación de pilares de acometida y conexión a red domiciliar. (fusibles, medidor, accesorios).

Alcance: 16 pilares de acometida y 16 conexión a red domiciliar, fusibles, medidor.

Situación actual: la ejecución de la obra de conexión domiciliar de electricidad a red se encuentra realizada en un 25 % de ejecución.

RED PEATONAL

Descripción: el presente proyecto consiste en la ejecución de la red peatonal en el pasaje de la Mz 69 del B° Obrero. Contempla la ejecución de contra piso de hormigón en ambos lados del pasaje adoquinado y también la construcción de rampas para discapacitados.

Alcance: 366 m2 de contra piso de hormigón y 2 rampas para discapacitados.

Situación actual: la ejecución de la obra de red peatonal se encuentra en un 80% de ejecución, faltando la ejecución de 20 mts.

hasta la calle Fuerza Aérea.

OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO

CONTENEDORES DE RESIDUOS

Descripción: el presente proyecto consiste en la provisión y colocación de residuos domiciliarios en la obra. Contempla la provisión y colocación de residuos domiciliarios en cada lote del pasaje.

Alcance: 7 Cestos de residuos domiciliarios.

Situación actual: la ejecución de la obra de red contenedores de residuos está en un 50% de ejecución.

SEÑALÉTICA URBANA

Descripción: el presente proyecto consiste en la provisión y colocación de indicadores de calles. Contempla la provisión y colocación de dos indicadores de calles, ubicándolas una en cada acceso al pasaje de la mz 69.

Alcance: 2 indicadores de calles.

Situación actual: no se ha efectuado a la fecha esta obra de señalética urbana.

COORDINACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES

ENTREGA DE VIVIENDAS

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	CANTIDAD DE VIVIENDAS
Formosa	Formosa	476
TOTAL DE VIVIENDAS ENTREGADAS		476

RELOCALIZACIONES

BARRIO	CANTIDAD DE FAMILIAS
El Quebrachito	49
Guadalupe	16
Obrero	3
Santa Rosa	3
Laguna Siam	31
TOTAL DE FAMILIAS RELOCALIZADAS	102

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PERMANENTE Y ADJUDICACIÓN

Objetivos: actualización de los registros de postulantes en el sistema informático, atención al público, tratamiento de expedientes, capacitación del personal.

Se informa que desde la Administración General del Instituto y en concordancia con la Dirección de Adjudicación y Control se están realizando las modificaciones necesarias en el sistema informático para la actualización de las inscripciones de postulantes de viviendas, como así también la atención al público, capacitación, contención, asesoramiento, orientación a otras áreas y dependencias o delegaciones de este organismo en trámites que se realizan en este organismo sobre el manejo del sistema informático y sus diferentes módulos, el registro permanente y control de la demanda habitacional requerida por los habitantes de capital e interior de la Provincia.

Se realiza, de forma expeditiva, el seguimiento administrativo de todos los trámites por expedientes ingresados a este Departamento, sean de inclusión, exclusión, cambios de titularidad o actualizaciones de planillas de solicitantes de viviendas o de grupos familiares adjudicados, constancias negativas, informes para regularizaciones, locales comerciales, ampliaciones, escrituras, cancelaciones, defectos de construcción, relocalizaciones, trabajando en coordinación con las diferentes áreas, Direcciones y departamentos de este instituto, con la correspondiente confección de actas, si la demanda la requiere, e in –situ con el correspondiente informe social. El control de la documentación presentada y el pedido, ya sea telefónico o por correo postal, de la documentación faltante para los tramites solicitados

La atención al público se efectúa de manera personalizada en el organismo la cual se lleva a cabo a través de profesionales y agentes capacitados para dicha tarea, interpretando lo solicitado por los ciudadanos que se presentan en estas oficinas como los que lo realizan vía telefónica, para así dar respuestas y orientar en la tramitación de sus solicitudes.

Asimismo, el personal participa en las comisiones de viaje al interior provincial para la prosecución de trabajos de inscripción, relevamientos, visitas de constatación y seguimiento de expedientes. Cabe aclarar que gran parte del personal ha colaborado en las

campañas de vacunación (COVID) realizadas a lo largo de todo el territorio provincial.

Cabe mencionar que este año la demanda de constancias negativas de viviendas para ser presentadas ante el Ministerio de la Comunidad y otros organismos ha sido exorbitante superando ampliamente lo de años anteriores, lo que llevo a que el personal afectado lo hiciera de forma exclusiva y dedicando casi la totalidad del tiempo de atención a las personas que lo solicitaron. También hay que detallar que la búsqueda de antecedentes para la confección de las constancias se realiza por los diferentes módulos del SIViv., por ítems de nombre y apellido, por DNI, por descripción, consulta de expedientes y otros módulos según sea la consulta.

ATENCIÓN AL PÚBLICO	2.022
Atención al público por temas relacionados a Expedientes. (*)	5.098
Atención al público por solicitud de constancias negativas.	7.800
Atención al público por Constancias entregadas aproximadas.	4.800
Constancias confeccionadas.	6.358
TOTAL GENERAL	24.056

(*) Se tramitan expedientes relacionados a cambios de titularidad, inclusiones, exclusiones, adjudicaciones, cancelaciones, escrituras, locales comerciales, constancias negativas, informes, etc.

Durante el transcurso del presente año, esta área colaboró con el trabajo en el interior provincial en las localidades que se detallan a continuación:

LOCALIDAD	DEMANDA
Laguna Nainneck	302
Villa Escolar	115
Pozo de Maza	36
Ingeniero Juárez	351
Formosa	1.600
Lucio Mansilla	97
Villafañe	129
General Güemes	152
TOTAL GENERAL	2.782

Expedientes

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES TRAMITADOS	TOTAL
Adjudicaciones - definitivas - por relocalización.	212
Cancelaciones - pagos fraccionados- escrituras.	529
Cambios de titularidad.	258
Inclusiones - exclusiones – actualizaciones.	1.174
Oficios.	93
Regularizaciones /transferencias reubicaciones-desafectaciones.	134
Situaciones o pedidos varios.	419
TOTAL	2.819

DEPARTAMENTO CONTROL DE BARRIOS Y REGULARIZACIONES

El departamento de Control de Barrios, perteneciente a la Dirección de Adjudicación y Control de Viviendas, está conformado por 8 Lic. En trabajo social, y 1 abogado, quienes brindan atención al público, como asesoramiento en relación a requisitos para casos de regularización de ocupación de viviendas, denuncias de falta de ocupación de unidades habitacionales, entre otras consultas, se realizan a su vez trabajos administrativos, búsqueda de antecedentes, etc.

Los trabajadores sociales llevan adelante intervenciones, como son visitas de constatación de ocupación real y efectiva de grupos familiares, informes socio-ambientales con evaluación profesional. Posteriormente a las actuaciones, se realizan las propuestas de adjudicación y proyectos de resolución. Se interviene llevando adelante trámites en 34 barrios de la ciudad capital y 39 localidades del interior.

Durante el año 2.022 se ejecutaron los trabajos pertenecientes al departamento, como también se brindó colaboración durante las inscripciones a nuevos postulantes de viviendas en la ciudad capital como en el interior, realizando visitas sociales a los pre-adjudicados del 8vo Sorteo Público de Viviendas, el equipo de trabajadores sociales de este departamento visitó 155 familias-pre

adjudicadas.

A la fecha, estos son las estadísticas de los trabajos realizados.

EXPEDIENTES TRAMITADOS	CANTIDAD DE EXPEDIENTES
Pedidos de regularización (ingresos al departamento año 2.021).	145
Informes de expedientes.	290
Propuestas de adjudicación.	117
Desafectaciones.	3
Proyectos de resolución.	92
Permutas (en trámite).	1
Proyectos de resoluciones firmados.	37
Oficios.	22
TOTAL	707

Es importante destacar, el trabajo realizado por el equipo de trabajadoras sociales, que forman parte del departamento, se llevaron adelante 434 visitas sociales, con actas de contestación e informes sociales, en relación a pedidos de regularización y pre-adjudicaciones.

También se llevaron adelante, trabajos en coordinación con las Sedes del Barrio Virgen de Guadalupe y la Nueva Formosa, trámites administrativos informando sobre antecedentes históricos de unidades habitacionales, intimaciones, notificaciones y otros.

A su vez, también se acompañó con asesoramiento de diferentes trámites en el marco del Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo, en la ciudad capital y las localidades de Villa Escolar, Lucio V. Mansilla, Tatané, San Francisco de Laishi, Herradura, Palo Santo, Potrero Norte, Comandante Fontana y Bartolomé de las Casas.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

VIVIENDAS MODALIDAD URBANA

- ✓ Organización y colaboración en la inscripción de viviendas urbanas 2.022, del interior de la Provincia de Formosa: Pozo de Maza, Ingeniero Juárez.
- ✓ Procesamiento de la información obtenida de las inscripciones realizadas en las distintas localidades del interior, el cual consiste en búsqueda de antecedentes, carga de datos digital, escaneo de documentaciones proporcionadas, e incluir al Sistema Integrado de Vivienda (SIViv):
 - Buena Vista.
 - Herradura.
 - Riacho He Hé.
 - Las Lomitas.
 - Pirané.
 - El Colorado.
 - Villa General Belgrano.
 - Comandante Fontana.
 - Estanislao del Campo.
 - Tres Lagunas.
 - Villa 213.
 - Fortín Cabo Primero Lugones.
- ✓ Formulación de proyectos de intervención socio habitacional para las distintas modalidades urbana, originaria, soluciones habitacionales y equipamiento comunitario, tanto en capital como en el interior de la provincia de Formosa, en marco del Plan Nacional de Vivienda Casa Propia.
- ✓ Confección de informes de fundamentación sobre necesidad de viviendas y equipamientos en las distintas localidades del interior provincial y de la ciudad capital.
- ✓ Elaboración de informes síntesis de intervenciones del Instituto en los distintos barrios de la ciudad de Formosa y de las distintas localidades, donde se realizaron los "Operativos por Nuestra Gente Todo".

- ✓ Realización de planillas de auditoria del Área Social.
- ✓ Elaboración de Informes de acciones Institucionales para distintos organismos provinciales y nacionales.

VIVIENDAS MODALIDAD RURAL

- ✓ Atención de demandas para viviendas rurales, próximos proyectos de viviendas.
- ✓ Recepción de expedientes y consultas de familias sobre regularización de titularidad de vivienda.
- ✓ Tramites de exclusión de integrantes de grupos familiares inscriptos en demanda de viviendas rurales.
- ✓ Participación en “Operativo Por Nuestra Gente Todo” en la Colonia Potrero Norte, jurisdicción de Palo Santo, brindando el servicio de atención al público para consultas sobre la construcción de viviendas rurales, inscripciones, tramites de regularización y documentaciones requeridas.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

- ✓ Tramitación de bajas del Programa Mejor vivir para certificación negativa, para presentación de documentación en el Ministerio de la Comunidad o para prosecución de distintos trámites administrativos.
- ✓ Elaboración de informes generales del Programa.
- ✓ Atención de consultas varias sobre cambio de titularidad, regularización y desafectación de módulos habitacionales.

VIVIENDAS PARA COMUNIDADES ORIGINARIAS

- ✓ Atención permanente y telefónica a Referentes e integrantes de distintas comunidades aborígenes para evacuar cuestiones en materia de vivienda.
- ✓ Reuniones con referentes de más de 30 Comunidades Aborígenes de toda la Provincia quienes consultan sobre nuevos proyectos de viviendas para cada una de las comunidades.
- ✓ Recepción de expedientes de demandas para viviendas aborígenes de distintas comunidades.
- ✓ Finalización y entrega con recepción de obra de 75 viviendas para comunidades originarias de la “etnia toba” que residen en el centro de ubicación transitorias de familias “Solidaridad”, Jurisdicción de Pozo de Maza, Dpto. Bermejo, Provincia de Formosa”.
- ✓ Participación en “Operativo Por Nuestra Gente Todo” realizado en las comunidades de Bartolomé de las Casas, jurisdicción de Comandante Fontana y Ensanche Norte, jurisdicción de Ibarreta, brindando el servicio de atención al público para consultas sobre disponibilidad de cupos de viviendas, inscripciones, y documentaciones requeridas.
- ✓ Trabajo interinstitucional con la Defensoría del Pueblo y el Instituto de Comunidades Aborígenes, Policía de la provincia para la atención de los reclamos, en materia de viviendas, de las comunidades originarias de la provincia.
- ✓ Gestión con Instituto de Comunidades Aborígenes para el pedido de antecedentes y documentaciones legales y dominiales de las comunidades Originarias.

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y TITULARIZACIÓN

ESCRITURAS

Formosa, capital: con relación al programa de titularización se iniciaron 272 trámites de cancelación para posterior escrituración.

REGULARIZACIÓN CATASTRAL Y DOMINIAL

Formosa, capital: se comenzó con el barrio Guadalupe, también se continúa trabajando en la regularización dominial de los siguientes barrios:

- ✓ Barrio Vial (Mz. 36).
- ✓ Barrio 12 de octubre.
- ✓ Barrio el Quebranto.
- ✓ Barrio Antenor Gauna.
- ✓ Barrio Laguna Siam II.
- ✓ Barrio Quebranto.

Formosa, capital: se está tramitando las escrituras de las calles a favor del I.P.V. del barrio 2 de abril, también se están regularizando la situación de los ocupantes actuales.

Se dio inicio con la Mensura de Propiedad Horizontal del barrio Guadalupe.

Limpieza y aperturas de calles del Lote Rural131-parte149-150 y Lote Rural 169 barrio La Nueva Formosa.

MENSURAS

Formosa, capital: En trámite de aprobación Mensuras de los terrenos para futuros grupos habitacionales de 1300 viviendas correspondientes a la Nueva Formosa y marcar las 678 viviendas que se están ejecutando. -

*Mensura de Propiedad Horizontal del Barrio Guadalupe.

VIVIENDAS EN LOCALIDADES DEL INTERIOR

También la mensura en 27 localidades del interior para la construcción de viviendas programa "Casa Propia".

TRABAJOS VARIOS

Se realizaron distintas tareas inherentes al accionar de ésta Dirección y se tuvo activa participación en las distintas licitaciones públicas correspondientes a los programas de Hábitat en los barrios Laguna Siam-El Quebrachito-Simón Bolívar.

También se realizó trabajos de contralor del patrimonio inmobiliario para el pago de impuestos y tasas municipales, y todo lo inherente a las tramitaciones administrativas respecto a adjudicaciones, permutas, transferencias, etc., de viviendas ejecutadas por éste Instituto.

Formosa, capital:

- ✓ Replanteo de 476 viviendas a entregarse en el barrio Nueva Formosa.
- ✓ Relevamiento de situación ocupacional para promover gestión de Escritura:
 - Barrio República Argentina.
 - Barrio Fontana.
 - Barrio El Mistol.
 - Barrio Virgen de Lourdes (ex Vial).
 - Barrio 1° de Mayo.
 - Barrio Venezuela.
 - Barrio La Paz.
 - Barrio El Quebrachito.
 - Barrio Quebranto.

DIRECCIÓN DE RECUPERO

UNIDADES FACTURADAS

Al mes de diciembre de 2.022 se facturan once mil cuatrocientos treinta y ocho (11.438) viviendas, cuarenta y nueve (49) locales comerciales, cuatro (4) terrenos y trescientos setenta y ocho (378) mejoramientos habitacionales, ubicados éstos últimos en Formosa capital.

Están canceladas tres mil novecientos veinticuatro (3.924) viviendas y tres (3) terrenos. En proceso de regularización y/o justiprecio unas setecientos treinta (730) viviendas, valor último que ha disminuido con relación al año anterior en virtud de que se han solucionado muchos casos, aunque continúan agregándose viviendas en situación irregular.

Adhesión al pago de la cuota de recupero a través del débito en los haberes de la administración pública

A la fecha existen un mil seiscientos treinta (1.630) adherentes, discriminados de la siguiente manera:

- a) Agentes activos: 1.093.
- b) Agentes pasivos: 526.
- c) Amugenal (gendarmes): 11.

Adhesiones al descuento del valor de la cuota a través del débito en tarjetas de crédito y débito que administra el Banco de Formosa S.A.

Existen 659 adhesiones al mes de diciembre de 2.022, según el siguiente detalle: a) Maestro: 316; b) First data: 27; c) Visa Débito: 58, d) Visa Crédito: 209 y e) Cabal: 49.

Recupero de la deuda a través de un Plan de Regularización de Deuda

La adhesión a planes de facilidades de pago y novación de deudas ha sido importante este año en razón de la recuperación de la actividad luego de la pandemia, mucha gente concurrió para adherir a alguno de los planes vigentes. Retomada la normalidad, seguirán siendo muy útiles estos ofrecimientos del Instituto e importantes para sanear las deudas que los adjudicatarios mantienen con nuestro ente.

Actuación de la Comisión de Tasación y Justiprecio

Desde su creación, la Comisión de Tasación y Justiprecio (Resolución I.P.V. N° 292/2.010) ha justipreciado un total de un mil setecientos setenta y uno (1.771) unidades habitacionales, lo que ha contribuido en recuperar el valor social de las viviendas. Se encuentran aprobadas con resolución el "justiprecio" de ochocientos sesenta y dos (862) unidades habitacionales, que importan aproximadamente un cincuenta por ciento (49,00%) del total.

Evolución del Recupero en el año 2.022

El total facturado por cuotas de amortización es de ciento cuarenta y seis millones quinientos cincuenta y tres mil ochocientos ocho con tres centavos. - (\$146.553.808,03).

En el año 2.022 –durante los meses de enero a noviembre- el recupero fue de \$ 82.271.783,67, de lo que resulta un promedio mensual de recaudación de \$ 6.855.981,97. Este valor es mayor a lo recaudado en el año 2.021 y aumenta en una cifra aproximada de pesos: treinta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil quinientos ocho con noventa centavos (\$ 35.934.508,90). El incremento en la recaudación la atribuimos a la reactivación económica emergente y al seguimiento del departamento de Recuperos de deudores morosos. Si proyectáramos este promedio mensual para todo el año 2.023, el total de ingresos sería de \$ 118.206.291.

RESUMEN DE RECUPEROS

Recupero de la deuda de períodos anteriores: se realiza a través de un plan de “Facilidades de Pago” o “Novación de Deudas”.
El total facturado por cuotas de amortización es de ciento once millones setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa centavos (\$111.734.490,77).
El importe proyectado de recupero por cuotas de amortización es de pesos treinta y nueve millones trescientos veintiocho mil trescientos noventa y dos pesos con noventa centavos (\$39.328.392,90).
En el año 2.021 el Recupero ha aumentado en la cifra aproximada de pesos: diez millones novecientos treinta y dos mil doscientos noventa y uno con treinta y cinco centavos (\$ 10.932.291,35), con respecto al año anterior.

SEDE CLORINDA

Durante el periodo 2.022 desde la Delegación Clorinda del Instituto Provincial de la Vivienda se han realizado aproximadamente 2.043 intervenciones, en lo que respecta a atención al público, están relacionadas con:

- ✓ Actualización de datos- Bajas – Inclusión.
- ✓ Inscripciones.
- ✓ Cambios de titularidad.
- ✓ Regularizaciones.
- ✓ Planes de facilidades de Pagos.
- ✓ Pagos mediante Pos net.
- ✓ Solicitud de Cancelación Anticipada.
- ✓ Solicitud de Escrituras Traslativa de Dominio.

DURANTE EL 2.022 SE HAN HECHO APROXIMADAMENTE 2.043 ATENCIONES AL PÚBLICO:

Inscripciones: 204

Actualización: 106

TOTAL: 310

- ✓ Brindar asesoramiento respecto a los requisitos para inscripción.
- ✓ Realizar inscripciones.
- ✓ Recepcionar las documentaciones para el completamiento del legajo.
- ✓ Ordenar las inscripciones por número.
- ✓ Actualización de grupos familiares- Ingresos – domicilios.
- ✓ Actualización de documentación de las inscripciones.
- ✓ Confeccionar el registro de postulantes.

REGULARIZACIÓN Y CAMBIOS DE TITULARIDAD

- ✓ 20 expedientes para regularización.
- ✓ 18 expedientes para cambio de titularidad
- ✓ 3 contratos de locación – centros comerciales.
- ✓ 56 consultas y asesoramiento.
- ✓ Total: 97 intervenciones en el área.
- ✓ Brindar asesoramiento para la realización de trámites de Regularización – Cambios de Titularidad y / o Permutas.
- ✓ Recepcionar notas de solicitudes de Regularización – Cambios de Titularidad y / o Permutas. Derivado por el área correspondiente Mesa de Entradas.
- ✓ Solicitar el estado de cuenta de las unidades a Transferir.
- ✓ Confeccionar el legajo correspondiente.

- ✓ Llevar el control de la mismas en una carpeta ordenados por barrios y número de expediente.
- ✓ Confeccionar una planilla de control mensual.

SOCIALES

- ✓ Año 2.022 se han realizado 150 visitas sociales a fin de dar curso a los diversos expedientes presentados.
 - 65 Visitas Domiciliarias a Postulantes de viviendas
 - 85 Visitas de constatación – Para seguimiento de Expedientes.
- ✓ Acompañamiento a las Familias Postulantes de los Grupo habitacional Adjudicado en el mes de octubre del 2.021, constatación permanente de ocupación.
- ✓ Atender las situaciones especiales en cuanto a solicitud de viviendas y / o programas especiales. Recepción de providencias, constatación de la situación planteada, visitas domiciliarias y elaboración de informe socio ambiental.
- ✓ Evacuar las inquietudes solicitadas por las distintas áreas administrativas. Mediante la constatación domiciliaria de los casos irregulares.
- ✓ Realizar relevamiento a los fines de constatar la situación de los ocupantes de las unidades del complejo FO.NA.VI. a los efectos de regularizar la situación.

RECUPERO

Año 2.022: se han elevado 34 expedientes a la Dirección de recuperos y 1.050 rendición de cobro con posnet.

Plan de Facilidades: 15

Solicitud de Escritura: 32

Cancelaciones: 11

Cobro por Posnet: 1.050 (al 01/12/2022) – Recaudación \$ 2.333.995,41

Total: intervenciones en el área.

- ✓ Actualización de Boletas.
- ✓ Plan de facilidades de pagos. En lo que respecta a Viviendas con planes vigentes y con plazos cumplidos.
- ✓ Tramitación de descuentos por Planilla de haberes y Tarjetas de Crédito y de Débito.
- ✓ Solicitud de Cancelación de deuda.
- ✓ Tramitación de título.
- ✓ Cobro por Debito y/o Crédito

CUADRO RESUMEN

DIRECCIÓN	TRÁMITES REALIZADOS	CANTIDAD
Registro Permanente.	Inscripciones/ Actualizaciones.	310
Dirección de Adjudicaciones y Control.	Regularizaciones/Cambio de Titularidad.	97
Registro Permanente.	Visitas Sociales.	150
Recupero.	Planes de Facilidades de Pago/ Cancelación/ Levantamiento de Hipoteca/ Cancelaciones.	34
Catastro.	Solicitud de Escrituras.	32
Recupero.	Atención para Pago con Posnet.	1.050
	Consultas varias.	370
TOTAL		2.043

SEDE LAGUNA BLANCA

Acciones realizadas

- ✓ Atención al público en la Delegación IPV Laguna Blanca de lunes a viernes de 07.00 hs a 13.00 hs y de 17.00 hs a 19.00 hs., también vía telefónica y WhatsApp.
- ✓ Seguimiento de expedientes, Solicitud de documentaciones y Visitas Sociales de constatación ocupacional para tramites de: Regularización, Escritura Traslativa de Dominio, Cambio de Titularidad, Planes de facilidades de pagos, Cancelación

anticipada de deuda, en las localidades de: Palma Sola, Laguna Nainneck, Laguna Blanca, Riacho He Hé, Colonia Pastoril, Siete Palmas, Buena Vista, El Espinillo, Tres Lagunas, Misión Tacaaglé y General Manuel Belgrano.

- ✓ Atención en la demanda de entrega de boletas a adjudicatarios que abonan regularmente su cuota.
- ✓ Cobro de boletas IPV mediante Posnet.
- ✓ El equipo de la Delegación IPV Laguna Blanca en conjunto con la Dirección de Adjudicación y Control realizaron control en la ocupación real y efectiva a los adjudicatarios de las 214 Viviendas de Laguna Blanca.
- ✓ Entrega de la 1° Boleta a los adjudicatarios de las 40 Viviendas de localidad de Siete Palmas.
- ✓ El equipo de Delegación IPV Laguna Blanca en conjunto con la Dirección de Recupero convocaron a reunión informativa a los adjudicatarios de las 31 Viviendas de Laguna Blanca, con el fin de asesorar con respecto al pago de las cuotas, realizar descuentos de las cuotas en las planillas de haberes, informar los lugares habilitados para realizar el pago entre otras consultas.
- ✓ Atención en el Stand del IPV en la Fiesta Nacional del Pomelo llevado a cabo los días 9,10 y 11 de septiembre
- ✓ Seguimiento de las 160 viviendas en ejecución en Laguna Blanca con el equipo de Obras del I.P.V. de Formosa.
- ✓ Relevamiento, constatación de los adjudicatarios y pedido de documentación al grupo habitacional a la Mz 04 - Grupo 24 Viviendas de Laguna Blanca para la adjudicación definitiva.

SEDE NUEVA FORMOSA

El Instituto Provincial de la Vivienda, cuenta con una delegación en el Barrio Nueva Formosa, más precisamente en la casa N° 3 de la Mz. 45 del Lote 149, la cual tiene como finalidad brindar a las familias residentes del barrio y zonas aledañas una atención personalizada, como así también el acompañamiento y asesoramiento acerca de diversos trámites que puede efectuar en la Institución.

Dicha Delegación está integrada por las siguientes áreas: social, de recupero, de obras y legal, que funcionan de manera coordinada para dar una atención completa a las demandas de las familias formoseñas que se acercan hasta el lugar.

Las acciones que se llevan adelante, abarcan desde responder consultas sobre fechas de re empadronamientos (Inscripción), requisitos para tal fin, fechas de sorteos y posterior entrega de viviendas. Además, se brinda asesoramiento a los adjudicatarios de las viviendas sobre trámites de inclusión, exclusión y/ cambio de titularidad, como así también los vecinos pueden realizar la presentación de notas.

Asimismo, se dan respuestas a sus demandas respecto a las condiciones edilicias, las conexiones de cloacas, instalaciones eléctricas y una atención directa a cada una de las familias que son damnificadas durante intensos periodos de lluvias.

En la Sede Administrativa I.P.V. del Barrio Nueva Formosa, las familias adjudicatarias se acercan y pueden abonar el pago de las cuotas de amortización de las viviendas, realizar trámites y planes de refinanciación de cuotas adeudadas en caso de existir algún problema económico y/o personal del grupo familiar. Se realizan además adhesiones a diversos sistemas de pago como también impresión de boletas a quienes lo requieran.

En forma permanente, se realizan constataciones de ocupación de las viviendas por parte del grupo Familiar adjudicado, con el objetivo de identificar las unidades habitacionales que no se encuentran ocupadas en forma real y efectiva, para iniciar, como primer paso, las intimaciones correspondientes, luego la clausura y posteriormente al recupero de la vivienda, las cuales integraran nuevamente el cupo de viviendas disponibles para sorteo.

Durante el año 2.022 se atendieron a un total aproximado de 2.487 personas con requerimientos varios que se detallan a continuación:

TIPOS DE DEMANDAS	ABS.	REL.
Reclamos a obra.	381	15,32
Recupero.	957	38,48
Requisitos de inscripción y consulta de sorteos.	329	13,23
Otros.	264	10,62
Visita social.	556	22,36
TOTAL	2.487	100

Desde sede administrativa, la continuidad de relevamientos se realiza de manera constante, de esta manera, a lo largo del año 2.022 se han recuperado la disponibilidad por parte del I.P.V. de un total de 5 (cinco) unidades habitacionales. La intervención se inicia desde la identificación de la situación irregular de ocupación de la vivienda in situ a través de las visitas de constatación, a partir de ello se procede a las debidas intimaciones correspondientes a cada caso, la elevación a consideración de la Asesoría Legal del IPV para dictamen y posterior redacción de la resolución de lanzamiento.

Una vez cumplido los plazos legales establecidos, se procede a la notificación y posterior acto administrativo de lanzamiento y recupero de disponibilidad de la vivienda. En los casos que se considere necesario, se cuenta con la colaboración de personal de Comisaría 8va del Barrio Nueva Formosa.

El día miércoles 02 de febrero de 2.022, se da inicio al primer relevamiento de las 294 viviendas entregadas en el 7mo. Sorteo el día 13 de octubre de 2.021, de acuerdo a las situaciones encontradas, desde la Sede IPV, se procede a las intimaciones correspondientes en cada caso.

En fecha 09 de marzo del corriente año, se llevó a cabo en el Salón SUM de la EPES N° 99 una reunión con todos los adjudicatarios del 7mo. Sorteo y las distintas áreas del Organismo a fin de evacuar todas las dudas y requerimientos propios de la vida comunitaria.

El 8vo sorteo público de viviendas se realizó el día 22 de septiembre de 2.022, una vez conocidas las familias pre adjudicatarias, se realizó la correspondiente visita de constatación, como el entrecruzamiento de datos con los demás Organismos y una vez que las familias hayan superado las instancias de evaluación, se realizará el sorteo de Ubicación de las mismas.

Asimismo, se realizaron articulaciones junto con la Comisaría 8va. y la Oficina ECO (Espacio de Encuentro de la Comunidad Organizada) dependiente del Ministerio de la Comunidad, en la construcción de alternativas para el asesoramiento a los vecinos en la resolución de conflictos, y el acompañamiento a las instituciones escolares del barrio en los diversos actos y actividades.

Durante el año 2.023 se prevé continuar con la misma modalidad, a través de un trabajo planificado y estratégico con la sede central del Instituto Provincial de la Vivienda, interactuando con las demás instituciones presentes en la Comunidad.

SEDE CENTRO PARTICIPATIVO GUADALUPE

Desde el lanzamiento del "Guadalupe Florece" a fines del año 2.018, en el marco del Programa Provincial Comunidad Activa, se sigue avanzando en el barrio Nuestra Señora de Guadalupe con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todas las familias, a través de obras y acciones que transforman, reordenan y embellecen este sector de la ciudad, recuperando espacios y servicios comunes para el disfrute de toda la comunidad.

En particular, la Sede interviene en los siguientes:

- ✓ Regularización de la ocupación de las viviendas.
- ✓ Cambios de titularidad.
- ✓ Inclusión o exclusión de los integrantes de grupos familiares.
- ✓ Mediación vecinal (conflicto entre vecinos por filtraciones, construcciones que dificultan la ventilación e iluminación, cuestiones de convivencia, disputas por la utilización del espacio común y público y por derechos de tenencia de las viviendas, ruidos molestos, problemas de higiene, tenencia de animales de compañía, entre otros). La modalidad de trabajo consiste en citar al/los vecinos indicados como presuntos causantes del problema. Una vez presentes, se comunica cuáles son los términos de nuestra intervención en el conflicto que los aqueja, aclarándoles que es al solo efecto de acercar a las partes y lograr un acuerdo que los beneficie. Se brinda asesoramiento legal respecto de los derechos y obligaciones que asisten a los involucrados, como también, las acciones con que cuentan en caso de no arriben a ningún acuerdo o no se cumpla con lo concertado. En caso de arribar a un acuerdo, se labra un acta acuerdo que es suscripta por los presentes.
- ✓ Información sobre el régimen de propiedad horizontal.
- ✓ Visitas sociales de constatación.
- ✓ Casos de viviendas ocupadas por personas no autorizadas, viviendas desocupadas, usurpadas, vendidas, alquiladas o cedidas por cualquier otro título, entre otras situaciones que infringen la ley provincial 1.453 y el anexo al decreto 53.
- ✓ Recuperación de viviendas IPV, refacción y adjudicación a nuevos grupos familiares.
- ✓ Invasiones en espacio público y/o común, intimaciones, acuerdos de demolición o corrimiento de límites y, en su defecto, solicitud de autorizaciones (resoluciones) para recuperación de los espacios invadidos.
- ✓ Ejecución de obras no autorizadas (paralización y cumplimiento de resoluciones de demolición)
- ✓ Solicitud de reubicación de viviendas en primer y segundo piso efectuadas por personas con discapacidad o movilidad reducida.
- ✓ Redacción de proyectos de contratos de concesión de locales comerciales y de cocheras.
- ✓ Celebración de acuerdos de relocalización de familias viviendo en espacio público, familias con integrantes con discapacidad o movilidad reducida y casos de hacinamiento.
- ✓ Celebración de acuerdos de relocalización de comercios emplazados en espacio público o en locales concesionados a los efectos de su refacción y reacondicionamiento.
- ✓ Intervención en las diferentes inquietudes y solicitudes de los habitantes del barrio.
- ✓ Desde el Área de Recupero: incorporada a la Sede a mediados del año 2.021, se continúan prestado los siguientes servicios:
 - Atención al público en general.
 - Emisión de cuotas de las viviendas y locales comerciales.
 - Entrega de estados de cuenta:
 1. En el caso de ser el titular de la unidad habitacional, se le informa los planes de facilidad de pagos vigentes, las distintas opciones y lugares para abonar de la deuda existente en la vivienda.
 2. En caso de ser integrante del grupo familiar y el titular ya no habita el departamento (fallecimiento, divorcio/sepa-

ración o abandono de hogar), además del punto anterior, se lo deriva al área social a fin de que se le explique los requisitos para solicitar el cambio de titularidad.

3. Si el consultante no integra el grupo familiar, las trabajadoras sociales le informan los requisitos para regularizar la situación habitacional.

- Intimación a los concesionarios de locales comerciales para que acerquen los comprobantes de pagos realizados, a fin de llevar un registro de los estados de cuentas y poder exigir el cumplimiento de los cánones adeudados (dado que dichos locales se cobran con boletas de depósitos y, en consecuencia, no se registra en el SIAFYC los estados de cuenta de cada local).

RELOCALIZACIÓN DE FAMILIAS

- ✓ Desde la creación de la Sede IPV del B° Nuestra Señora de Guadalupe y hasta la fecha del presente informe, se han relocalizado un total de cincuenta y ocho (58) familias que, en su mayoría, habitaban construcciones precarias asentadas sobre espacio público o común del mencionado barrio y a quienes, con el fin procurarles una mejor calidad de vida, les fueron adjudicadas viviendas de emergencia hídrica ubicadas en los barrios Colonia Monteagudo, 8 de marzo y República Argentina.
- ✓ Por otro lado, también se han efectuado relocalizaciones a raíz de las solicitudes de adultos mayores, personas con discapacidad o movilidad reducida que presentaban dificultades de acceso a las viviendas por los núcleos de escaleras y a integrantes de grupos familiares que se encontraban en situación de hacinamiento.
- ✓ Durante el año 2.022 se han relocalizado 16 familias.

RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS COMUNES Y PÚBLICOS

- ✓ Recuperación de espacios comunes y públicos donde se encontraban las familias relocalizadas, locales comerciales, depósitos y garajes, mediante la ejecución de resoluciones o de acuerdos arribados con las personas involucradas. En el transcurso del año 2022 se efectuaron más de 50 obras de demolición y desmantelamiento de construcciones emplazadas sobre espacios comunes o públicos del Guadalupe.
- ✓ Reducción de las ampliaciones de 3 a 4m en el sector posterior de las UF.
- ✓ Intimación y demolición de nuevas construcciones en espacio público.
- ✓ Demolición de construcciones con peligro de derrumbe.
- ✓ Colocación de bolardos con sus respectivos plantines, sobre calle Corrientes Mza 104-frente al Centro Participativo IPV.

RECUPERACIÓN Y REFACCIÓN DE VIVIENDAS

- ✓ Viviendas que han sido recuperadas y refaccionadas.
 - Mz 104: T° 84 - Dpto. I, T° 79 – Dpto. H, T° 135 - Dpto. G, T° 140 – Dpto. J y T° 71 – K.
 - Mz 105: T° 11 Dpto. K.
 - Mz. 103: -
- ✓ Viviendas recuperadas y se encuentran en proceso de reparación.
 - Mz 104: -
 - Mz 105: T° 28 –Dpto. J.
 - Mz. 103: T° 103 – Dpto. L, T° 63 – Dpto. B, T° 101 – Dpto. E y T° 57 – Dpto. L.

CENTRO COMERCIAL

Demolición de locales comerciales construidos espacios públicos y relocalizados en el centro comercial del B° Guadalupe, recuperación de locales abandonados y construcción de nuevos locales comerciales y servicios conexos.

- ✓ Sector N° 1:
 - Cuenta con 31 locales terminados, de los cuales, 14 son nuevos. Este sector tiene sanitarios de uso exclusivo de los concesionarios: uno femenino, uno masculino, un sanitario adaptado para personas con discapacidad motriz y un vestuario de uso común.
 - Dato de interés: 15 comerciantes fueron reubicados del espacio público a los locales nuevos.
- ✓ Sector N° 2:
 - Posee con 21 locales terminados, de los cuales, 13 son nuevos. Para este sector se han proyectado un total de 31 locales comerciales, estando en etapa de ejecución 10 locales. También ha sido provisto de núcleos sanitarios nuevos: uno femenino, uno masculino, un sanitario adaptado para personas con discapacidad motriz y un vestuario de uso común.
 - Dato de interés: 11 comerciantes fueron reubicados del espacio público a los locales nuevos.

En ambos sectores se refaccionaron sus pasillos con el recambio de cubierta, cielorraso e instalación eléctrica, proveyendo de luz artificial y natural (a través de claraboyas). Además, del mejoramiento del sistema pluvia y un área de paseo.

OBRAS COMUNITARIAS – URBANAS

Paseo recreativo: Sobre Av. Antártida Argentina.

El tramo de la intervención concretada cuenta con diferentes áreas y prestaciones, a saber:

- ✓ Área de esparcimiento y recreación:
 - Un paseo lineal con una serie de murales alegóricos a la flora y fauna formoseña, pérgolas, espacios de descanso e hidratación (bebederos).
 - Una plaza de juegos parqueada con especies varias.
 - Juego recreativo llamado “El Hormiguero”, con bajadas protegidas con pisos de seguridad y entretenimientos internos como intercomunicadores.
 - Una hamaca y sube y baja adaptados.
- ✓ Área de servicios y seguridad:
 - Dos garitas de seguridad.
 - Una sala de primeros auxilios.
 - Sanitarios para ambos géneros y adaptados para personas con discapacidad y movilidad reducida, todos con cambiadores para bebés.
- ✓ Equipamiento comercial y gastronómico:
 - 6 locales comerciales con sus respectivos sanitarios.
 - 3 locales gastronómicos con 3 locales con sus respectivos equipamientos y cierre de seguridad.
 - 14 juegos de mesas y bancos fijos para apoyo a los locales gastronómicos, con impresiones de tableros de ajedrez para eventos del barrio cuando los locales estén cerrados.
- ✓ Equipamiento vehicular:
 - 72 nuevos puestos de estacionamientos cubiertos con sus accesos, iluminación y cierre individual. De los cuales, 4 puestos son para el resguardo de motos con una capacidad total de 45 motocicletas.
 - Creación y mejoramiento de accesos y sendas peatonales adaptados.

Pintura de fachadas: las torres intervenidas sobre Av. Antártida Argentina, Av. Néstor Kirchner, calles Corrientes, Maipú, Fuerza Aérea y Policía de Territorios Nacionales: 82- 91- 92- 93- 94- 95- 137- 139- 140- 141- 142- 143- 144- 145- 129- 130- 131- 132- 133- 134- 135- 136- 116- 117- 118- 119- 120- 121- 122- 123- 124- 14- 15- 16- 17- 13- 28- 29- 30- 31- 32- 101- 102- 103- 104-105- 106- 107- 108- 109- 110- 111- 112- 113- 56- 57- 58- 59- 60- 35- 36- 37- 40- 38- 39- 100- 42- 43- 44- 45- 47- 48- 66 y 69.

Cocheras para motos: Construcción de 3 cocheras para motos con capacidad para 12 motocicletas en la Mz. 104.

INFRAESTRUCTURA

Sistema de desagüe cloacal:

- ✓ **Ejecutado:** Red completa con sus respectivas bocas de registro en las Mz. 104 y 103. Red parcial en la MZ. 105.
- ✓ **Pendiente:** 40 metros de cañería en cloaca en la Mz. 105 y colocación de 40 tapas de registro.
- ✓ **Desobstrucción** de cañerías de varias viviendas a requerimiento y obstruidas por mal uso y falta de mantenimiento de sus usuarios.

Sistema de red de agua:

- ✓ **Ejecutado:** Red completa en las Mz. 104 y 103. Red parcial en la Mz. 105. Prueba Hidráulica aprobada en Mz. 104 y 103. 48 metros de cañería de 250mm del nexo en la salida del tanque de distribución. Conexiones domiciliarias completas en la Mz. 104.
- ✓ **Pendiente:** 10 metros de cañería de agua en la Mz. 105. 50 gabinetes/casillas de conexiones domiciliarias en la Mz. 105.

Torres de escaleras:

Refacción y acondicionamiento de 31 torres de escaleras:

- ✓ Torres culminadas en mz 103: 43, 45, 46, 47, 51, 52, 56, 57, 58, 59, 101, 102, 104, 107.
- ✓ Torres culminadas en mz 104, torres: 81, 93, 139, 140, 142, 144.
- ✓ Torres culminadas en mz 105, torres: 5, 11, 13, 14, 15, 17, 25, 31

FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Se han realizado las siguientes actividades: clases y talleres de defensa personal para mujeres, ornamentación, peluquería, uñas esculpidas, corte y confección de prendas, elaboración de huevos de pascuas y pan dulce, entre otras.

ENTE REGULADOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

– EROSP –

ADMINISTRACIÓN GENERAL

El Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, es el organismo de derecho público creado por el Estado para la defensa de los derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios, en este caso servicio de energía eléctrica y agua potable. Tiene como finalidad el control y fiscalización de las concesionarias del Servicio Público.

Creado mediante ley 1.171, fija como competencia del mismo todo el ámbito de la Provincia, donde se presenten los servicios descriptos en las leyes 1.121 y 1.142 referentes a la Energía Eléctrica (con competencia en toda la provincia) y al Agua potable y Desagües Cloacales (en la localidad de Clorinda y Formosa Capital).

Dentro de sus funciones se pueden mencionar el ejercicio del poder de policía en todo lo relacionado a la prestación de servicios públicos, hacer cumplir el plexo normativo que rige la materia, ejercer el control y supervisión del cumplimiento de parte de los prestadores y/o explotadores del servicio público que derivan de los contratos de concesión respectivos, la de evaluar las propuestas de cuadro tarifario presentados por las distribuidoras, analizando que las mismas sean razonables y justas.

Todo lo mencionado anteriormente se traduce en la finalidad que inspiran a los organismos de derecho público y a los plexos normativos, el de proteger los intereses y derechos de los usuarios, en este caso en particular a los de servicios públicos domiciliarios a través de un régimen de protección de sus derechos económicos, sociales y a la salud, que son propios de un Estado constitucional de derecho.

En el marco de la promoción de derechos hemos logrado afincarnos en todos los municipios de la Provincia, con una participación activa de los delegados municipales y trabajo en conjunto que permitió durante la pandemia continuar con el trabajo de manera remota, encontrándonos ya de manera presencial gracias a la exitosa campaña de vacunación llevada adelante por el gobierno provincial, que nos permitió retomar nuestras actividades cotidianas. Las delegaciones han sido capacitadas oportunamente sobre temas de actualidad, referente al servicio eléctrico y al servicio de agua potable de esta manera aportamos nuestro grano de arena para construir la equidad territorial, premisa del modelo formoseño.

En sintonía con lo mencionado ut supra, se realizó el acompañamiento en los Operativos Solidarios Por Nuestra Gente Todo, tanto en el capital de la Provincia como en el interior formoseño, facilitando el contacto con usuarios para consultas, resolución de conflictos, asesoramiento e instrucción acerca de un uso correcto y racional de los servicios públicos.

En el ámbito de la ciudad capital, la planificación y organización del Gobierno Provincial ha permitido expandir los servicios públicos esenciales en los diferentes barrios de la ciudad, acompañando el crecimiento demográfico exponencial de los últimos años. Por ello reactivamos las delegaciones del ente dentro de la misma ciudad como una manera de brindar el acceso a los derechos de manera cómoda cerca de su domicilio, se continúa con la implementación de canales digitales y redes sociales, a partir del cual el usuario puede realizar sus consultas o iniciar los trámites.

Durante el año 2.022, nos encontramos con el desafío de una nueva política energética, la segmentación tarifaria implementada por el Gobierno nacional mediante decreto del poder ejecutivo 332/22, que tiene como finalidad, que aquellos usuarios que cuenten con una capacidad socio económico puedan afrontar el costo real del servicio de energía eléctrica, para llevar adelante esta medida, hemos participado a través de ADERE, de las diferentes reuniones programadas con los representantes de la Secretaría de Energía, como así también de CAMMESA, y del Consejo Federal de Energía Eléctrica. Se han realizado trabajos en conjunto con organizaciones sociales a fin de llevar adelante una exitosa campaña de inscripción, como así también de propuestas para el diseño e implementación de políticas públicas que contenga aquellas familias que no habían podido solicitar la aplicación de la segmentación tarifaria.

En el marco de la protección de la economía familiar dispuesta por el gobierno de la provincia de Formosa, se mantiene vigente el Programa Provincial Esfuerzo Formoseño, logrando desde sus inicios hasta la actualidad la incorporación de más de 3.000 (tres mil) usuarios con beneficios en su factura del servicio de energía eléctrica. Es dable recordar que en sus inicios el Decreto 22/2019 abarcaba 62.000 (sesenta y dos mil) usuarios y hasta la actualidad con 65.000 (sesenta y cinco mil) usuarios incorporados.

La educación es el nuevo rostro de la justicia social, por ello se ha realizado una puesta en marcha de capacitaciones a fin de que el personal del organismo, como así también los delegados cuenten con las herramientas necesarias que le permitan un mejor y más eficaz desenvolvimiento en sus tareas cotidianas. Esto se vio expuesto en el VI encuentro de delegaciones del E.R.O.S.P. que se realizó en la oficina central. La capacitación también incluyó a los gerentes de las diferentes áreas, quienes a través de las Gestiones realizadas por la Administración General han podido acceder a cursos de actualización de nivel internacional tanto en lo referente a la regulación del servicio de agua potable como al de energía eléctrica.

La revisión de las tarifas de las prestatarias del servicio público ha sido llevada adelante por el organismo controlando los montos máximos que la misma puede requerir por el pago del servicio, por ello oportunamente han sido aprobados los diferentes montos del cuadro tarifario que rigen en la actualidad. Participando en audiencias públicas que fueron llevadas adelante por la Secretaría de Energía y el ENRE en lo relacionado a la Segmentación Tarifaria.

En cuanto a usuarios electro dependientes se llevó adelante una campaña de actualización de datos que incluyó la visita social a fin de constatar la situación de cada uno de los usuarios registrados que sirvió como puntapié para realizar acciones de articulación con otras áreas del gobierno como el Ministerio de Desarrollo Humano acercando las inquietudes de los usuarios. También en el marco de llevar el beneficio para quienes realmente lo requieran, se articuló con el programa nacional Incluir Salud, a fin de que puedan acceder los beneficiarios del programa que reúnan los requisitos al beneficio en la tarifa eléctrica.

Las condiciones laborales son requisito esencial para el mejor desempeño de la persona además de ser un derecho humano reconocido constitucionalmente, por ello la Provincia ha promovido y llevado adelante la remodelación y el reacondicionamiento del edificio en su totalidad.

Desde el EROSP se han brindado los elementos de trabajos necesarios para llevar en condiciones de salud y seguridad los trabajos encomendados al personal técnico de acuerdo a los trabajos realizados por las diferentes gerencias técnicas. Incluyéndose esta vez al personal administrativo dotándolos de uniformes de trabajo.

Por resolución 1.015/96 la organización del Ente Regulador se compone de la siguiente manera

- ✓ Administración General.
- ✓ Cinco Gerencias que hacen al adecuado funcionamiento del Ente Regulador, a saber Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable, Gerencia de Servicios y Obras Varias, Gerencia del Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales, Gerencia Administrativa Financiera y Gerencia del Servicio de Energía eléctrica, que en su conjunto articulan para brindar un mejor servicio a los usuarios en cuanto a la tramitación de expedientes asesoramiento e intervenciones en el ámbito de su competencia.

ACCIONES DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ENTE REGULADOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En el marco de las funciones previstas por la ley 1.171 de creación del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, y de acuerdo a las obligaciones que emanan de las leyes marcos N° 1.121 y 1.142, desde la Administración General se han realizado las siguientes acciones de gobierno:

Tramitación de Expedientes

Se han concluido 2.386 actuaciones administrativas en lo que va del año 2.022, dentro de los temas resueltos se encuentran:

- ✓ Sobrefacturación.
- ✓ Solicitud del subsidio provincial Esfuerzo Formoseño.
- ✓ Factura complementaria.
- ✓ Reclamos de daños.
- ✓ Sobrefacturación del servicio de agua potable.
- ✓ Solicitud del subsidio provincial de electrodependientes.
- ✓ Entre otros trámites iniciados.

Fondo Compensador Tarifario

El Fondo Compensador Tarifario ha sido actualizado en los montos asignados a la provincia y está siendo aplicado al programa provincial esfuerzo formoseño, y a el subsidio por electro dependencia, esta ampliación del subsidio ha permitido contemplar la totalidad de los costos de la tarifa eléctrica, cumpliendo con el objetivo de la ley nacional 27.351.

Es de destacar que a la actualidad contamos con la aprobación de los fondos rendidos encontrándonos al día con las rendiciones requerida por el Consejo Federal de Energía lo que permite continuar con la percepción de los fondos.

Aprobación de cuadros tarifarios

Desde la Administración General se realizaron los siguientes trámites en cuanto a las revisiones tarifarias:

Aprobación de los cuadros de Energía eléctrica presentado por la distribuidora como valores máximos que puede percibir por la prestación del servicio.

Periodos comprendidos:

- ✓ Cuadro tarifario: enero 2.022.
- ✓ Cuadro tarifario: febrero 2.022 - abril 2.022.
- ✓ Cuadro tarifario: febrero 2.022 - abril 2.022 G.U.D.I (Grandes usuarios de la Distribuidora).
- ✓ Cuadro tarifario: modificación marzo 2.022 - abril 2.022. Res. 105 S.E.
- ✓ Cuadro tarifario: mayo 2.022- julio 2.022.
- ✓ Cuadro tarifario: modificación del anterior para periodo junio 2.022- julio 2.022.
- ✓ Cuadro tarifario: agosto 2.022.
- ✓ Cuadro tarifario: septiembre 2.022 – octubre 2.022- noviembre 2.022.
- ✓ Cuadro tarifario: Modificación mes de noviembre 2.022- enero 2.023.

En coordinación con las áreas especializadas del Ente se llevó adelante el análisis de los cuadros tarifarios presentado por la distribuidora con la finalidad de asegurar la prestación del servicio en condiciones de calidad. Se llevó adelante las aplicaciones de las disposiciones y resoluciones de la Secretaria de Energía, no solo en cuanto a los precios fijados en el MEM sino también en lo referente a las nuevas categorías tarifarias que han debido adaptarse para poder recibir los beneficios dispuestos en cuanto a los precios.

Capacitaciones

Se realizaron capacitaciones al equipo de trabajo del EROSP y a los Delegados de las 19 Delegaciones Municipales y de las delegaciones de los municipios que se han ido incorporando a lo largo de estos años y se han habilitado oficinas en los mismos; de esta manera se ha implementado jornadas de capacitaciones y puesta en marcha de delegaciones en las localidades de Villa Escolar, Laguna Naineck, Misión Tacaagle, Posta Cambio Zalazar, Tres Lagunas entre otras.

Dable es señalar que con la implantación de la segmentación tarifaria se realizaron formaciones a distancia a través de plataformas digitales, las que fueron de manera rápida y eficaz para comunicar el modo de llevar adelante las inscripciones de los usuarios que requieran la asignación del subsidio nacional. Este trabajo se llevó a cabo con las diferentes gerencias del Ente como así también con las municipalidades.

Se han realizado, además, capacitaciones para el personal del Ente Regulador. En cuanto a la Gerencia del servicio de agua potable y saneamiento, a través de las gestiones efectuadas por la Administración ante AFERAS- Asociación Federal de Agua y Saneamiento- se logró que todo el personal pueda acceder a cursos de saneamientos.

Así mismo, en el caso de los directivos de cursos con validez internacional, con LIS WATER, el Banco Mundial de Desarrollo y la Federación de Aguas.

En lo que respecta a los temas relacionados con el servicio de energía eléctrica, se puso a disposición también cursos sobre energías renovables, mercado eléctrico con validez internacional.

Promoción de Derechos- Articulación con organismos nacionales y operativos federales

A través de un trabajo en conjunto realizado con organismos como ANSES, INCLUIR SALUD, Desarrollo Social, y provinciales como la Caja de Previsión y el EROSP, se ha participado de operativos en conjunto recorriendo diferentes puntos cardinales de la provincia como así también de la ciudad capital, logrando atenciones y prestaciones a más de 20.000 (veinte mil) personas.

Ello permitió poner a disposición de los usuarios todos los trámites que se realizan en el organismo, en su localidad sin necesidad de trasladarse y de poder acceder también a otros trámites de los demás organismos en un solo lugar. Permitted entre otras acciones acercar los alcances de la segmentación tarifaria para que sea accesible a las personas con situación socio económica que así lo requieran.

Se pudo notificar a los usuarios de los trámites ya concluidos que se han recepcionado tanto a través de la municipalidad como de los operativos solidarios y federales de los cuales el organismo participa.

Entre las localidades visitadas se encuentran: El Colorado, Pirané, Laguna Blanca, Ibarreta, Comandante Fontana, Villa General Güemes, General Belgrano, Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Villa 213, Villa Escolar, Laguna Yema, Los Chiriguano, entre otras tantas recorridas

Segmentación tarifaria

A través del decreto 332/22, el gobierno nacional dispuso, la implementación de subsidios de acuerdo a su capacidad socio económica, fijando los requisitos que el usuario debía reunir para acceder a los mismos.

La normativa aplicable designó como autoridad de aplicación a la Secretaría de Energía de la Nación y mediante convenios se implementó la misma en la provincia, designando a nivel local como autoridad de aplicación al EROSP.

Como organismo encargado de efectuar las acciones delineadas por el gobierno nacional se adoptaron las siguientes medidas: Difusión masiva e inscripción de los usuarios al programa segmentación tarifaria.

Elevación de los diferentes padrones de usuarios a fin de que quienes tengan el Programa Provincial Esfuerzo Formoseño accedan de manera directa.

Emisión de la normativa necesaria, es decir adecuación de los cuadros tarifarios y de la categoría tarifarias. Se elevó propuesta para dar respuesta a más de 55.000 usuarios del servicio público de electricidad que culminó en la emisión del decreto provincial 351/22 y la ampliación del Programa Provincial Esfuerzo formoseño.

Representación de la Provincia ante Organismos Nacionales

Participación en las reuniones de ADERE (Asociación de Entes Reguladores de Energía Eléctrica) formando parte de la Comisión Directiva de manera activa ocupando el cargo de Vicepresidente de la Asociación, donde se promovió la perspectiva de género en relación a los servicios públicos concretándose un encuentro con diferentes referentes de la materia quienes expusieron sobre la temática.

Participación de las reuniones con la Secretaria de Energía, la Subsecretaría de planeamiento energético, como así también con miembros de CAMMESA y del Consejo Federal de Energía.

Se promovió desde la vicepresidencia de ADERE poder visibilizar la perspectiva de género en los servicios públicos iniciando la asociación la publicación de material relacionado a la temática.

Participación de las Jornadas Nacionales llevadas adelante en la provincia de Jujuy, participación del encuentro realizado en la provincia de Santiago del Estero, como así también de las diferentes reuniones llevadas a cabo en la capital Federal.

Continuamos participando de AFERAS; la provincia no solo ha logrado ingresar a la asociación, sino que también forma parte de la comisión directiva. Hemos participado de los diferentes encuentros promovidos por la asociación como ser: el día mundial del agua realizado en la provincia de Santiago del Estero, participado de manera remota del encuentro en la provincia de Salta y de la asamblea de renovación de autoridades.

Operativos Solidarios por Nuestra Gente Todo

Participación de manera activa en el Programa Provincial Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo, asistiendo a las reuniones

previas a la realización del mismo con presentación de informes referente a la prestación del Servicio de Energía Eléctrica o Agua potable respectivamente.

También hay que destacar que el Ente Regulador de obras y Servicios Públicos participa con la oficina móvil durante el desarrollo del operativo a fin de recibir los reclamos y brindar asesoramiento a los usuarios del lugar donde se desarrolla el mismo.

- ✓ Mariano Moreno.
- ✓ Parque Urbano I, II y III.
- ✓ San Agustín.
- ✓ San Miguel.
- ✓ Santa Rosa.
- ✓ Villa Hermosa.
- ✓ San Andrés II
- ✓ PROCREAR.
- ✓ 12 de octubre.
- ✓ Lote 111.
- ✓ Lote 110.
- ✓ Nuestra Sra. de Lujan.
- ✓ Juan Domingo Perón.
- ✓ Municipal.
- ✓ Las Rosas.
- ✓ San Isidro.
- ✓ Venezuela.
- ✓ La Paz.

Localidades del interior provincial:

- ✓ Comandante Fontana.
- ✓ Bartolomé de las Casas.
- ✓ Herradura.
- ✓ Tatané.
- ✓ San Francisco de Laishí.
- ✓ Ibarreta.
- ✓ Colonia Ensanche Norte.
- ✓ Palo Santo.
- ✓ Potrero Norte.
- ✓ Villa Escolar.
- ✓ Gral. Lucio V. Mansilla.

Adquisición de materiales de trabajo

Se promovió la adquisición de materiales de trabajo consistente en indumentaria adecuada para el equipo técnico de la Gerencia del Servicio de Energía eléctrica y del Servicio de Agua Potable como así también instrumentos necesarios para el trabajo en terreno.

Del mismo modo se dotó al personal del organismo de indumentaria tanto para los técnicos como para los no técnicos, a fin de que puedan contar con las herramientas necesarias para la realización de sus labores.

En cuanto al organismo se concluyó su modificación / refacción de aquellas áreas que necesitaban mantenimiento y se doto de equipos informáticos al personal produciéndose la renovación de estos elementos; así como también se armonizó los espacios comunes dotándolos de televisores como una manera de informar a los usuarios sobre los trámites que se pueden llevar adelante.

Trabajos para el servicio de agua potable

El Ente Regulador actuó como parte integrante de la Mesa de Estudios relacionada al control y aprobación de la readecuación en los valores tarifarios, teniendo en cuenta la incidencia de factores endógenos y exógenos que influyen en el cálculo de formación de los precios, velando por minimizar el impacto de los aumentos en los usuarios que reciben el servicio; todo ello en un trabajo conjunto con Aguas de Formosa y Consultoría Privada.

Incorporación de temas relacionados con el Género

A través de diferentes capacitaciones se llevó adelante charlas sobre: la ley MICAELA, sobre violencia de Género, se trabajó sobre la concientización del cáncer de mama acercando información sobre el camión sanitario y la realización gratuita de la mamografía. También se participó activamente en la campaña contra el cáncer de piel generando conciencia en la importancia de los cuidados para no dañar la piel y lo valioso que sea desde temprana edad el uso de protectores solares, gorros y los horarios exposición al sol.

Para recordar el día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer se llevaron adelante espacios de reflexión y capacitación sobre la temática aludida, brindando información de donde denunciar, donde pedir ayuda, las que se desarrollaron en el marco de lo establecido en las leyes 26.485 "Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales" y ley 27.499 "Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Genero para Todas las Personas que Integran los Tres Poderes del Estado".

Informe del Departamento de Despacho

Conforme a las presentaciones realizadas a la fecha en el transcurso del año 2.022 en el EROSP se formaron 2.746 expedientes; los cuales corresponden a reclamos referentes al servicio de energía eléctrica, de agua potable y desagües cloacales, de usuarios particulares y de la defensoría del pueblo en representación de los mismos, tanto de la ciudad de Formosa como del interior provincial. Expedientes que podemos caratular como factura complementaria, sobrefacturación en los servicios mencionados por elevado consumo, reclamos por daños de electrodomésticos, solicitud de conexión del servicio, pérdida de agua proveniente del terreno vecino, contraste y cambio de medidor, cortes del servicio, control de calidad del servicio de agua potable en los distintos puntos de la ciudad, entre otros. En su mayoría hemos formado solicitudes de usuarios residenciales para acceder al beneficio del subsidio provincial "Esfuerzo Formoseño", como así también solicitudes de subsidio de energía eléctrica por ser usuarios electrodependientes. Además, expedientes administrativos, comisiones de servicio al interior provincial y a otras provincias para atender cuestiones inherentes al organismo, entre otros.

Este año se trabajó mucho con los trámites de la segmentación tarifaria en los distintos barrios de la ciudad y en el interior provincial también, reuniendo solicitudes para que los usuarios del servicio de energía eléctrica puedan incorporarse al registro de acceso de los subsidios de energía (RASE).

Recibimos presentaciones ante este Ente Regulador de las empresas de REFSA y Aguas de Formosa S.A, rendiciones y autorizaciones al cobro de subsidios y medidores comunitarios macromedidos, propuestas de cuadros tarifarios, financiamientos, informes de calidad del servicio y otros. Lo manifestado se ilustra más abajo en datos complementarios.

TOTAL DE EXPTES.	RECLAMOS SOBREFACTURACIÓN, DAÑOS Y OTROS	SOLICITA SUBSIDIO ESFUERZO FORMOSEÑO	SOLICITA SUBSIDIO POR ELECTRODEPENDENCIA	ADMINIST. Y OTROS	SEGMENTACIÓN ENERGÉTICA
	LUZ: 335	CAPITAL:340	58	723	21
	AGUA: 58	INTERIOR:1.249			
2.746	393	1.570			

Como información adjunta se expone que se confeccionaron un total de 3494 cédulas de notificaciones, realizadas en la ciudad y en el interior de la provincia, detalladas a continuación.

TOTAL DE CÉDULAS	CÉDULAS DE NOTIFICACIONES SIMPLES A USUARIOS Y CORRIDA DE VISTA A EMPRESAS	CÉDULAS DE NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES A USUARIOS Y A EMPRESAS
	393	3.184
3.577		

GERENCIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

La Gerencia Administrativa-Financiera tiene como objetivo la correcta administración de las finanzas institucionales, con el fin de optimizar los recursos materiales y económicos de la institución, aplicando estrategias que procuren un uso eficiente de los mismos.

Corresponde a la Gerencia Administrativa-Financiera el correcto y estricto manejo de los fondos asignados al Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos.

FUNCIONES:

- ✓ Entender en la gestión relacionada con la administración financiera patrimonial, económica y de recursos humanos del E.R.O.S.P.
- ✓ Dirigir la ejecución de procesos y cursos de acción establecido por la Administradora General del Ente en materia de su competencia.
- ✓ Suscribir los valores en forma conjunta con el Jefe del S.A.F. y Tesorería indistintamente.
- ✓ Supervisar el cumplimiento y desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos, económicos-financieros que determinen los órganos rectores del sistema de contralor vigente.

Depende de esta Gerencia, el Servicio Administrativo-Financiero el cual entre otras funciones le compete:

- ✓ Preparar el proyecto de Presupuesto del Gasto y Cálculo de Recursos del Organismo, en base a las normas que dicte el

órgano rector, para su presentación en tiempo y forma.

- ✓ Llevar la contabilidad del Ente en sus aspectos Presupuestarios, Recursos, Movimiento de Fondos y Patrimonial, adecuándolo a los sistemas determinados en la Ley N° 1.180.
- ✓ Intervenir en todos los pedidos de transferencias de fondos, modificaciones de créditos presupuestarios y recursos del Ente, ejerciendo además la gestión patrimonial.
- ✓ Rendir cuenta documentada al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de los valores y efectos recibidos y/o invertidos.
- ✓ Ordenar la confección de los libramientos de pagos y pedidos periódicos de fondos a tramitar ante la Contaduría General de la Provincia.

Corresponde al Departamento Contable, también dependiente de esta Gerencia entre otras funciones:

- ✓ Entender en la centralización y contralor del movimiento Presupuestario Financiero Patrimonial y de las rendiciones de cuentas del Ente Regulador.
- ✓ Registrar en la forma que determine el órgano rector, la ejecución presupuestaria, los movimientos, situación financiera y patrimonial del Organismo.
- ✓ Confeccionar las rendiciones de cuentas mensuales de los fondos administrados por el Servicio Administrativo – Financiero.
- ✓ Llevar un registro actualizado y ordenado de los bienes patrimoniales del Ente, adecuando su procedimiento a las normas vigentes determinadas por el órgano rector.
- ✓ Intervenir en la elaboración del anteproyecto del presupuesto y cierre anual del ejercicio Administrativo – Financiero del Ente.
- ✓ Así también y como se viene desarrollando a lo largo de los ejercicios financieros se pone hincapié en observar la habilitación de registros y soportes informáticos necesarios para el eficiente cumplimiento de las tareas específicas del S.A.F., cuidando además por el estricto cumplimiento de la Ley N° 1.180 de “Administración Financiera, Administración y Sistema de Control del Sector Público Provincial” su reglamentación y demás disposiciones emergentes de la misma.
- ✓ En el presente ejercicio económico 2.022, se ha procedido a la adquisición de Bienes de Uso para el Organismo a través de la Dirección de Compras y Suministros del Ministerio de Economía, Haciendas y Finanzas, como ser: - Cubiertas nuevas para los vehículos pertenecientes al parque automotor del EROSP; - Indumentaria de trabajo para todo el personal del Organismo (administrativos, técnicos y servicios generales); - Smarts TV para reemplazar aparatos de TV que han quedado obsoletos por el transcurso del tiempo.
- ✓ Se llevaron a cabo también los servicios de mantenimiento y control a la flota de vehículos pertenecientes al parque automotor del Organismo.
- ✓ Todo ello, con el fin de lograr y desarrollar así con celeridad, eficacia y precisión las tareas encomendadas en cada sector, apuntando a una Administración Pública Provincial enlazada e informatizada.
- ✓ Por su parte también, en el marco de la pandemia, que aún sigue vigente, se siguieron tomando los recaudos pertinentes conforme lo recomendado, continuando con la compra de los insumos necesarios para evitar y/o reducir el riesgo de contagio y propagación del virus COVID-19.
- ✓ Que conforme lo informado ut supra, esta Gerencia Administrativa-Financiera con la colaboración de todo el personal de las distintas áreas pertenecientes a la misma, ha desarrollado las funciones correspondientes al ejercicio económico vigente.

GERENCIA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD E INSPECCIONES

ACTIVIDAD	FORMOSA	CLORINDA
Muestras analizadas (físico-químicas y microbiológicas).	330	62
Monitoreo de instalaciones internas: escuelas, colegios, jardines de infantes y centros de salud.	9	-

Monitoreo funcionamiento de plantas y centros de distribución.	189	48
Asesoramiento a empresas e instituciones oficiales, educativas sobre la limpieza y desinfección de reservorios de agua.	3	-
Capacitación de alumnos del nivel secundario. Suministro de información acerca del proceso de potabilización, análisis, parámetros de calidad, normativas, etc. del servicio de agua.	4	1
Detección y aviso de fugas en redes.	7	-
Actas Control de calidad del Agua EROSP- AFSA.	-	-
Redacción de Informes Técnicos. EROSP.	16	-
Redacción de Informes Exptes. EROSP Calidad de agua.	7	-

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

TIPO DE TRABAJO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Visitas a Plantas.	58	Eva Perón, Pta. Central
Visitas a Tanques de Distribución.	64	Tk. Central, Eva Perón, Porvenir, nuevo Centro San Antonio.
Contraste de Medidores (Actas).	814	En la Ciudad de Formosa.
Medidores contrastados con mal funcionamiento (Actas).	123	En la Ciudad de Formosa.
Constatación de pérdidas visibles (181) y/o no visibles (166) de agua Potable (Actas).	347	En la Ciudad de Formosa.
Constatación de pérdidas en caja de medidor (Actas).	7	En la Ciudad de Formosa.
Lectura mensual de 21 Macromedidores de agua potable de Organismos Públicos Oficiales (Actas).	252	Registro y comparación con lectura del mes anterior de los medidores de organismos oficiales, a nombre de Min. Plan. Obras y Serv. Públicos
Inspección con exptes. referidos a pérdidas de instalación interna (Actas).	30	En la Ciudad de Formosa.
Inspección referida al servicio de cloacas.	14	B° Centro, B° Incone, B° San Miguel, B° Rca. Arg. Traspaso de estación elevado J:D Perón.
Inspección sobre tendido de redes de agua potable y/o cloaca.	12	
Relevamiento de Presión y Caudal (tipometrías varios puntos por c/Barrio) (Actas).	4	En la Ciudad de Formosa.
Confección de planillas, Croquis y Planimetrías, utilizando soporte informático – AUTOCAD – GIS.	36	
Redacción de Informes por Exptes varios EROSP (Macros, subsidios, medidores, pérdidas, etc).	80	
Redacción de Informes por Exptes EROSP elevado consumo agua.	34	
Redacción de Informes por Exptes EROSP pérdida interna agua y/o cloaca.	16	
Provisión de Informes para otros Organismos.	9	Por Nuestra Gente Todo.

GERENCIA DE SERVICIOS Y OBRAS VARIAS

Durante el año 2.022, la Gerencia de Servicios y Obras Varias se ha propuesto como meta y en ese sentido ha desarrollado diversas funciones específicas en el marco de su competencia las cuales le son inherentes a la misma tales como: 1) Recepción de reclamos a través de la oficina de Atención al Usuario; 2) Tramitación célere de expedientes según la naturaleza del reclamo; 3) Pedidos de informes a las 19 delegaciones del interior provincial como así también a la Empresa Distribuidora de Servicio Eléctrico (REFSA S.A.); 4) Fijación de medidas preliminares para el trámite administrativo; 5) Asesoramiento personalizado y vía telefónica a usuarios de capital e interior de la provincia; 6) Fijación de audiencias en distintos expedientes en trámite como así también todas

aquellas complementarias inherentes al cumplimiento de las mismas necesarias para el desenvolvimiento óptimo de las tareas del sector y sobre todo, para brindar de este modo una respuesta rápida y eficaz al usuario requirente.

En tal sentido las funciones de la gerencia de obras varias versaron sobre:

Control en el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas por la Concesionaria de Servicios Públicos y de la normativa vigente en materia de servicios públicos. Se cursaron requerimientos formales a las mismas ante la producción de contingencias que afectaron la regular prestación del servicio o la seguridad pública en capital como en el interior provincial, la existencia de anomalías técnicas y no técnicas en la infraestructura y de cuestiones relacionadas con el servicio comercial de la distribuidora.

La iniciación y el desarrollo del trámite administrativo de los diversos reclamos iniciados por personas físicas o jurídicas en su calidad de usuarios o potenciales usuarios de los servicios públicos de energía eléctrica (REFSA S.A.) y agua potable (AGUAS DE FORMOSA S.A.).

Durante el año 2.022, conforme a las metas propuestas supra, y de manera concatenada se han desarrollado a través del plan de acción determinado por el área, apertura a través de la Gerencia a 1.894 actuaciones administrativas, correspondiendo a reclamos de usuarios del servicio de energía eléctrica y de agua potable, a los que se imprimió el trámite de ley pertinente conforme a la normativa aplicable y vigente según el servicio cuestionado. En este sentido las mismas se discriminan siendo: 1.851 actuaciones correspondientes a energía eléctrica (sobrefacturación, factura complementaria, extensión de red, daños, baja tensión, conexión del servicio, contrastes del medidor, Subsidio Provincial: "ESFUERZO FORMOSEÑO" de energía eléctrica entre otros); y 43 del servicio de agua potable. Así también debe mencionarse que en el mismo año se dieron internamente dentro de la Gerencia más de 1.900 pases internos de diferentes actuaciones administrativas a los que se les imprimió el trámite de ley.

A ello, deben sumarse los movimientos de actuaciones iniciadas con anterioridad al presente periodo, pedidos de informes e intimaciones cursados ante la empresa del servicio eléctrico R.E.F.S.A., Aguas de FORMOSA S.A., a consecuencia de: Cortes no Programados del servicio; inconvenientes o irregularidades en la infraestructura eléctrica y de agua potable y desagües cloacales; denuncias formuladas por los usuarios y los distintos Delegados del Organismo con asiento en 19 localidades del interior, todas ellas relacionadas con la prestación del servicio.

El asesoramiento a usuarios a través del Área específica dependiente de la Gerencia de Obras Varias, mencionando que en el transcurso del año, se han evacuado más de 1.500 consultas y reclamos formulados personal y telefónicamente al sector, relacionados con: la situación de los servicios de energía eléctrica y agua potable y desagües cloacales; problemas o disconformidad con la facturación del servicio; deficiencia en la prestación de ambos servicios; reclamos por daños en electrodomésticos conforme la Resolución EROSP N° 070/12 y a bienes particulares de los usuarios; demoras en el tiempo de respuesta a los reclamos; inconvenientes en la atención comercial de las prestadoras del servicio público; irregularidades en la distribución de la facturación; solicitudes de conexiones domiciliarias y extensión de redes en capital como en el interior de la provincia; pérdida de agua potable en los inmuebles de los usuarios y linderos y obstrucción de desagües cloacales; caída de postes y de la red eléctrica; mantenimiento en lo que concierne a infraestructura eléctrica; cortes del servicio; fluctuación de la tensión eléctrica; información general pertinente para acceder al subsidio Provincial "ESFUERZO FORMOSEÑO" de energía eléctrica, asesoramiento y trámites para el acceso al Subsidio de SEGMENTACION ENERGÉTICA y toda otra cuestión suscitada en ocasión de la prestación de los servicios públicos que merecieran la intervención de este Organismo para velar su calidad y proteger los intereses de los usuarios.

Además de las actuaciones originadas a través de expedientes administrativos, cabe señalar también, la gestión personal del titular del área ante las concesionarias de los Servicios Públicos (Energía Eléctrica y Agua Potable), en cuestiones cuya índole merecieron celeridad en su resolución, lográndose por esta vía sin que se hubiere instaurado el procedimiento escrito, la agilización en la resolución de los inconvenientes planteados por particulares o verificados por este Organismo de control.

La organización; control y seguimiento permanente del funcionamiento de las diecinueve (19) delegaciones del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos (E.R.O.S.P.) existentes en el interior de la provincia de Formosa, que actúan como oficinas de reclamos y atención al usuario para el asesoramiento y recepción de reclamos por parte de estos últimos y de particulares que residen en el interior, las que se asientan en las localidades de: Clorinda; El Colorado; Espinillo; Estanislao del Campo; Comandante Fontana; Gral. Belgrano; Herradura; Ibarreta; Laguna Blanca; Las Lomitas; Mansilla; Misión Laishí; Palo Santo; Pirané; Pozo del Tigre; Riacho He Hé; San Martín Dos; Gral. Güemes y Villafañe.

En este marco también es destacable mencionar la colaboración permanente del resto de las localidades del interior de la provincia a través de su municipio en la articulación de mecanismos para la tramitación de distintos reclamos y asesoramiento en general que se brindó a los usuarios a través de las personas designadas por el organismo al personal municipal de cada localidad a fin de actuar en calidad de pretense delegado para lograr evacuar dudas sobre determinados reclamos de energía eléctrica o acceder al beneficio "SUBSIDIO PROVINCIAL ESFUERZO FORMOSEÑO" del servicio eléctrico y al Subsidio por Segmentación Energética Nacional.

Durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, septiembre y diciembre del año 2.022, se llevaron a cabo asesoramiento y capacitación de manera virtual y presencial para delegados y no delegados interesados de todas las localidades, organizado y dictado de manera conjunta con la Administración General, equipo técnico y el responsable de la Gerencia de Obras Varias junto con su equipo de trabajo de la oficina de Atención a Usuarios; la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica y la Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable. Asimismo, se establecieron distintos parámetros de trabajo y lineamientos para favorecer la rapidez y eficacia en la tramitación de expedientes administrativos, indicando además las distintas reglamentaciones vigentes con que cuenta cada delegado a fin de despejar las dudas al momento del reclamo por parte del usuario.

Además, a lo largo del 2.022, se visitaron, las Delegaciones del Organismo con asiento en distintas localidades del interior, además del resto de las localidades de la provincia evacuando toda consulta personalizada con el delegado a cargo efectuando

asesoramiento e inclusión dentro del beneficio en lo que concierne a la Tarifa “ESFUERZO FORMOSEÑO” del Servicio eléctrico y Segmentación Tarifaria Nacional, como también herramientas de trabajo para lograr mejores resultados en la respuesta al usuario.

En este sentido además se efectuaron durante el transcurso del año de mención junto al equipo de trabajo del Ente Regulador, visitas a localidades como: Herradura, Misión Laishí, Mansilla, Pirané, Palo Santo, Las Lomitas, Ibarreta, Siete Palmas, Tres Lagunas, Laguna Nainneck, Laguna Blanca, San Hilario, Subtte. Perín, Villa Dos Trece, Colonia Pastoril, Potrero Norte, Laguna Gallo, Buena Vista e Ingeniero Juárez, El Colorado, Pozo del Tigre, Ingeniero Juárez entre otros con el objeto de evacuar dudas sobre la tarifa eléctrica y proceder a incluir en el beneficio de tarifa “ESFUERZO FORMOSEÑO” a los usuarios de cada localidad.

Por su parte, el suscripto intervino como participante en diferentes reuniones llevadas a cabo por la Secretaria de Energía de la Nación como así también desde el ENRE (Ente Regulador Nacional de la Electricidad) sobre distintos temas concernientes a Segmentación Tarifaria, Inversiones en infraestructura eléctrica para la Provincia de Formosa, entre otros, a solicitud de la Administradora General del EROSP, trabajando mancomunadamente con otras áreas como la Gerencia de Energía Eléctrica y la Gerencia de Fiscalización, efectuando los aportes necesarios para tales fines.-

Por último, el responsable del área, asistió en representación del Organismo a distintas reuniones convocadas por el Gobierno de la Provincia dentro de los diferentes marcos de organización, tanto académicas como de gestión y administrativas.

GERENCIA ELÉCTRICA

Como Objetivos principales de las Actividades, se apuntó a las Acciones propias de la Gerencia Del Servicio De Energía Eléctrica, en lo referente a:

- ✓ Controles correspondientes a Instalaciones de Suministro y Medición en Baja Tensión, lo cual comprende tareas tanto en Capital como en el interior provincial.
- ✓ Control de Medidores de Energía Eléctrica que se encontraren en Servicio: Esto comprendería una verificación IN-SITU para la realización de Contrastes o lectura de Medidores, pudiendo involucrar, si la situación lo amerita, el retiro del Medidor en cuestión para la correspondiente verificación en Laboratorio.
- ✓ Aprobación de Medidores nuevos siguiendo los límites establecidos en la Norma IEC 62.053/21.
- ✓ Aprobación de Medidores Reciclados, buscando recuperar aquellos instrumentos de Medición que se encuentran en condiciones de Servicio, realizándoseles los correspondientes ensayos en laboratorio que se consideren pertinentes.
- ✓ Realización de Peritajes que pudieran involucrar artefactos dañados o sectores de la Instalación eléctrica domiciliaria que pudieran estar afectados por inconvenientes en la prestación del Servicio de Energía Eléctrica.
- ✓ Atención a los reclamos que llegaren a la Gerencia, con la prioridad que la situación lo amerite, realizándose los informes técnicos correspondientes.
- ✓ Control de los Cuadros Tarifarios, realizándose el correspondiente control de las propuestas dadas por la Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica.
- ✓ Verificación y Control de redes de Media Tensión y Baja Tensión, esto en atención a reclamos de usuarios del Servicio, tanto en Capital como en el Interior Provincial.
- ✓ Control de Calidad del Producto y del Servicio Técnico correspondiente al Semestre abril 2.022 – septiembre 2.022 y el correspondiente pedido de datos referentes a octubre 2.022 – marzo 2.023.

1) Como metas de la Gerencia, además de los objetivos mencionados en el punto anterior, se buscó priorizar lo referente a Daños en Artefactos Eléctricos e Instalaciones eléctricas domiciliarias, además de las verificaciones IN-SITU de Instalaciones de Suministro y Medición en Baja Tensión además de Contrastes de Medidores, esto último en el interior provincial, considerando que como consecuencia de la pandemia hubo reclamos en localidades del interior que no pudieron ser atendidos en su totalidad en el año 2.020 y parte del año 2.021.

2) Como Plan de acción se consideró primordial contar, según la situación que se presentara, con Material humano e idóneo, además de las herramientas adecuadas, medios de movilidad y tiempo necesario según cada escenario lo demande, trabajando dentro de parámetros de seguridad, cuidando la integridad del personal, buscando cumplir las metas propuestas.

3) Como indicadores, esta Gerencia consideró oportuno evaluar el rendimiento en comparación con el conjunto de objetivos preestablecidos o resultados esperados a lo largo del año (Indicadores de desempeño), pudiendo saber de esta manera si las estrategias adoptadas para alcanzar las metas, están surtiendo efecto, o más bien, cuan efectivas son hasta el momento.

4) Respecto a los resultados obtenidos, se puede decir que las metas fijadas como prioritarias, se cumplieron al 100% en lo referente a los reclamos por Daños en Artefactos Eléctricos en Instalaciones Domiciliarias, debiendo también agregarse

los controles de Medidores en el Interior Provincial, pudiendo decirse que se atendieron reclamos que no alcanzaron ser verificados, tanto en el 2.020 como en el 2.021, esto como consecuencia de la pandemia, además de atender la mayoría de los reclamos del presente año, que si bien la pandemia aun estuvo presente, se tomaron todas las precauciones y cuidados pertinentes para la realización de dichos controles IN-SITU.

Nota. Se Adjunta el informe cuantificado de Actividades de la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica del E.R.O.S.P. de enero 2.022 a diciembre 2.022:

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GERENCIA

Controles correspondientes a instalaciones eléctricas de suministro y medición en bt, control de medidores de ee:

Actas de verificación en Capital con retiro de Medidor p/laboratorio.	33
Actas de verificación en el Interior con retiro de Medidor.	0
Actas en Capital sin control de Medidor en Laboratorio.	26
Actas en Interior sin retiro de Medidor para Laboratorio.	0
Verificación de Medidores en Laboratorio (Procedimientos Capital).	31
Verificación de Medidores en Laboratorio (Procedimientos Interior).	27
Control de Lecturas y Medidores en Capital.	243
Control de Lecturas y Medidores en el Interior.	214

Aprobación de medidores

Respecto a los Medidores de Energía Eléctrica, tomando como referencia los límites de error establecidos en la norma IEC 62053-21 (IEC: Comisión internacional de electrotecnia), se realizaron los correspondientes ensayos para su aprobación:

Aprobación de Medidores Nuevos.	10.800
Aprobación de medidores Reciclados.	1.365

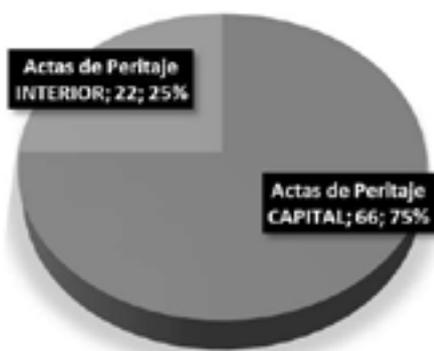
Actas de peritajes

Respecto a la Verificación de Artefactos Dañados, podemos informar que se llevaron a cabo el número de Actas de Peritaje que se indican a continuación, las cuales fueron realizadas tanto en Capital como en localidades del interior de la Provincia, destacando que dichas tareas involucraron:

- ✓ Una Revisión externa del Sector de la Distribuidora REFSA, esto en zona urbana o rural según correspondiera: Línea de alimentación, acometida, Medidor de EE.
- ✓ Una Revisión interna del Sector correspondiente al Usuario: Instalación eléctrica interna del inmueble, Tableros, protecciones, etc., esto referente a la instalación eléctrica domiciliaria.
- ✓ Una Revisión tanto interna como externa del Artefacto Dañado, esto con el fin de agotar al máximo las posibilidades respecto al siniestro.
- ✓ Cabe destacar que, en los casos posibles, independientemente de lo que resultare de la posterior evaluación del posible hecho dañoso, se realizó también la reparación de los artefactos al momento de la verificación.

ACTAS DE PERITAJE CAPITAL	66 (75% del total)
ACTAS DE PERITAJE INTERIOR	22 (25% del total)
TOTAL DE ACTAS (CAPITAL + INTERIOR)	88
TOTAL DE ARTEFACTOS VERIFICADOS	288

Actas de peritaje

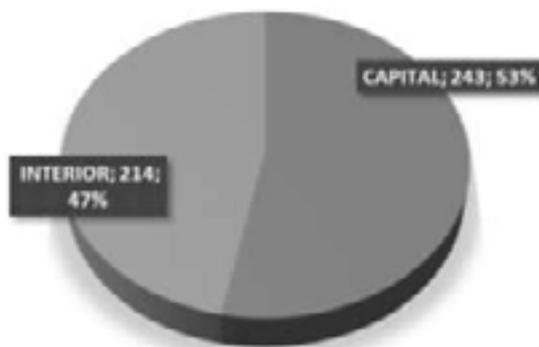


Cerca del 10 % de los artefactos revisados (Un total de 20 aparatos), fueron reparados al momento de la verificación. Además, un total de 28 aparatos se encontraban en funcionamiento, sin evidenciar daño alguno, ni evidencias de reparación. También un total cercano al 15% del total, ya se encontraban reparados al momento de la verificación.

Control de medidores "In-Situ":

Estos controles se refieren a la realización de Contrastes para verificar el funcionamiento correcto de los Equipos de medición, control de lectura, verificación del estado del Instrumento de medición, verificación de acometida, verificación del estado de los conductores de ingreso al inmueble, todo esto acompañado en caso de que el usuario lo requiriera, de consejos prácticos para optimizar consumos.

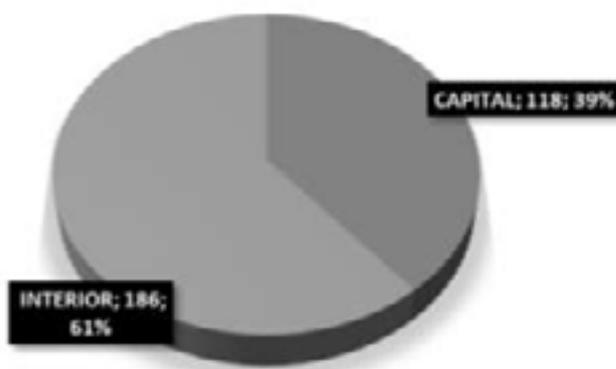
Control de medidores "in-situ"



Total Control: 457 medidores

Contraste "in-situ" de medidores

Contraste de medidores "in-situ"



Total Control: 304 medidores

Análisis y tratamiento de expedientes

Expedientes analizados e informe técnico emitido:

Gerencia de Obras Varias	166
Asesoría Legal	445
Gerencia Fiscalización	1
Informe Rta. Oficio	0
Adm. Gral.	16
Depto. Despacho	2
Mesa de Entrada y Salida	0
TOTAL	630

Cuadros Tarifarios

Se realizaron los controles correspondientes a las propuestas tarifarias de la Distribuidora para los distintos periodos, considerando para cada caso en particular las Resoluciones de la Secretaria de Energía de la Nación, además de las correspondientes bases de cálculo publicadas por CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.), esto para cada caso específico con sus correspondientes modificaciones, considerando también la vigencia a partir del 01/09/2.022, del Decreto N° 332/2.022, el cual implementa el régimen de segmentación de subsidios a la E.E. a nivel Nacional, buscando una mayor equidad distributiva y social, además de los correspondientes Decretos provinciales, esto para cada caso específico, con sus correspondientes modificaciones. Los Cuadros Tarifarios correspondiente a cada propuesta tarifaria, considerando además que hubo meses en que surgieron modificaciones por Resoluciones de la Secretaría de Energía de la Nación, fueron los siguientes:

Cuadro Tarifario: Enero 2.022.
Cuadro Tarifario: Febrero 2.022 – Abril 2.022.
Cuadro Tarifario: Febrero 2.022 – Abril 2.022 GUDI (Grandes Usuarios de la Distribuidora.
Cuadro Tarifario: Modificación Marzo 2.022 – Abril 2.022 Res. 105 S.E.
Cuadro Tarifario: Mayo 2.022 - Julio 2.022.
Cuadro Tarifario: Modificación del anterior para periodo Junio 2.022 – Julio 2.022.
Cuadro Tarifario: Agosto 2.022.
Cuadro Tarifario: Septiembre 2.022 – Octubre 2.022 – Noviembre 2.022.
Cuadro Tarifario: Modificación mes de Noviembre 2.022 – Enero 2.023.

Notas e informes recibidos

Notas por Cortes Programados de REFSA: 50.

Verificación y Control de redes de MT y BT en Capital e interior provincial

Tanto en Capital como en localidades del Interior provincial, se realizaron tareas de verificación en distintos Barrios y Localidades, esto en atención a reclamos de usuarios, constatándose el estado de las redes de Distribución de Energía Eléctrica.

En muchos casos se observaron mejoras en el Servicio Eléctrico en comparación con años anteriores, esto debido a mejoras por tareas de repotenciación y adecuación de redes que realiza la Distribuidora REFSA, todo esto con el fin de mejorar el Servicio eléctrico.

En Capital estos controles se realizan en forma continua.

En el interior provincial fueron relevados distintos Barrios de las siguientes localidades:

- ✓ Palo Santo.
- ✓ Pirané.
- ✓ Laguna Blanca.
- ✓ Laguna Yema.
- ✓ Pozo Del Tigre.
- ✓ Clorinda.
- ✓ Comandante Fontana.
- ✓ Villafañe.
- ✓ Misión Laishi.
- ✓ Lucio V. Mansilla.
- ✓ Villa Escolar.
- ✓ Herradura.
- ✓ Tatané.
- ✓ Ibarreta.

Programa "Por Nuestra Gente Todo"

Capital:

En cumplimiento con este Programa de Gobierno, se realizaron tareas de relevamientos en Barrios de la Ciudad Capital, confeccionándose ocho (08) informes correspondientes a 19 Barrios, los que se mencionan a continuación:

- ✓ Mariano Moreno
- ✓ Parque Urbano I, II Y III.
- ✓ San Agustín.
- ✓ San Miguel.
- ✓ Santa Rosa.
- ✓ Villa Hermosa.
- ✓ Divino Niño.
- ✓ San Andrés II
- ✓ PROCREAR.
- ✓ 12 De octubre.
- ✓ Lote 111.
- ✓ Lote 110.
- ✓ Lujan.
- ✓ Juan Domingo Perón.
- ✓ Municipal.
- ✓ Las Rosas.
- ✓ San Isidro.
- ✓ Venezuela.
- ✓ La Paz.

Interior:

En cumplimiento con este Programa de Gobierno, se realizaron seis (06) informes de Servicio Eléctrico, cubriendo tanto los sectores correspondientes de Zona Urbana, Sub-Urbana, como Rural, en sectores donde la prestación del Servicio Eléctrico le corresponde a la Distribuidora REFSA, en total once (11) Localidades, las que se mencionan a continuación:

- ✓ Comandante Fontana
- ✓ Bartolomé de las Casas.
- ✓ Herradura.
- ✓ Tatané.
- ✓ San Francisco de Laishí.
- ✓ Ibarreta.
- ✓ Colonia Ensanche Norte.
- ✓ Palo Santo.
- ✓ Potrero Norte.
- ✓ Villa Escolar.
- ✓ Gral. Lucio V. Mansilla.

Control de Calidad Del Producto y del Servicio Técnico

Se realizaron los pedidos de información a la Distribuidora REFSA referentes a control de Calidad del Producto y del Servicio Técnico de la Distribuidora REFSA correspondiente a los semestres: abril 2.021 – septiembre 2.021 y octubre 2.021 – marzo 2.021, esto siguiendo las modalidades previstas en el Subanexo IV del Contrato de Concesión, además de lo establecido en la Base Metodológica correspondiente.

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN

En el marco de las competencias asignadas por las Leyes 1.121 y 1.171 al E.R.O.S.P., el principal objetivo de la Gerencia es fiscalizar el Servicio de Energía Eléctrica distribuido en todo el territorio provincial por la empresa REFSA, y el Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales prestado en la ciudad de Formosa por la empresa Aguas de Formosa S.A. y, procediéndose a realizar las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados:

- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas por éste Organismo, que imponen obligaciones de dar, hacer o no hacer a las empresas concesionarias de ambos servicios, en los trámites habilitados de oficio o a instancia de parte interesada.
- ✓ Control de la aplicación correcta de los Cuadros Tarifarios aprobados para ambos servicios públicos.
- ✓ Inspecciones in situ en las oficinas comerciales e instalaciones de REFSA y Aguas de Formosa S.A.
- ✓ Revisión y control de rendiciones efectuadas por la empresa REFSA respecto a los importes sujetos a subsidios.
- ✓ Revisión y control de rendiciones efectuadas por la empresa Aguas de Formosa S.A respecto a los importes sujetos a subsidios y 21 macromedidores que se encuentran distribuidos en diferentes barrios de nuestra Ciudad capital.
- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, Facturas Complementarias, Notas de Débito, Notas de Crédito, aplicación de intereses, error en la categorización de usuario, daños a electrodomésticos, indisponibilidad del servicio, reparación de pérdidas de agua potable o desagües cloacales.
- ✓ Notas de pedido de informes a la empresa REFSA sobre Cronograma de Facturación Anual, Facturación Neta mensual, y de toda otra cuestión atinente a la prestación del servicio.
- ✓ Participación en la mesa de estudios correspondiente a la readecuación de los cargos fijos y variables de la empresa Aguas de Formosa S.A., la misma se conformará en el marco del procedimiento de la revisión de referencia, realizando las auditorías necesarias y el análisis de los aspectos Legales, Económicos, Financieros y Patrimoniales de la empresa y que concluyó con el debido Informe Final.
- ✓ Conjuntamente, se procedió a la habilitación, análisis y tratamiento de expedientes administrativos relativos a:
- ✓ Control de Facturación de subsidios a usuarios residenciales de la empresa REFSA.
- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, aplicación de subsidios y Notas de Crédito.

- ✓ La nueva política energética nacional, basada en la segmentación tarifaria de energía eléctrica, hizo que esta gerencia se encargue de la administración y proceso de padrones de usuarios del mencionado servicio público, generando una comunicación on-line desde y hacia organismos nacionales tales como la Secretaria de Energía de la Nación y el Sistema de Información Nacional, Tributario y Social (S.I.N.T.Y.S.), quienes son los encargados de procesar la información enviada desde esta gerencia y que es de vital importancia para la correcta asignación de los beneficios de la tarifa social a la energía eléctrica.

SUBSIDIO PROVINCIAL ESFUERZO FORMOSEÑO

- a) En cumplimiento del Decreto 22/19 del Poder Ejecutivo Provincial, Art. N°4, se crea en el ámbito de todo el territorio formoseño, el registro provincial de usuario, a denominarse: padrón de beneficiarios "Esfuerzo Formoseño", como así también su ampliación a partir de verificarse los requisitos exigibles para acceder a dicho beneficio.
- b) Se han verificado y validado los requisitos para acceder al beneficio del subsidio provincial de un total de 1.570 usuarios de todo el territorio provincial.
- c) Según manda, el Decreto 22/19 en su Artículo 6, se procedió a la fiscalización de la asignación de los recursos transferidos a la empresa Refsa, por parte del Ministerio de Economía, en concepto de aplicación del programa provincial "Esfuerzo Formoseño".
- d) Solicitud y recepción de padrón de usuarios del servicio de energía eléctrica por parte de Refsa.
- e) Informe detallado sobre la cuantificación de las distintas categorías de usuarios para el Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño".
- f) Recepción, procesamiento y obtención de resultados, sobre pedidos efectuados por los diferentes delegados de nuestro organismo pertenecientes al interior provincial.

Subsidio Provincial a Usuarios Residenciales con Electrodependencia.

- a) Por delegación de la Administración General del organismo, y con la decisión de avanzar con un esquema de subsidios para usuarios residenciales electrodependientes, esta Gerencia sugirió la reglamentación de los requisitos para acceder al Subsidio Provincial por electro dependencia como así también la creación de un padrón de electro dependientes.
- b) Es así que en fecha 15 de noviembre de 2.019 entra en vigencia la Resolución N°1.995/19 del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos en donde se avanzó en un esquema de subsidios para usuarios Electrodependientes.
- c) Con fecha 29 de agosto del 2.022 se amplía la mencionada resolución 1.995/19 incluyendo visitas socio-ambientales al domicilio de los beneficiarios. Permittiéndonos de esa manera corroborar la supervivencia de los usuarios residenciales Electrodependientes beneficiarios. Contando a la fecha con 57 visitas domiciliarias realizadas.
- d) Se han verificado y validado los requisitos para acceder al beneficio del subsidio de un total de 58 usuarios de todo el territorio provincial.

ACTIVIDADES VARIAS

- a) Mantenimiento del sistema telefónico e informático de todo el organismo (red de datos, mantenimiento y reparación de computadoras).
- b) Ampliación de la cobertura wi-fi.
- c) Instalación de nuevos equipos informáticos en las áreas designadas, como así también la reubicación de los equipos reemplazados.
- d) Reubicación de los equipos informáticos de las delegaciones del Barrio La Nueva Formosa.
- e) Administración y manejo de redes sociales del organismo.
- f) Compaginación del Informe General de Actividades del Organismo.

Con respecto al año 2.022 se concluye que el desempeño de la Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable se desarrolló con total normalidad. El objetivo estratégico planteado fue respetar y velar por el cumplimiento de las competencias asignadas por las leyes 1.121 y 1.171.

Las metas propuestas para llegar a los objetivos fueron desplegadas a través de un plan de acción que incluyó concretar las actividades propuestas a través de canales electrónicos implementados, como así también de manera presencial ya sea en contacto con el usuario o en las instalaciones comerciales de ambas empresas prestatarias de servicios públicos constatando los estándares de calidad comercial exigidos por los respectivos pliegos. Priorizando siempre cumplir con los tiempos establecidos optimizando los recursos para lograrlo.

Los indicadores de las actividades que fueron expuestos en el desarrollo de este informe y en el marco de las competencias y facultades asignadas arrojan resultados positivos de acuerdo a la información recopilada que permitió analizar el rendimiento.

En relación a los análisis de los resultados se puede concluir finalmente que se ha podido cumplir con los objetivos/metás fijados anualmente por la Gerencia.

UNIDAD CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS – UCAP –

SECTOR SALUD

OBRAS TERMINADAS

Hospital de Alta Complejidad “Presidente Juan Domingo Perón” – Ciudad de Formosa

Se realizaron intervenciones en los siguientes sectores:

- ✓ Refacción y reconfiguración integral de cubierta metálica del sector administración, internación 2 y 4, biología molecular y capilla.
- ✓ Reemplazo y readecuación sistema de climatización, filtrado, tratamiento de aire extracción e instalación eléctrica en sector oncología.

Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia – Ciudad de Formosa

Esta obra de gran importancia para la comunidad formoseña y de toda la región emplazado en un área sanitaria donde también se encuentra el Hospital de Alta Complejidad de la capital provincial,

El edificio consta de un volumen subdividido en tres niveles, Planta Baja, Entrepiso Técnico y 1º Piso, más otro espacio independiente como apoyo para Sala de Máquinas y Centro de Potencias.

El edificio principal consta de dos accesos laterales, perpendiculares a la calle Corrientes, uno en cada lateral y una circulación posterior longitudinal, colectora de los distintos servicios del Alta, con acometidas a las circulaciones existentes. cuenta con equipos de primera línea a nivel mundial que permitirán realizar los tratamientos de alta complejidad en la provincia, evitando las complicaciones humanas y operativas derivadas del traslado de los pacientes. Ya se encuentran instalados y en funcionamiento los equipos de radioterapia con dos aceleradores lineales (teleterapia), y con braquiterapia.

Los espacios construidos son los siguientes:

PLANTA BAJA

Sector radioterapia

Acceso de pacientes aceleradores, recepción e informes, espera, consultorios, CT Tomógrafo Simulador, Sector de consolas, Sanitarios para mujeres y varones, Consultorio Ginecológico, Salas de radioterapias, Sala de reuniones, Oficina radioterapia director, Oficina radioterapia jefe físico, Oficina radioterapia jefe médico, Sanitarios de mujeres y varones, Recuperación radioterapia, Enfermería con sanitario, Vestidores, Circulación técnica, Vestuarios.

Sector braquiterapia

Accesos pacientes braquiterapia, Recepción e informes, Espera, Sanitarios para mujeres y varones, Box, Vestuarios mujeres y varones, Sector consola equipo alta tasa, Sala braquiterapia, Enfermería, Sector residuos, Sector lavado, Esterilización, Circulación.

PLANTA ENTREPISO

Sector entrepiso técnico

Tableros generales, Racks, Equipos de aires acondicionados, Pasillo técnico, Gases médicos.

PLANTA 1 PISO

Sector administrativo

Recepción, Oficinas, Secretaria, Área técnica, Sala de reuniones, Puestos de trabajo, Sanitarios, Office.

Hospital Dr. Pedro E. Insfrán

CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO DEL SISTEMA INTEGRAL PROVINCIAL DE EMERGENCIAS – LAGUNA BLANCA - PROVINCIA DE FORMOSA

El edificio cuenta con planta baja y primer piso. En la planta baja funcionara una oficina con baño, el estacionamiento, el sector lavadero y mantenimiento de ambulancias.

En la planta alta funcionara el comedor, oficina de operadores, cocina, archivo, 2 dormitorios para enfermeros con un baño, un dormitorio para médico de guardia con baño, 2 dormitorios para choferes con baño.

La superficie a construir es de 700 metros cuadrados.

Hospital Distrital Ibarreta - Dpto. Patiño

El proyecto está destinado a la intervención del hospital Distrital de Ibarreta, ante la necesidad de espacios para desarrollar tareas que ayuden a mejorar la actividad y comodidad de los pacientes.

Se planteó la ampliación del mismo

- ✓ Sector de diagnóstico por imágenes, laboratorio y farmacia: contara con: Hall de ingreso, Sala de espera, Baños hombres y mujeres, Vacunatorio, Mamografía, Ecografía, Rayos X, Tomógrafo, Depósito, office, Farmacia, Laboratorio, Box de extracción y donación, Hemoterapia, Bacteriología, Admisión e información, Deposito, Baño sector laboratorio, Circulación. Superficie cubierta 550 m2.
- ✓ Sector internación posparto y box de aislamiento: contara con: área de box de aislamiento, Enfermerías, Aposento médico, Baños mujeres y hombres, Internación cesaría, Internación puérpera, Deposito gases medicinales, Pañol y deposito, Estacionamiento, Vereda municipal. Superficie cubierta 480 m2.
- ✓ Sector refuncionalización (antiguo edificio): Superficie cubierta 2.100 m2.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Hospital Dr. Pedro E. Insfrán

- ✓ Refuncionalización antiguo edificio: los sectores a refuncionalizar son: centro odontológico, vacunatorio, área de residencia médica, lavadero central. Avance de obra 64%.

Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia – Ciudad de Formosa

Los siguientes espacios se encuentran en ejecución:

PLANTA BAJA

Sector ciclotrón

Acceso ciclotrón y radiofarmacia técnicos, Secretaria, Garantía de calidad, Oficina, Sala de reuniones, Paso circulación personal radiofarmacia, Vestuarios y Sanitarios personal radiofarmacia, Circulación ciclotrón, Servicio de radio protección, Vestuarios ciclotrón mujeres c/baños, Vestuarios ciclotrón varones c/baños, Sala de esterilización lavado, Workshop, Sala de control ciclotrón, Sala de máquinas ciclotrón, Sala de ciclotrón autoblandado, Laboratorio control de calidad, Lavado de manos, Cambiado, Radiofarmacia producción, Entregas, Entrada de insumos, Recepción, Cuarentena, Sala de almacenamiento de material liberado.

Sector PET/CT

Acceso de pacientes, Espera, Recepción e informes, Paso circulación, Consultorio, Sala físicos, Oficinas, Sanitarios, Box inyec., Cámara Cal., Sala de PET/CT blindada, Consola de control, Sala de recuperación, Sala de médicos, Sala de espera acompañante, Laboratorio de investigación caliente, Circulación general, Acceso técnico, Salida de emergencia, Escalera, Ascensor.

PLANTA ENTREPISO

Sector entrepiso técnico

Tableros generales, Racks, Equipos de aires acondicionados, Pasillo técnico, Equipos.

PLANTA 1 PISO

Sector área de estudio

Área de estudios estar, Salón de Capacitación, Aula virtual, Biblioteca, Estar, Dormitorio, Office, Baño. Avance de obra 95%.

Polo Hospitalario - Hospital de la Madre la mujer Formosa - Dpto. Formosa

ETAPA II: Corresponde al módulo de Hospital de la Madre y la Mujer

PLANTA BAJA

Recepción – Admisión – Historias Clínicas – Administración, Central De Enfermeras Y Enfermería – Office, Consultorios Externos Con Baño, Esperas Diferenciadas, Consultorios De Alto Riesgo Con Camillas, Sanitarios H/M/Disc/Médicos, Sum – Gimnasio, Anatomía Patológica (mínima), Morgue

Centro de la Mujer

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Consultorios De Ecografías, Salas De Mamografías, 1 Sala De Rx, Aposentos

GUARDIA OBSTÉTRICA

Triage – Consultorios Con Baño Y Camilla De Partos, Boxes (Cama) De Observación, Habitación Médico De Guardia Con Baño, Ambulancia (Garaje), Sanitarios Públicos, H/M Disc. / Médicos, Espera, Enfermería - Office, Aposentos, 4 Boxes Para Extracciones (para una camilla).

PRIMER PISO

Centro obstetrico

4 salas de partos (2 se convierten en quirófanos), 1 quirófano, recepciones recién nacido (adjunto a las salas de partos y quirófanos), pre – parto, post – parto, vestuarios médicos con sanitarios, enfermería / office, farmacia, equipos rodantes RX, residuos patogénicos, estar médicos – parteras, instalaciones, puerperio : sobre parto 4 a 6 semanas, UTI 8 camas, nursery 20 cunas con poliductos, lactario , cocina de leche en baja complejidad, médico de guardia, espera padres, sanitarios h/m disc médicos, 3 enfermerías con office, ropería, depósito, lavachatas esterilización con 2 autoclaves y estufa, depósitos de equipos, pre y post quirúrgico, local bio ingeniería, 2 aulas

SEGUNDO PISO

Internación Camas Generales – Intermedia- UTI de 150 camas (habitaciones dobles y simples).

Pernocte Padres

Áreas Familiares: Zona De Pernocte (Diferenciado Por Sexos), Zona Lavado De Ropa Con Tendido Exterior, Baños Ambos Sexos Especiales, Cocina – Comedor Diferenciado, Estar – Pernocte. Avance de Obra 75,34 %.

Hospital Distrital Ibarreta - Dpto. Patiño.

REFUNCIONALIZACIÓN EDIFICIO EXISTENTE

Superficie cubierta 2.100 m2.

Avance de obra 98%.

Hospital de Alta Complejidad “Presidente Juan Domingo Perón” – Ciudad de Formosa

Se realizaron intervenciones en los siguientes sectores:

Reemplazo y readecuación sistema de climatización, tratamiento de aire extracción y fuerza motriz sector consultorios externos, reemplazo poliductos gases medicinales, tratamiento exterior, reparaciones varias en internación 1.

Reemplazo y readecuación sistema de climatización, tratamiento de aire extracción y fuerza motriz sector consultorios externos, reemplazo poliductos gases medicinales, tratamiento exterior, reparaciones varias en internación 3 y reposición de muebles empotrados.

SECTOR EDUCACIÓN

OBRAS TERMINADAS

Jardín de Infantes Nucleado N° 44 a 3 barrios de La Nueva Formosa – Dpto. Formosa

El jardín cuenta con: 6 salas, SUM, cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie construida: 835m2.

Jardín de Infantes Nucleado N° 44 a 4 barrio Lote 111 – Dpto. Formosa

El jardín cuenta con: 6 salas, SUM, cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie construida: 835 m2.

Jardín de Infantes Nucleado N° 11 – Laguna Blanca – Dpto. Pilcomayo

El jardín cuenta con: 6 salas, SUM, cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie construida: 835 m2.

Escuela de Jardín de Infantes N° 14 – Clorinda – Dpto. Pilcomayo

El jardín cuenta con: 6 salas, SUM, cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie construida: 835 m2.

Jardín de Infantes Nucleado N° 29 de Escuela Provincial de Educación Primaria N° 280 – Colonia Loro Cue - Dpto. Pilagás

El jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes. 2 Tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie construida: 143 m2.

Jardín de Infantes Nucleado N° 29 de Escuela Provincial de Educación Primaria N° 118 – Colonia Apayerey - Dpto. Pilagás

El jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes. 2 Tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie construida: 143 m2.

Jardín de Infantes Nucleado N° 40 de Escuela Provincial de Educación Primaria N° 84 - localidad Loma Senes - Dpto. Pirané

El jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes. 2 Tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie a construir: 143 m2.

Jardín de Infantes Nucleado N° 40 de Escuela Provincial de Educación Primaria N° 304 - localidad Loma Senes - Dpto. Pirané

El jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes. 2 Tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie a construir: 143 m2.

Jardín de Infantes Nucleado N° 24 de Escuela Provincial de Educación Primaria n° 105– Colonia El Mbigua - Dpto. Laishi

El jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes. 2 Tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie construida: 143 m2.

Terminación Escuela Provincial de Educación Primaria N°157 - CBSR – Jin N°16 – La Picadita – Depto. Pirané

La Escuela Primaria cuenta con 3 aulas, 1 aula multipropósito (taller y biblioteca), SUM-comedor, sanitarios para docente - alumnos y alumnos con capacidades diferentes, dirección, dormitorio para docentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, playón de formación y mástil, cisterna y tanque elevado.

Mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros. Mesas de reuniones para el personal docente, Pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición. Superficie construida: 626,00 m2.

El jardín de infantes contara con: 1 sala, administración, sanitarios-niños.

Se incluirá el mobiliario, mesas y sillitas para niños, conjuntos docentes, Muebles de guardado: armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros, muebles para los rincones de juegos, juegos de exteriores. Superficie construida: 234 m2.

Jardín de Infantes Nucleado N° 23 en Barrio Mbigua - Formosa – Dpto. Formosa

El jardín cuenta con: 3 salas, SUM, cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie construida: 430 m2.

Jardín de Infantes Nucleado N° 39 de Escuela Provincial de Educación Primaria N° 190 anexo 3– Paraje La Zanja - Dpto. Bermejo

El jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes. 2 Tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie construida: 143 m2.

Jardín de Infantes Nucleado N° 28 de Escuela Provincial de Educación Primaria N° 262– Colonia Salvación - Dpto. Pilagás

El jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes. 2 Tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable,

playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie construida: 143 m².

Escuela Provincial de Educación Primaria N°347 - CBO Secundario Rural - localidad 20 de junio – Depto. Patiño

La Escuela Primaria cuenta con 3 aulas, 2 aulas multipropósito, 1 Biblioteca espacio Multimedia, SUM-comedor, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, dirección, vice dirección, Administración - Secretaría, Sala de docentes, cocina, despensa, horno fogón, galerías de circulación, playón de formación cubierto y mástil, cisterna y tanque elevado.

Mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros. Mesas de reuniones para el personal docente, Pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición. Superficie construida: 1.630,00 m².

Jardín de Infantes Nucleado N° 14 de Escuela Provincial de Educación Primaria N° 347 - localidad 20 de junio – Depto. Patiño

El jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, galería de circulación cubierta, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie construida: 165,00 m².

OBRAS EN EJECUCIÓN

Instituto Politécnico Formosa – localidad Formosa

El Instituto Politécnico de la Ciudad de Formosa, es un proyecto estratégico implementado por el Gobierno Provincial por Decreto Provincial N° 18/2.018, para potenciar los avances de las Tecnologías de la Información y Comunicación, que comienza a funcionar en el año 2.018 con la Tecnicatura Superior en Mecatrónica y en el año 2.019 con la Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software, creada por Resolución N° 01/2.019.

Este Instituto prevé la ampliación de ofertas educativas, teniendo en cuenta la demanda laboral de la Provincia, siendo las mismas:

- ✓ Tecnicatura Superior en Química Industrial.
- ✓ Tecnicatura En Desarrollo de Software aplicado a Agricultura.
- ✓ Tecnicatura Superior en Telecomunicaciones.

La obra contará con una nave central semicubierta que servirá de nexo para diversos bloques Administración, Biblioteca, Aulas y Laboratorios (2 bloques).

Seguidamente se encuentra el bloque de Investigación y Desarrollo (estadias de pos títulos) y un poco más alejado de estos edificios, el bloque de Talleres ya que las actividades que allí se realizaran son un tanto ruidosas y requieren de mayor espacio para el ingreso y maniobra de camiones.

En la parte posterior del conjunto, se culmina con el comedor universitario y se deja previsto para un futuro crecimiento, tanto de los bloques pedagógicos como para el alojamiento de docentes y alumnos manteniendo como centro de estas futuras actividades, el bosquecillo existente.

Todos estos edificios se conectan a través de veredas exteriores con parqueado apropiado y sectores de estar que permiten el esparcimiento tanto de alumnos como de docentes.

La Primera Etapa se encuentra actualmente en ejecución incluye:

Nave central: Administración contara con: hall de acceso, 5 oficinas de directores, sala de reunión, recepción, archivo, sanitarios para hombres, mujeres y personas con capacidades diferentes, office.

Bloque 1 Aulas y laboratorios contara con: hall de acceso, 2 aulas para 50 alumnos, 1 aula para 100 alumnos, laboratorio de química, laboratorio de física, laboratorio de hidráulica y neumática, sanitarios para hombres, mujeres y personas con capacidades diferentes, sala de servidores, pañol.

Bloque 2 Aulas y laboratorios contara con: hall de acceso, preceptoría, 8 aulas para 30 alumnos, laboratorio de informática, laboratorio de electrónica, laboratorio de automatización, sanitarios para hombres, mujeres y personas con capacidades diferentes, sala de servidores, pañol. Superficie de Primera Etapa 4.007 m². Avance de obra 87 %.

La segunda etapa también en ejecución consta de:

Biblioteca, talleres y cocina comedor. Superficie de Segunda Etapa 1.790 m². Avance de obra 79 %.

Jardín de Infantes Nucleado N° 44 a 5 barrio La Nueva Formosa – Dpto. Formosa

El jardín contará con: 6 salas, SUM, cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie a construida: 835 m²,

Jardín de Infantes Nucleado N° 44 a 6 barrio Lote 111 – Dpto. Formosa

El jardín contará con: 6 salas, SUM, cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie a construida: 835 m2,

Jardín de Infantes Nucleado a crearse en barrio 8 de marzo - Formosa – Dpto. Formosa

El jardín contará con: 6 salas, SUM, cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie a construida: 835 m2,

Ciclo básico secundario rural de EPEP N° 203 - localidad Banco Payagua – Dpto. Laishí

El establecimiento contara con 3 aulas un sector de administración, galería, sanitarios para alumnos - docentes y tratamiento de espacio exterior: cerco perimetral y acceso.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie a construida: 637 m2.

Escuela de Jardín de Infantes N° 18 barrio 1° de mayo – Clorinda - Dpto. Pilcomayo

El jardín dispondrá de 4 salas, salón de usos múltiples, área administrativa, sanitarios niños, niñas en cada sala, sanitarios docentes y discapacitados.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie a construida: 560 m2.

Escuela Provincial de Educación Primaria N° 528 - localidad El Colorado - Dpto. Pirané

El establecimiento contará con 6 aulas, Sum, cocina despensa, área administrativa, biblioteca, sala de informática, taller de usos múltiples, sanitarios todos estos espacios unidos a través de galerías, rodeando el playón deportivo.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie a construida: 1.628 m2.

Escuela Provincial de Educación Primaria a crearse en barrio la nueva Formosa - localidad Formosa - Dpto. Formosa

El establecimiento contará con 9 aulas, SUM, cocina despensa, área administrativa, con dirección, vice dirección, secretaría, archivo, office; sala de docentes, biblioteca - hemeroteca, sala de informática, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, todos estos espacios unidos a través de galerías de conexión cubiertas, rodeando el playón de formación cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros, pizarrones de tiza. Superficie a construirse: 1.700 m2. Avance de obra 32%.

Escuela Provincial de Educación Primaria a crearse en barrio lote 111 - localidad Formosa - Dpto. Formosa

El establecimiento contará con 9 aulas, SUM, cocina despensa, área administrativa, con dirección, vice dirección, secretaría, archivo, office; sala de docentes, biblioteca - hemeroteca, sala de informática, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, todos estos espacios unidos a través de galerías de conexión cubiertas, rodeando el playón de formación cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros, pizarrones de tiza. Superficie a construirse: 1.700 m2. Avance de obra 13%.

Escuela Provincial de Educación Secundaria a crearse en barrio La Nueva Formosa - localidad Formosa - Dpto. Formosa

El establecimiento contará con 6 aulas, SUM, cocina despensa, área administrativa, con dirección, vice dirección, secretaría, archivo, office; sala de docentes, preceptoría, biblioteca - hemeroteca, sala de informática, aula taller de tecnología, laboratorio de ciencias, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, todos estos espacios unidos a través de galerías de conexión cubiertas, rodeando el playón de formación cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros, pizarrones de tiza. Superficie a construirse: 1.730 m2. Avance de obra 35%.

Escuela Provincial de Educación Secundaria a crearse en barrio lote 111 - localidad Formosa - Dpto. Formosa

El establecimiento contará con 6 aulas, SUM, cocina despensa, área administrativa, con dirección, vice dirección, secretaría, archivo, office; sala de docentes, preceptoría, biblioteca - hemeroteca, sala de informática, aula taller de tecnología, laboratorio de ciencias, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, todos estos espacios unidos a través de galerías de conexión cubiertas, rodeando el playón de formación cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros, pizarrones de tiza. Superficie a construirse: 1.730 m2. Avance de obra 17%.

Escuela Provincial de Educación Primaria N° 44 - localidad Estanislao del Campo - Dpto. Patiño

El establecimiento fue construido a través del Plan Quinquenal, será refaccionado y refuncionalizado, contará con 7 aulas, 2 aulas multipropósito, taller, biblioteca área administrativa y modulo sanitario.

Se construirán a nuevo un playón deportivo semicubierto y un salón de usos múltiples-comedor y cocina, para complementar los espacios necesarios.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

La superficie de intervención en cuanto a refacción será de 1.090,65 m². La superficie de ampliación será de 672.87 m².

Jardín de Infantes Nucleado N° 19 de EPEP N° 44- localidad Estanislao del Campo - Dpto. Patiño

El establecimiento fue construido a través del Programa "3.000 JARDINES", será ampliado, refaccionado y refuncionalizado, contará con 2 aulas, biblioteca – ludoteca, área administrativa y modulo sanitario para niños en cada sala, y sanitario para niños con capacidades diferentes. Se construirá un nuevo playón deportivo cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. La superficie de intervención será de 168 m². Avance de obra 10%.

Escuela Provincial de Educación Secundaria Agraria N° 3 en EPEP N° 15 - localidad El Progreso - Dpto. Pirané

La escuela de educación primaria N° 15 fue construida en 2.015, se hará refacción integral del edificio existente y se agregaran espacios necesarios para que allí también funcione la escuela secundaria agraria. Contará con 4 aulas, área administrativa, dormitorio, biblioteca, taller biblioteca, laboratorio, taller, SUM, cocina con despensa, sanitarios para docentes, alumnos, y alumnos con capacidades diferentes, galerías cubiertas de conexión, playón deportivo cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. La superficie de intervención será de 1.350 m². Avance de obra 12%.

Escuela Provincial de Educación Primaria N° 450 EAP N° 8 a 2 - localidad Monte Quemado - Dpto. Pirané

El establecimiento será demolido y se construirá un nuevo edificio que contará con 3 aulas, área administrativa, biblioteca, aula taller multipropósito, taller ciclo básico técnico, SUM, cocina, despensa, sanitarios para docentes, alumnos, y para alumnos con capacidades diferentes, galerías cubiertas de conexión, playón deportivo cubierto.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

La superficie de intervención será de 1.061 m². Avance de obra 21%.

OBRAS A EJECUTARSE

Ciclo Básico Secundario Rural de EPEP N° 208 - localidad Loma Hermosa – Dpto. Pilcomayo

El establecimiento será refaccionado y ampliado, el mismo contará con 5 aulas, SUM, cocina despensa, área administrativa, biblioteca, laboratorio, taller de usos múltiples, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, todos estos espacios unidos a través de galerías semicubiertas, rodeando el playón de formación.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza. Superficie a construir: 1.590 m².

SECTOR SANEAMIENTO

OBRAS TERMINADAS

Construcción de acueducto de PVC de 250mm para provisión de agua potable desde la localidad de Lucio V. Mansilla a la localidad de Villa Escolar – Dpto. Laishi

Los trabajos realizados son los siguientes:

ACUEDUCTO: se colocaron 7.450 m de tuberías de PVC C-6 Ø250 mm, que impulsan agua potable desde la cisterna ubicada en la planta potabilizadora de General Lucio V. Mansilla, hasta la cisterna del Centro de Distribución de Villa Escolar. Se conformó el acueducto con las pendientes ascendentes y descendentes, ejecutándose los sistemas de toma y salida de aire (válvulas triple efecto y cámaras respectivas) y desagüe y limpieza (válvulas esclusas y cámaras).

Se realizaron dos cruces dentro del sistema de impulsión en los siguientes sectores de avance del acueducto:

Un cruce bajo pavimento (RN N°11) con tuneo teledirigido y cañería de PEAD de Ø250 mm de 60 m de longitud y dos cruces sobre cauce de riacho en acero de Ø250 mm con longitudes que van de 20 a 23 m. Fueron beneficiadas 2.420 personas.

Construcción y reacondicionamiento de cañerías de agua potable y conexiones domiciliarias de la localidad de Ingeniero Juárez

El objetivo de esta obra fue optimizar el sistema de distribución actual de agua potable de la localidad de Ingeniero Juárez y ampliar su cobertura hasta un 95%, considerando un horizonte de proyecto de 20 años contabilizados desde el año 2.022.

Los barrios beneficiados por esta obra son los siguientes:

B° Santa Rita - B° Palo Santo - B° San Martín I - B° San Martín II - B° Pilcomayo - B° Mechero
B° Eva Perón - B° Fontana - B° Nueva Esperanza - B° ACA - B° Centro - B° San Cayetano
B° 17 de octubre - B° Juan Manuel de Rosas - B° Virgen del Carmen - B° Villa Hermosa
B° Obrero - B° Belgrano - B° Laguna - B° Viejo - B° Güemes

Las áreas son alimentadas por una cañería troncal de Dn 400 mm. Los esquemas de distribución se reestructuran readecuando el diseño de nudos, incorporando nuevos tramos de redes maestras y extendiendo las redes de distribución propiamente dichas.

Se utilizaron tuberías de PVC Clase 6 con diámetros que varían entre 400 mm y 110 mm, para redes maestras y D° 75 mm, para distribución o alimentación a las conexiones domiciliarias. Se instalan válvulas esclusas en lugares estratégicos, de manera de sectorizar áreas de abastecimiento según el detalle antes descrito.

Se ejecutaron:

- ✓ 70.000 metros de cañerías de diámetros variables
- ✓ Un total aproximado 50000 m³ de movimiento de suelos.
- ✓ 1700 conexiones domiciliarias nuevas
- ✓ Se instalaron macromedidores en bajada de tanque.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Construcción de una nueva planta de agua potable y optimización del sistema de provisión y distribución de agua potable, ciudad de Clorinda – Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa

Esta obra tiene como objetivo fundamental cubrir las deficiencias en el aporte y distribución de agua potable en la ciudad de Clorinda, provincia de Formosa.

La nueva Planta Potabilizadora está localizada en la zona SO de la ciudad de Clorinda, a la vera de la Ruta Nacional 11. Se ubica sobre un terreno de una superficie total de unas 10 ha (de las cuales 4 ha son ocupadas por la Planta en esta etapa).

La Planta tendrá capacidad para el tratamiento de un caudal de agua cruda de 36.000 m³/d, con una producción neta estimada de 32.950 m³/d.

La planta actual para la potabilización de agua cubre menos del 50% de la producción necesaria. Con esta obra se cubrirá la demanda necesaria de agua potable proyectada por un periodo de 20 años.

La población al final del periodo de diseño alcanzará las 100.000 personas aproximadamente, de las cuales el 95% contará con el servicio de agua potable, estimándose una Demanda Máxima Diaria de Producción de Agua Potable de aproximadamente 34.108 m³/ día.

Las obras que se encuentran en plena ejecución fueron diagramadas de tal forma que se comenzó por el sistema de captación, pasando luego por el sistema de tratamiento propiamente dicho y luego el sistema de distribución del agua potable a partir de centros de distribución.

NUEVA TOMA DE AGUA CRUDA

La nueva toma de agua cruda está implantada aguas debajo de la actual, Sobre el Río Paraguay, en las inmediaciones del Puerto Pilcomayo.

El sistema de captación, consiste en un pozo de bombeo, el sistema de bombeo y de servicios auxiliares.

El ingreso del agua al recinto del pozo de bombeo se hace mediante un canal de aducción a cielo abierto de pequeña longitud; El tabique frontal, además del sistema de rejas de protección, alojará guías de acero inoxidable dentro de las cuales se colocarán recatas extraíbles del mismo material ubicadas entre el nivel de fondo de la estructura de Hormigón Armado y el nivel natural del lecho del Río. En épocas de aguas medias y altas, todas las recatas están colocadas, impidiendo el ingreso de sólidos al interior del pozo de bombeo; Para niveles bajos del Río, se removerán las recatas ubicadas en los niveles superiores, previo dragado o excavación del lecho.

VIADUCTO

Los niveles de operación de la Toma, están por encima de los niveles del terreno natural circundante, para ellos se construirá un viaducto de algo menos de 200 metros de longitud, que permita el acceso peatonal y vehicular a la zona operativa.

Dicho viaducto está construido con una estructura de hormigón armado, compuesta por pilotes, cabezales y banda de circulación con su correspondiente baranda de protección y sistema de iluminación. En uno de los laterales del viaducto, se montó el primer tramo del acueducto de agua cruda, consistente en una cañería de 700 mm de hierro dúctil o acero.

ACUEDUCTO DE AGUA CRUDA

El nuevo acueducto que une el extremo de la impulsión de la nueva Toma de agua cruda, con la Nueva Planta Potabilizadora construida con cañerías metálicas, al alcanzar la zona de camino cambia de dirección y se empalma con una cañería de PEAD de 710 mm de diámetro, la que, partiendo del encuentro entre el Viaducto y la Ruta de Acceso al Puerto Pilcomayo, luego de cruzar subterráneamente la misma, continúa paralela a esta última, hasta alcanzar la Planta Potabilizadora, luego de recorrer aproximadamente 10.760 metros.

NUEVA PLANTA POTABILIZADORA

La Planta de potabilización en construcción está compuesta por las siguientes unidades construidas in situ:

- ✓ Obras de Cabecera: Cámara amortiguadora de la energía hidráulica de la aducción por bombeo de agua cruda a tratar y Cámara de Carga para asegurar el flujo a gravedad;
 - Mezcla Rápida mediante Canaleta Parshall;
 - Cámaras de Floculación (mecánicas);
 - Sedimentadores, de seditubos con escurrimiento inclinado y ascendente;

- Filtros convencionales de arena de manto único;
- Cisternas de Agua tratada (también funcionan como cámara de contacto del cloro);
- Estaciones elevadoras (de Lavado de filtros y de Agua potable);
- Planta de tratamiento de las descargas residuales de la Planta.

Además, como infraestructura de apoyo se encuentra en construcción:

- Locales para servicio
- Servicios internos (agua potable y cloacas)
- Sistema de desagües del proceso con vuelco a cuerpo receptor
- Circulaciones internas
- Forestación
- Instalaciones eléctricas

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN

El sistema de distribución que se encuentra en ejecución está definido por tres Centros de Distribución.

El primero de ellos, funcionará en el mismo lugar donde actualmente funciona la Planta Potabilizadora, la que, a partir de la entrada en servicio de este nuevo sistema, dejará de formar parte del sistema de producción de agua Potable, y continuará formando parte de sistema de distribución.

El segundo Centro de Distribución es el que está ubicado en al Barrio 742 viviendas, que en la actualidad cumple la misma función, pero a la que se asignará un área de cobertura diferente.

El tercer Centro de Distribución será totalmente nuevo y se encuentra en un gran avance de ejecución en el barrio 1° de Mayo, y dentro de su área de cobertura se incorporará una parte del área de cobertura del actual CD 742 Vivienda, de manera tal de mejorar el servicio que actualmente se presta deficitariamente. Avance de Obra: 91,58 %.

Construcción de planta de depuración de líquidos cloacales, estaciones de bombeo y colocación de cañerías de red de cloaca de la localidad de Riacho He Hé

Consiste en la ejecución del Sistema de Redes Cloacales, con sus conexiones domiciliarias, subdivididos en dos cuencas, Estación de Bombeo y Planta Depuradora de Líquidos Cloacales de la localidad de Riacho He He–Departamento Pilcomayo – Provincia de Formosa.

La obra en construcción abastecerá a 5.441 vecinos y se ejecutará la colocación de las cañerías de la red de desagüe cloacal, como de las conexiones domiciliarias necesarias, y la posterior reparación de calles y veredas afectadas por la actividad de obra. Se proyectaron 1.597 conexiones domiciliarias y 40.367m metros de cañería nuevas Cantidad de metros lineales de cañería: 40.367,39 m

Se construirán 167 bocas de registro que vincularán los tramos de cañería para controlar la correcta conducción los líquidos cloacales crudos hasta las estaciones de bombeo que también se construirán a partir del presupuesto antes mencionado.

Se construirán lagunas estabilizadoras para el tratamiento de líquidos cloacales que recibirá los efluentes desde las estaciones de bombeo, procesándolos para su posterior descarga en los cauces naturales reduciendo el impacto ambiental y asegurando el bienestar de los vecinos.

La obra en su conjunto se encuentra en un avance del 36,03%.

Construcción de planta de depuración de líquidos cloacales, estaciones de bombeo y colocación de cañerías de redes de cloaca de la localidad de Pirané

Consiste en la ejecución del Sistema de Redes Cloacales y sus conexiones domiciliarias, Estaciones de Bombeo y Planta Depuradora de la localidad de Pirané –Departamento Pirané – Provincia de Formosa, para una población beneficiaria de 39.648 personas.

Se construirá una planta de tratamiento de líquidos cloacales que recibirá los efluentes desde las estaciones de bombeo, procesándolos para su posterior descarga en los cauces naturales reduciendo el impacto ambiental y asegurando el bienestar de los vecinos.

Se ejecutarán la colocación de las cañerías de la red de desagüe cloacal, como de las conexiones domiciliarias necesarias, y la posterior reparación de calles y veredas afectadas por la actividad de obra, previa aprobación por parte de una inspección calificada que exige el cumplimiento de estándares de calidad mediante observación, instrucción y pruebas o ensayos.

Se proyectaron 5.038 conexiones domiciliarias y 110.874m metros de cañería nuevas.

Se construirán 748 bocas de registro que vincularán los tramos de cañería para controlar la correcta conducción los líquidos cloacales crudos hasta las estaciones de bombeo que también se construirán a partir del presupuesto antes mencionado. La obra se encuentra con un avance del 44,18%.

Construcción de nueva planta potabilizadora que incluye: obra de toma, centros de distribución y acueductos de impulsión de agua potable para la localidad de Laguna Blanca y colonia "La Primavera"

Las obras están dimensionadas para poder abastecer a la localidad de Laguna Blanca y Colonia "La Primavera". La proyección de población al final del periodo de diseño (Año 2050) es de 44.412 habitantes.

La obra de toma se ubica en uno de los reservorios existentes y se compone de tres bombas de 397 m³/hora (2 en uso + 1 en

reserva), de allí mediante un acueducto se conducirá el agua cruda hacia la nueva planta potabilizadora.

Esta nueva planta potabilizadora se diseñó para un caudal de 794 m³/hora con capacidad suficiente para poder abastecerla demanda necesaria para el periodo de diseño.

Además de las infraestructuras complementarias y necesarias para el funcionamiento correcto de la planta, se construirá una estación de bombeo para impulsar el agua ya potabilizada hacia los dos nuevos centros nuevos de distribución y hacia la Cisterna existente de la colonia "La primavera". Estas conducciones de agua potable se realizan mediante cañerías de PEAD.

En los nuevos centros de distribución se construirán Cisternas de Hormigón Armado para el almacenamiento de agua, estación de bombeo y un tanque elevado que se conectara posteriormente hacia la red existente.

Estas obras adquieren gran importancia dado que permitirán a las localidades de Laguna Blanca y Colonia "La primavera" ser abastecidas por un recurso necesario y vital como es el agua potable, satisfaciendo una necesidad básica de las personas. Avance de obra 39,09%.

Acueducto de agua cruda desde el río Paraguay a Misión Laishí y Mayor Vicente Villafañe - Provincia de Formosa

El acueducto se desarrollará en forma paralela a la Ruta Provincial N° 1; con una obra de captación sobre la margen derecha del Río Paraguay aguas abajo de Colonia Aquino para lograr la concreción de un sistema de provisión de agua cruda llegando a las localidades de Misión Laishí con cañería de PEAD de 500 mm de Dn. – Longitud 48,4 km, y a Mayor Villafañe con cañería PEAD de 400 mm de Dn. – Long. 47,3 km.

Contará con cuatro estaciones de bombeo, las cuales se ubicarán en las localidades de Tatané, El Angelito, Misión Laishí e Irigoyen. Avance de obra 39,35%.

Ampliación de la capacidad de transporte y distribución de agua potable – zona suroeste de la ciudad de Formosa – Provincia de Formosa

A través de la presente Obra se incrementará la capacidad de transporte y distribución de agua potable en la zona suroeste de la ciudad de Formosa y la misma consiste en:

- ✓ Obras de acueducto.
- ✓ Construcción del Centro de distribución de Agua Potable en el Lote Rural N° 110.
- ✓ Obras de ampliación de la capacidad de la cisterna del Centro de Distribución de Agua Potable de la Nueva Formosa.

OBRAS DE ACUEDUCTO

Estas obras se diferencian en dos tramos:

a) Tramo: Nudo con acueducto PRFV Ø 1000 mm – Centro de Distribución Lote Rural N° 110: longitud 6.484,75 m.

b) Centro de Distribución Lote Rural N° 110 – Centro de Distribución de La Nueva Formosa: longitud 4.328,58 m

Empalme a acueducto PRFV Ø 1000 mm: la alimentación del nuevo sistema se realizará a partir de la conexión al acueducto existente de Ø1000 mm en la Av. Juan D. Perón en su intersección con la Av. Estanislao del Campo. La misma se construirá con piezas especiales de acero, desde donde se iniciará el acueducto de PEAD de 710 mm de diámetro.

Tramo Acueducto PEAD DN 710 mm: el mismo se desarrollará desde la progresiva 0,00 hasta la progresiva 6.484,75. Inicialmente se desarrollará por la Av. Estanislao del Campo en el lateral norte de la calzada de la avenida y del acueducto de PRFV 700 mm existentes.

En el tramo comprendido entre las progresivas 90,00 y la progresiva 1.374,92 la cañería será colocada por medio de tunelera teledirigida, dado que el tramo se desarrolla en zona densamente poblada. Se deberá tener especial atención al cruce con el desagüe pluvial de la calle Madariaga.

Desde la progresiva mencionada el acueducto se desarrollará en forma paralela a la antigua vía del FFCC Gral. Belgrano, hasta su intersección con la calle interlote que separa los Lotes Rurales N° 73 y 74.

Desde allí se dirige hacia el oeste hasta llegar a la calle que separa los lotes rurales N° 99 y 110 para dirigirse hacia el sur por la misma. Antes de la progresiva 6.484,75 se ubicará una derivación hacia el Centro de Distribución y rebombeo del Lote Rural N° 110 y luego una cámara con válvula exclusiva a efectos de dar continuidad al sistema con cañería de DN 560 mm, en caso de salir de funcionamiento la estación de distribución y rebombeo.

Acueducto PEAD DN 560 mm: el mismo se inicia a la salida del centro de distribución y rebombeo del Lote Rural N° 110 y finaliza en el ingreso al centro de distribución de la Nueva Formosa en la progresiva 10.813,33. La traza se desarrolla por la calle que separa los Lotes Rurales N° 110 y 98 hasta su intersección con la Av. Italia. Desde allí dobla hacia el oeste por la misma hasta la progresiva 7.993,71 y la retoma en la progresiva 8.646,46 haciendo un breve desvío para cruzar el A° El Pucú. El acueducto continúa hasta la calle donde finaliza el Lote Rural N° 133, y desde allí hacia el sur hasta el centro de distribución de la Nueva Formosa.

- ✓ Cabe señalar que a lo largo del acueducto se distribuirán, según las necesidades, cámaras para válvulas de aire y de desagües.
- ✓ Cruces especiales: a lo largo del desarrollo del acueducto, será necesario atravesar rutas, avenidas y cauces naturales.
- ✓ Cruce Av. Juan D. Perón: en el mismo se ejecutará el cruce bajo dos calzadas. Los mismos serán encamisados con caños de acero.
- ✓ Cruce Av. Gendarmería Nacional: consistirá en el cruce subterráneo de las tres calzadas de la avenida, incluyendo cunetas

revestidas de desagües existentes.

- ✓ Cruce sobre cauce en progresiva 2.176: el mismo estará compuesto por una estructura metálica sobre fundación de H°A° salvando una luz de 12,00 m.
- ✓ Cruce Av. Alicia Moreau de Justo: se ejecutará un cruce subterráneo por debajo de la calzada de la avenida en una longitud de 16,00 m.
- ✓ Cruce sobre cauce A° El Pucú: para ello se prevé ejecutar una estructura metálica sobre fundación de H°A° salvando una luz de 30,00 m.
- ✓ Cruce Av. Kirchner: se realizará un cruce subterráneo por debajo de la calzada en una longitud de 14,00 m para la acometida al centro de distribución de la Nueva Formosa.

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LOTE RURAL N° 110

El mismo contará con una cisterna de 3.750 m³ y un sistema de bombeo compuesto por siete bombas del tipo de eje de transmisión vertical, con motor en superficie y rotor sumergido, con un número mínimo de etapas, con impulsores de flujo mixto, aptas para bombear agua limpia, neutra y fría, para elevar los caudales indicados, a las alturas manométricas especificadas en el proyecto.

Las bombas se agruparán de manera de conformar dos grupos: uno para presurizar la red de distribución (con cuatro bombas), y otro para realizar el rebombeo hacia el acueducto de 560 mm (con tres bombas). Para proveer de energía se ejecutará una subestación transformadora a nivel con un grupo electrógeno auxiliar para el caso de corte de energía.

Las instalaciones contarán con cerramiento, calle de acceso e iluminación exterior y oficinas.

AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA CISTERNA DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA NUEVA FORMOSA

Estas obras consisten en la construcción de una cisterna de almacenamiento de 1.500 m³, la cual será conectada a la cisterna existente para así poder cubrir la demanda del sector oeste de la ciudad (incluyendo Villa del Carmen). Avance de obra 23,95%.

Construcción de acueducto de agua cruda y plantas potabilizadoras en Puerto Lavalle, Riacho de Oro y Subteniente Perín” – Dpto. Patiño - Provincia de Formosa

La presente Obra contempla la ejecución de un sistema de toma/captación de agua cruda del río Bermejo, localizada a unos 250 metros aguas debajo de Puente Lavalle. El mismo consta del montaje de electrobombas de tipo motor sumergido aptas para agua con sólidos en suspensión, con caudal 150 m³/h. Desde el pontón de captación, el agua se conduce por medio de cañerías. Esta conducción contiene dos secciones elásticas para absorber los movimientos tanto en vertical como en horizontal del pontón. La conducción descargará en la Cámara de Carga General y desborde de los presedimentadores, estos últimos serán del tipo tanque australiano de placas de hormigón premoldeados, sobre elevados del terreno y con salida por medio de vertederos. El lodo es recolectado en cada presedimentador por medio de 2 tolvas ubicadas en dos filas, cuyo volumen es superior a la masa de lodo diario. El agua presedimentada es recogida en un canal central, que descarga en la cámara colectora general, y de allí es derivada a la cisterna de agua presedimentada. Sobre esta unidad se ha previsto la instalación del sistema de bombeo al acueducto a Perín y a la planta de Lavalle.

La planta potabilizadora de Lavalle, se ubicará dentro del predio de las obras de toma. Las unidades se diseñan para abastecer a la máxima demanda proyectada. Dicha planta tendrá una capacidad de producción de 15 m³/hora.

Desde los presedimentadores se conduce el agua hasta la planta de potabilización de Subteniente Perín a través de un acueducto de 17.500 metros, a la vera de la Ruta Nacional N° 95. La planta ubicada en esta localidad tendrá una capacidad de producción de 50 m³/hora.

En la progresiva 8.550,00 del acueducto, se ubicará la planta potabilizadora de la comunidad de Riacho de Oro. Las características de la misma serán idénticas a las de Lavalle con una capacidad de producción de 15 m³/h. Avance de obra 9,51%.

PROTECCIÓN DE MÁRGENES EN LA ZONA DE TOMA PLANTA POTABILIZADORA

El objetivo de esta obra es consolidar la prestación del Servicio de Provisión de Agua Potable a la población y garantizar el funcionamiento futuro que acompañe a la creciente demanda, para ello se ejecutaran los siguientes trapajos:

- ✓ Estabilizar las márgenes de la Obra de Toma emplazada sobre el Río Paraguay.
 - ✓ Proteger las barrancas en su posición actual para frenar la erosión de las costas del Río Paraguay, aguas arriba del emplazamiento de la Obra de Toma.
 - ✓ Adecuar el Terraplén de acceso a la Planta Potabilizadora y Obra de Toma.
 - ✓ Readecuar las Infraestructuras afectadas por las crecientes.
- Se ejecutarán las siguientes intervenciones:
- ✓ Muro de Defensa Frontal
 - ✓ Protección de barrancas aguas arriba de la Toma
 - ✓ Readecuación talud Terraplén de acceso
 - ✓ Avance de obra 41,61%.

OBRAS EN PROCESO LICITATORIO

Conducto Pluvial Cincuentenario – Ciudad de Formosa – Provincia de Formosa

En el centro – oeste de la ciudad de Formosa, donde existen vestigios del antiguo estero Collucio, existen desarrollos urbanos que se encuentran afectados por recurrentes fenómenos de inundaciones debido a tormentas que se producen en la ciudad, en particular en el sector de Av. Néstor Kirchner ubicado entre la Av. Antártida Argentina – 28 de junio y Los Pindó (8 de abril). A su vez en forma relativamente reciente se han desarrollado obras de infraestructura y esparcimiento en la cuenca (como el Estadio Polideportivo Cincuentenario) que también ven afectados sus accesos. Existen colectores pluviales, por Av. Néstor Kirchner y posteriormente por Av. Pueyrredón con drenaje hacia el sur hasta los bañados anteriores al río Paraguay, donde particularmente el colector que se desarrolla por la Av. N. Kirchner se ha observado insuficiente para impedir los frecuentes anegamientos. Se pretende con este proyecto el desarrollo de un nuevo colector pluvial, que actúe como interceptor de los escurrimientos que llegan a Av. N. Kirchner y los derive hacia el colector troncal Pueyrredón.

Se realiza el proyecto licitatorio del conducto pluvial Cincuentenario, con traza por calle J.J. Silva y posteriormente 21 de abril, entre Av. Antártida Argentina y Av. J. Pueyrredón y secundario por traza s/n, realizando las siguientes tareas:

- ✓ Búsqueda y análisis de antecedentes.
- ✓ Recorridas de reconocimiento.
- ✓ Determinación de cuenca de aportes al colector pluvial, dinámica de escurrimiento.
- ✓ Desarrollo de estudios topográficos.
- ✓ Determinación de caudales de diseño.
- ✓ Dimensionamiento hidráulico de colector troncal y secundario.
- ✓ Dimensionamiento estructural de conductos, utilización de planos Tipo para obras menores de drenaje.
- ✓ Elaboración de especificaciones técnicas particulares.
- ✓ Elaboración de cómputos y presupuesto.

Conducto pluvial Los Pioneros – Ciudad de Formosa – Provincia de Formosa

El objetivo principal de este trabajo es la elaboración del proyecto del colector Pluvial Los Pioneros, que se ubica en el sector Nor-Oeste de la ciudad de Formosa sobre la calle del mismo nombre, en una zona en desarrollo urbano incipiente. Se realizaron estudios de dinámica de escurrimiento superficial (dinámica hídrica), determinación de cuenca, subcuencas y caudales en puntos característicos del sistema, dimensionamiento de los conductos, elaboración de cómputos, presupuestos, especificaciones técnicas y planos correspondientes para la licitación pública de la obra, teniendo en cuenta el desarrollo futuro del sector.

El canal Los Pioneros colecta una importante cuenca (440 hectáreas), y recibe aportes de dos sectores diferenciados. Por un lado aportes desde el Norte y Noroeste, desde un área en avanzado estado de desarrollo urbanístico actual, y desde el Sur y Sur-Oeste, a través de una serie de canales ubicados en la zona de bañados, que cruzan lentamente Av. Alicia Moreau de Justo y luego llegan al canal actual Los Pioneros por calle Zanin (ver Plano H-1). En esta primera etapa se plantea la construcción del colector principal por calle Los Pioneros, de aproximadamente 1900m de longitud, a efectos de ordenar el escurrimiento en esta zona de desarrollo urbano incipiente, minimizando riesgos de inundaciones pluviales. El mismo se desarrollará por el lado norte de la calle, en espacio de vereda (espacio verde) fundamentalmente.

Nuevo sistema de desagües cloacales para la localidad de Laguna Blanca – Provincia de Formosa

Esta obra consistirá en la ejecución de un “nuevo sistema de desagüe cloacal para la localidad de Laguna Blanca”, e incluye las redes de colectoras, colectores principales, estaciones elevadoras, cañerías de impulsión y sistema de tratamiento mediante lagunas para toda la localidad, abarcando un área de 607,17 Ha, con 3.744 conexiones domiciliarias aproximadamente para el año de habilitación del servicio (año 2.023).

La localidad se dividirá en tres cuencas con una estación de bombeo para cada una de ellas.

Las redes de cada cuenca volcarán a sus respectivos colectores principales hasta llegar a cada Estación Elevadora.

Las mismas se ubicarán en: Av. presidente Perón, Av. República del Paraguay, Calles Irigoyen y Sarmiento

Las cañerías colectoras irán instaladas en vereda.

Los principales componentes del sistema cloacal que intervienen en esta obra se describen a continuación:

RED COLECTORA, COLECTORES PRINCIPALES Y CAÑERÍA DE IMPULSIÓN

Se trata de una red de trazado regular utilizando cañerías de P.V.C. cloacal con diámetro de 160 mm y PVC clase 6 para los colectores principales.

La red conforma un sistema integrado por tres cuencas, cada una con varios ramales que se unen en la Estación de Bombeo correspondiente.

El Material que se adoptará para las cañerías de Impulsión será PEAD SDR26.

ESTACIONES ELEVADORAS

Serán de Hormigón armado, de sección circular (diámetro 5 metro.). Del tipo cámara húmeda, sus dimensiones se ajustarán a

los caudales de diseño para cada una de ellas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO

Se proyectan tres módulos de lagunas para el total de la población al final del periodo de diseño (20 años).

El sistema de depuración consiste en un tratamiento por medio de Lagunas de Estabilización, mediante la utilización de Lagunas Facultativas: Primaria, Secundaria y de Maduración en serie.

Las lagunas se conforman mediante la construcción de terraplenes de la propia excavación a realizar y para su ejecución se utilizarán equipos tradicionales para movimiento de suelos.

Sobre los terraplenes conformados, se distribuirá suelo vegetal (del destape realizado) hasta alcanzar una capa de 15 cm. para favorecer el crecimiento de vegetación baja y proteger taludes y coronamientos, que deberán ser controladas durante la ejecución de las obras.

Sistema de desagües cloacales localidad de Villa Dos Trece – Provincia de Formosa

El proyecto consiste en construcción de un sistema de desagües cloacales para la localidad de Villa Dos trece y el cual estará dividido en tres cuencas, en donde las redes de cada cuenca volcarán a sus respectivos colectores principales hasta llegar a cada Estación Elevadora, mediante sus cañerías de impulsión se conducirá los efluentes a la descarga final en las Lagunas de Estabilización.

Las cañerías irán instaladas en veredas y calles

Para una mejor interpretación se estableció un ordenamiento de las obras, consistentes en:

RED COLECTORA, COLECTORES PRINCIPALES Y CAÑERÍA DE IMPULSIÓN

Se trata de una red de trazado regular utilizando cañerías de P.V.C. cloacal con diámetro de 160 mm y PVC clase 6 para los colectores principales.

✓ Conexiones domiciliarias

Fueron previstas de P.V.C. de diámetro 110 mm. mediante instalaciones cortas.

✓ Material de la Conducción Cañería de Impulsión

Se trata de una cañería de material PEAD SDR26.

✓ Bocas de Registro Herméticas

Se previo la construcción de cámaras de acceso de hormigón, tipo boca de registro, para cada cambio de dirección. Se las identifican como cámaras herméticas, a ubicarse en los cambios de dirección y en tramos mayores a 500 metros.

SISTEMA DE TRATAMIENTO

Se ejecutarán tres módulos de lagunas para el total de la población al final del periodo de diseño (20 años).

El sistema de depuración consiste en un tratamiento por medio de Lagunas de Estabilización, mediante la utilización de Lagunas Facultativas: Primaria, Secundaria y de Maduración en serie.

El efluente tratado de la Laguna de Maduración será descargado al Canal Existente que desemboca al río Bermejo ubicado próximo al predio donde se construirán las lagunas.

Desde una cámara de carga que recibe el líquido crudo proveniente de la Estación Elevadora se alimenta la laguna Primaria, se parten los caudales con vertedero triangular destinado al aforo de los caudales que ingresen a la Planta.

Del mismo modo a la salida de la última laguna se ha previsto la instalación de otro vertedero a efectos de cuantificar el caudal efluente. El mismo se alojará en una cámara de hormigón que servirá de toma de muestra para identificar la calidad del efluente.

Las lagunas se conforman mediante la construcción de terraplenes, de la propia excavación a realizar. Para su ejecución se utilizarán equipos tradicionales para movimiento de suelos.

Sobre los terraplenes conformados, se distribuirá suelo vegetal (del destape realizado) hasta alcanzar una capa de 15 cm. para favorecer el crecimiento de vegetación baja y proteger taludes y coronamientos, que deberán ser controladas durante la ejecución de las obras.

Readecuación de las defensas fluviales sobre el río Bermejo en la localidad de El Colorado – Provincia de Formosa

Se describen a continuación los trabajos a realizar para fortalecer la Defensa de Costa de El Colorado. Los trabajos a realizar son los siguientes:

1. Reparación de Espigones Existentes Los espigones existentes se han desempeñado satisfactoriamente a lo largo del tiempo. No obstante, requieren refuerzos para prolongar su vida útil y mejorar el desempeño de las defensas. Se deben realizar dos tipos de reparaciones: a. Puesta en valor de espigones existentes. Empotramiento de espigones A fin de evitar que el agua pase por atrás de los espigones, erosionando su vinculación con el suelo firme, se ha diseñado un empotramiento utilizando suelo-cemento. Los pasos a seguir son los siguientes: a.1. Primer Paso: Se debe limpiar la zona de empotramiento hasta la línea del primer pilote más dos metros. Ello implica sacar todo material vegetal y compactar mecánicamente la superficie, de modo tal de prepararla para recibir el suelo-cemento. a.2. Segundo Paso: Se debe materializar un relleno con barro-cemento, con suelo de lugar y un agregado del 10% de cemento en peso, considerando el suelo seco. Se preparan los encofrados siguiendo las directivas del Plano y se vierte el barro-cemento en su interior. El primer pilote del espigón debe quedar inmerso 2 metros mínimos en la pared de barro-cemento. a.3. Tercer Paso: Completados los pasos anteriores, se re-

- cubrirá el suelo cemento con una capa de suelo vegetal, previamente extraída de la excavación descrita en el numeral a.1.
- b. Protección al pie de la pantalla En algunos espigones la socavación a lo largo del tiempo fue por debajo de la línea inferior del tablestacado. Por ello es necesario colocar gaviones tipo "Saco" rellenos con piedra para materializar el cierre inferior.
2. Construcción de espigones nuevos De acuerdo con la modelación realizada, es necesario incorporar siete nuevos espigones en las progresivas y largos indicados en los planos respectivos. Los espigones serán construidos mediante la hinca de pilotes metálicos de longitud y diámetro variables, de acuerdo al cálculo estructural realizado. El pilote N°1 está ubicado en tierra y será construido con hormigón armado. Será de 6,00m de largo y 0,60m de diámetro, excavado y hormigonado "in situ". Una vez hincados, se deben colocar los soportes de vigas y las vigas metálicas sobre éstos. A continuación, se deben colocar las tablestacas metálicas de cierre. En todos los trabajos de hinca resulta fundamental llegar a las cotas de punta previstas en el proyecto, para garantizar el desarrollo de los empujes que se generan como reacción al empuje del agua. El empotramiento de los nuevos espigones se realizará mediante la hinca de tablestacas de hormigón armado de acuerdo a lo indicado en los planos de proyecto. Entre el pilote N°1 (metálico) y el pilote N°2 (H°A°) se construirá una viga de hormigón armado donde irán ancladas todas las tablestacas del mismo material.
 3. Construcción de terraplén de cierre a cota +76,00 IGN. Entre los espigones N° 12 y 13 hay un área de terreno que está a cota inferior a la cota de defensa prevista en el proyecto (+76,00 IGN). Para evitar que el agua ingrese y socave los espigones por atrás, se prevé la construcción de un terraplén de cierre paralelo a la costa, con cota de coronamiento +76,00 IGN. Este terraplén será construido con suelo del lugar, previa preparación de la superficie de apoyo. Será revestido con una capa de suelo cemento y sobre éste se colocará una capa de suelo vegetal para favorecer el crecimiento de pasto, que contribuye a su consolidación. El largo previsto del terraplén es de 150m, su altura promedio será de 1,00m y tendrá un volumen unitario de 16 m³/ml.
 4. Sistematización de desagües pluviales. Un problema de importancia que hay que solucionar, es la descarga sistematizada de desagües pluviales sobre la costa. Hoy esa descarga es incontrolada y produce socavaciones que, en algunos casos, son más peligrosas que las que produce el agua del río cuando está en crecida. Se han detectado 3 lugares donde es necesario realizar obras de captación y descarga controlada.
 5. Complementos La obra se completa con los trabajos de instalación del obrador, la movilización y desmovilización de equipos terrestres y flotantes (pontones, remolcador, lancha) y la ejecución de la ingeniería de detalle por parte del Contratista.

OBRAS A INICIARSE

Repotenciación toma de agua cruda – refuerzo toma norte – Ciudad de Formosa – Provincia de Formosa

La obra consistirá en la toma de agua superficial del Río Paraguay que abastecerá al 70% de la población de la ciudad de Formosa. Se reemplazarán los cuatro equipos en funcionamiento, como así también se readecuará el sistema de alimentación eléctrica y se mejorará el sistema de automatismo y control.

La repotenciación de la estación de bombeo implica readecuar la instalación eléctrica de la estación de toma para alimentar y operar los motores de las nuevas bombas. Actualmente la estación de bombeo cuenta con motores alimentados con una tensión de 660Vca lo cual dificulta los trabajos de mantenimiento por falta de soporte técnico y comercial, tanto en motores como en toda la aparameta electromecánica del sistema de alimentación, en esta zona del país. Por lo cual se desea que las nuevas bombas se alimenten con la tensión habitual de 380Vca.

SECTOR INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

OBRAS TERMINADAS

Electrificación rural en áreas productivas de la Provincia de Formosa - primera etapa

El objetivo contemplo la ejecución de un conjunto de obras destinadas a la repotenciación y extensión de redes de energía eléctrica en zonas rurales. En el caso de repotenciación tuvo como objetivo el mejoramiento de la confiabilidad y calidad del servicio eléctrico ya existente de los usuarios rurales; en el caso de extensión logro la incorporación de nuevos usuarios rurales que hasta la fecha no contaban con suministro eléctrico. La Obra se dividió en dos lotes, uno es Clorinda y el otro es El Colorado que coincide con dos zonas o regiones de la provincia.

En la Obra se efectuaron 504 km de líneas en las que se incluyeron 248 km de líneas nuevas y 256 km de líneas repotenciadas. El siguiente cuadro resume y da valores a lo anteriormente expuesto:

ZONAS	LMT A REPOTENCIAR	LMT A EXTENDER
	LONGITUD (KM)	LONGITUD (KM)
Lote 1: Clorinda	201	116
Lote 2: El Colorado	55	132
TOTAL	256	248

Esta Obra beneficio a 2.079 usuarios de la provincia y 211.275 hectáreas es el área de influencia de la obra, incluyendo sistemas productivos ganaderos, agrícolas y mixtos. Las tensiones de transmisión son de 13,2 y 7,62 kV, las cuales son reducidas a través de transformadores del tipo rural a tensiones de 380 y 220 volts para su respectiva distribución.

Construcción de líneas aéreas de media tensión de 33 y 13.2 kv para la ampliación del sistema eléctrico en la zona litoral sur, sobre el río Bermejo

- ✓ La obra comprendió la provisión de materiales, la construcción de las obras civiles, el montaje electromecánico y la puesta en servicio para la ejecución de líneas aéreas en media tensión (33 y 13,2 kV) correspondientes a obras incluidas en el plan de desarrollo de la zona litoral sur sobre el río Bermejo.

Las obras ejecutadas abarcaron:

- ✓ La Construcción de la Línea Aérea de Media Tensión en 33 KV entre Estación Transformadora El Colorado y Estación Transformadora km 142 NRB.
- ✓ La Construcción de la Línea Aérea de Media Tensión en 33 KV entre Estación Transformadora Villa Dos Trece y Estación Transformadora Cruce rutas provinciales N° 3 y 21.
- ✓ La Construcción de la Línea Aérea de Media Tensión en 13,2 KV entre Estación Transformadora Cruce rutas provinciales N° 3 y 21 y Colonia Potrero Norte.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Construcción de un centro de distribución 33/13.2 KV – 20 MVA en el barrio 1º de mayo de la ciudad de Clorinda, una línea aérea en 33 KV, cruces aéreos sobre la RN N° 86 y 11 y vinculaciones con la red de 13.2 KV existente.

El conjunto de obras está conformado por la construcción de un Centro de Distribución en el Barrio 1º de Mayo - 33 / 13,2 kV – 20 MVA, también contempla la construcción de 6 km. de Líneas Aéreas de Media Tensión en 33 KV. Asimismo, se encuentra en ejecución de los cruces aéreos para las líneas precedentemente citadas sobre las Rutas Nacionales N°11 y N°86 y las vinculaciones con la red de 13,2 kV existente en la Ciudad de Clorinda. Avance de Obra: 70%. Plazo de Finalización de Obra: 27 de febrero de 2.023.

Electrificación rural en áreas productivas de la Provincia de Formosa - segunda etapa

El objeto de la presente Obra abarca la provisión de materiales, la construcción de las obras civiles, el montaje electromecánico y la puesta en servicio para la ejecución de líneas aéreas y subestaciones transformadoras en media tensión (13,2 kV y 7,62 kV). El área de influencia beneficiada por las obras abarcará zonas rurales de Pirané, Potrero Norte, Loma Senes, Colonia La Disciplina, Colonia El Palmar, Colonia El Salado, Colonia Monte Quemado, Colonia Rigonato, Centro Forestal Pirané (Zapla) y Corralito.

El objetivo del componente es realizar un conjunto de obras destinadas a la repotenciación y extensión de redes de energía eléctrica en zonas rurales. En el caso de repotenciación tiene como objetivo el mejoramiento de la confiabilidad y calidad del servicio eléctrico ya existente de los usuarios rurales; en el caso de extensión viene a incorporar usuarios rurales que hasta la fecha no cuentan con suministro eléctrico. La Obra se divide en dos lotes, Lote uno y Lote dos.

El siguiente cuadro resume y da valores a lo anteriormente expuesto:

PLANILLA RESUMEN DE LOTES			
ZONAS	LMT A REPOTENCIAR	LMT A EXTENDER	TOTAL
	LONGITUD (KM)	LONGITUD (KM)	LONGITUD (KM)
Lote 1	56,3	3,09	59,39
Lote 2	35,51	22,89	58,4
TOTAL	91,81	25,98	117,79

Cuando se habla de repotenciación se refiere a las obras de sustitución total de conductores por otros de mayor sección, el reemplazo total o parcial de estructuras y el posterior retiro de las estructuras reemplazadas.

Fecha de Acta de Inicio de Obra: 03 de enero de 2.023.

Plazo de Finalización de Obra: 03 de enero de 2.024.

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

OBRAS TERMINADAS

- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación calle Mendoza – 200 ml - entre av. Larrabure y calle Saavedra - localidad

- ✓ Clorinda – Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación av. Juan M. Marana – 138 ml - entre calles Italia y Cancio - Clorinda – Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación av. 9 de Julio – 400 ml - entre av. San Martín y calle Entre Ríos – calzada derecha - Herradura – Dpto. Laishí - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües cloacales e iluminación calle Belgrano – 460 ml - entre calle Irigoyen y av. 25 de Mayo - Laguna Blanca – Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación calle Libertad – 580 ml - entre av. Belgrano y calle Güemes - Las Lomitas – Dpto. Patiño - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación e iluminación av. Los Pioneros – 320 ml - entre av. Gendarmería Nacional y calle Jauretche - desagües pluviales - entre calle Matacos y av. 28 de Junio - Ciudad de Formosa - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - calle Dr. Alfredo Aquino – 188 ml - entre calle Sgto. 1º Leyes y RN N° 81 - Pozo del Tigre – Dpto. Patiño -Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - calle Fontana – 260 ml - entre calle Kirchner y av. 9 de Julio - Villa Dos Trece – Dpto. Pirané - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - calle Islas Malvinas – 750 ml - entre calles Sarmiento y acceso a escuela; y calle acceso a escuela, entre calles Malvinas Argentinas y Salta - El Espinillo – Dpto. Pilagás - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación calle Wosniuk – 220 ml - entre av. 9 de Julio y calle Belgrano - Ibarreta – Dpto. Patiño - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - calle Fontana – 260 ml - entre av. 9 de Julio y calle Baisch - Villa Dos Trece – Dpto. Pirané - Provincia de Formosa.

En todas las obras se adoptó un perfil compuesto por calzadas de hormigón de 7,00 y 9,00 m de ancho (doble calzada en caso de avenida).

El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutaron obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró las necesidades de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Cabe señalar que las obras de desagües pluviales consistieron fundamentalmente en adecuar los desagües existentes a las necesidades de la nueva calzada.

En los casos de sistema de iluminación existente, se reemplazaron los artefactos de iluminación existente por artefactos de iluminación de LEDs, con el repintado de las columnas.

En donde no existía iluminación se procedió a la colocación de columnas de alumbrado de uno o dos brazos según corresponda, con artefactos de iluminación LEDs.

OBRAS EN EJECUCIÓN

- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación calle Mendoza – 220 ml - entre calle Saavedra y calle Larrea - localidad Clorinda - Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación av. Juan M. Marana – 140 ml - entre calle Cancio y calle 25 de Mayo - Clorinda - Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - calle acceso a escuela – 276 ml - entre calle Salta y s/n - localidad El Espinillo - Dpto. Pilagás - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación calle 9 de Julio y Matienzo – 200 ml - entre calle Libertad y av. San Martín - localidad Las Lomitas - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - calle Baisch - san Martín – 345 ml - Villa Dos Trece – Dpto. Pirané - Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación av. Sarmiento – 120 ml - entre calle Arruabarrena y calle Leguizamón – Villa Escolar – Dpto. Laishí - Provincia de Formosa.

Se adoptó un perfil transversal de una calzada de hormigón de 7,00 y 9,00 m de ancho libre, con pendiente transversal hacia ambos laterales (doble calzada en caso de avenida).

El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutarán obras complementarias de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró las necesidades de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Además, en el caso de existir sistema de iluminación, se prevé el reemplazo de las luminarias existentes de todo el tramo, por artefactos de iluminación de LEDs, con repintado de columnas. En caso de no poseer sistema de iluminación, se realizará la provisión y montaje de columnas de iluminación de uno o dos brazos según corresponde con artefactos LEDs.

ACCIONES

Programa SUMAR

La U.C.A.P. tiene a su cargo el Gerenciamiento Contable y Administrativo de los Bienes y Servicios necesarios para el funcionamiento del PROGRAMA SUMAR.

En el transcurso del año se adquirieron: Equipamiento Médico, Insumos Médicos y de Laboratorio, Mobiliario, Equipamiento Informático, Equipamiento de Refrigeración, Equipamiento de Generación de Energía Eléctrica, Elementos de Ferrería y Electricidad, Vehículos Utilitarios, Indumentaria para Personal, Insumos de Librería y Limpieza para treinta y seis Hospitales y doscientos tres Centros de Salud del territorio provincial.

RESERVA DE BIÓSFERA LAGUNA OCA Y HERRADURAS DEL RÍO PARAGUAY

- ✓ Participación en proyecto de creación de la Red Nacional de jóvenes de reservas de biosfera.
- ✓ Participación del MAB Juventud en eventos y plataformas internacionales.
- ✓ Participación en el II Foro de la red de Jóvenes de Iberoamérica y el Caribe.
- ✓ Participación en la primera reunión virtual del “Grupo de Trabajo Abierto sobre la Juventud del Programa MAB”. Al respecto, se informa que, en la 34ª reunión, el Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) decidió crear un Grupo de Trabajo de Composición Abierta (GTCA) sobre la participación de los jóvenes y el Programa MAB.
- ✓ Se trabajó en el abordaje inicial de implementación de perspectiva de género en Reservas de Biosfera (RB) de Argentina - Vinculación con Red Ibero MaB – UNESCO.
- ✓ Participación en reuniones Nacionales con referentes en el marco de equidad y género Ibero Mab.
- ✓ Se trabajó en numerosas reuniones con la Red de Reservas de Biosfera a cargo del Director Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio Abelardo Llosa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- ✓ Se trabajó en temáticas sobre género con la Dirección Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- ✓ Se trabajó en la aplicación de la “Guía metodológica con perspectiva de género” para la Red IBEROMAB organizada por el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua en colaboración con el Organismo Autónomo de Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España.
- ✓ Las acciones orientadas al logro de una mejor comunicación con los visitantes del área y con la población que la habitan, tanto urbana, como suburbana y rural fueron:
 - Difundir entre los visitantes y los habitantes de la RB, la importancia y objetivos de las áreas protegidas en general y de la RB.
 - Promover la comprensión, por parte de los usuarios de la RB y los habitantes, acerca de los beneficios derivados de la conservación de la naturaleza y del uso sustentable de los recursos naturales y culturales. Específicamente de los humedales que protegen el valle de inundación del Río Paraguay.
 - Estimular el interés de los habitantes y visitantes por el área protegida, dando a conocer sus características naturales y antrópicas mediante el uso de técnicas interpretativas.
 - Propiciar el ordenamiento urbano ambiental de la ciudad para alentar su densificación y desalentar el crecimiento descontrolado de la periferia.
- ✓ Durante todo el año se realizaron trabajos de mantenimiento en el área recreativa de Laguna Oca. Y también diferentes actividades como ser, avistaje de aves, senderismo, deportes, caminatas, recorridos en bicicleta, etc.
- ✓ Relevamiento de flora, fauna, hidrología y pobladores de las zonas: Laguna Oca, islas, Ciudad de Formosa, Municipio de Herradura y de Misión de San Francisco de Laishí.
- ✓ Se registraron especies de fauna silvestre en diferentes ambientes de la RB, un aspecto para destacar es la presencia de especies de fauna silvestre en sectores urbanos, esto puede ser explicado por los límites difusos que existen entre el área natural y el área urbana, siendo este un indicador del buen estado de conservación de las áreas de la RB. Cabe destacar que se realizaron tareas de rescate y liberación de fauna silvestre en conjunto con la Dirección de Recursos Naturales y Gestión dependiente del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ A través de la Coordinación de la RB se acompañó e incentivó a científicos del CONICET para desarrollar sus tesis dentro del área.
- ✓ Dentro de la RB se cuenta con personal de apoyo externo (Baqueanos), que realizan trabajos tales como:
 - Rescate y traslado de animales silvestres.
 - Acompañamiento y guía para relevamiento y logística.

- Medidas de prevención.
- Llevar registro de fauna silvestre, destacando especies, hora y lugar de avistaje. Tomar fotografías.
- Registrar e informar casos de desmonte.
- Observar e informar sobre lugares que se vean más afectados por la presencia de visitantes.
- Informar de manera inmediata cuando se detecten: basurales improvisados, incendios, mortandad de animales, vandalismo, caza y pesca furtiva, daños en infraestructura, etc.
- Informar a los visitantes que lo requieran, sobre las características de la fauna, flora, hechos históricos típicos de la Reserva.
- Asistir a los visitantes en caso de situaciones de potencial peligro ya sea por presencia de animales o por riesgos propios del lugar.

ÁREA SOCIOAMBIENTAL UCAP

- ✓ Dentro del “Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) de la ciudad de Formosa. LPI – O – 48– PROGRAMA BID 3249-OC/AR de la obra “Construcción de Planta de Separación de Residuos, Relleno Sanitario y Saneamiento de Bca. En Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa”. Se finalizó la obra con la correspondiente inauguración.
- ✓ Dentro de las obras de construcción de jardines de infantes (J.I.N), escuelas provinciales de educación primaria y escuelas provinciales de educación secundaria (E.P.E.P. y E.P.E.S.) en el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa PROMEDU IV BID – 3455/OC-AR. Se trabaja en la inspección y elaboración mensual de planillas socioambientales de las respectivas obras. Se aprobaron los Planes de Manejo Ambiental para los nueve JIN en ejecución.
- ✓ Dentro de la Obra: “Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia de Formosa – Etapa I”. Se finalizaron las inspecciones y sus respectivos informes con firma de acta de cierre de obra.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia de Formosa – Etapa II”. Se trabajó en los términos de referencia del equipo ambiental y social y en la presentación de toda la documentación ambiental y social.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Recuperación Integral de la Av. Italia, entre Av. Gendarmería Nacional y Av. Diagonal – Ciudad de Formosa. Se realizó la presentación de toda la documentación ambiental y social.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Fábrica de bioinsumos BioForm de la Ciudad de Formosa”. Se elaboró el Plan de Gestión Ambiental y Social y las Especificaciones Técnicas Ambientales y Sociales.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Construcción de Colector Pluvial Los Pioneros, Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa”. Se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental y se realizó un Estudio de Estudio de Impacto Ambiental y Social.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Desagüe Pluvial Cuenca Cincuentenario, Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa”. Se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental y se realizó un Estudio de Estudio de Impacto Ambiental y Social.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Ampliación y mejora del servicio de agua potable en Villa del Carmen, Nueva Pompeya y Santa Isabel, Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa”. Se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental y se realizó un Estudio de Estudio de Impacto Ambiental y Social.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Readecuación de las defensas fluviales sobre el Río Bermejo en la Localidad de El Colorado, Provincia de Formosa”. Se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental y se realizaron las especificaciones técnicas ambientales y sociales.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Sistema de Desagües Cloacales para la localidad de Villa Dos Trece, Departamento Pirané, Provincia de Formosa”. Se realizaron las especificaciones técnicas ambientales y sociales.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Repotenciación toma de agua cruda, Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa”. Se realizaron las especificaciones técnicas ambientales y sociales.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Protección de márgenes en la zona de toma planta potabilizadora de la Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa”. Se realizaron las especificaciones técnicas ambientales y sociales.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Nuevo Sistema de desagües cloacales para la Localidad de Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo, Provincia de Formosa”. Se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental y se realizaron las especificaciones técnicas ambientales y sociales.
- ✓ Dentro del Proyecto: “Ampliación Reservoirio Laguna Vera, Localidad de Laguna Blanca, Provincia de Formosa”. Se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental.
- ✓ Participación de técnicos del área ambiental y social en la jornada de seguimiento de obra Proyecto “Vuelta al aula” del Ministerio de Educación de la Nación.

PRODECO

CEDEVA CEIBO 13

Las actividades planificadas para este año fueron las siguientes:

1. **Entrega de plantines IN-VITRO de banano.**
 - ✓ Se entregó: 27.411 plantas in vitro de banano variedad Gran enano a los productores de la zona bananera.
2. **Entrega de plantines Cítrico.**
 - ✓ Este año se entregó un total de 1.815 plantas de cítrico injertado a los productores: Naranja 335; Pomelo 380; Limón 1.100.
3. **Entrega de plantines de Mamón.**
 - ✓ Se entregó un total de 1.665 plantines de Mamón variedad Red
4. **Entrega de plantines de Maracuyá.**
 - ✓ Se entregó en total 799 plantines.
5. **Alarma Fitosanitaria de la Enfermedad de Sigatoka amarilla (*Mycosphaerella musicola*) en la Localidad de Nainneck, séptimo año de seguimiento. A través de la metodología de la Hoja Más Joven Enferma (HMJE), utilizada por el Instituto Boliviano de Tecnología Agrícola del Chapare, (IBTA):** El proyecto consiste en monitorear la enfermedad en plantaciones de banano de los productores cubriendo un área de 10 kilómetros de la localidad de Nainneck. Una vez obtenida los datos del monitoreo se informa a los productores el estado de incidencia y severidad de la enfermedad en sus plantaciones, al mismo tiempo se socializa la información a través de la radio FM 88.5 Dimensión de la localidad de Laguna Nainneck, llegando de esta manera a la mayor cantidad de productores.
6. **Proyecto módulo de producción asociado de 12 módulos de maracuyá y mamón, con cobertura de poroto, en lotes de productores de la localidad de Tres Lagunas:** Estos frutales tienen un buen comportamiento agroclimático en la región centro norte de la provincia de Formosa, donde existe muchas experiencias de estos cultivos en los Centros de Validación de Tecnologías Agrícola (CEDEVA) de la Provincia de Formosa, con excelentes resultados en los rendimientos de los cultivos. El motivo del proyecto es aprovechar los espacios reducidos de las chacras de los productores donde se pueda realizar la asociación de estos frutales de maracuyá y papaya e implementando la cobertura de poroto garbanzo, para consumo de las familias y control de las hierbas que compiten con los frutales, aparte de ser una leguminosa muy importante en la fijación de nutriente al suelo, en especial el elemento nitrógeno.
Este asocio de frutales y cobertura va permitir la sustentabilidad de la tierra y ambiente en el tiempo y espacio de las chacras de los productores, aparte de mejorar los ingresos económicos de la familia por la venta de los frutales en fresco y elaboración de dulces. Se conformó 12 módulos en chacras de diez productores, que seleccionados por el Municipio de la Localidad de Tres Lagunas, que es el responsable de la construcción y labores de la tierra para la colocación de los postes y alambres para la conducción del cultivo de maracuyá.
Los técnicos del CEDEVA DE CEIBO TRECE, entregaron los plantines de Maracuyá y Mamón, y fueron responsables de la asistencia técnica y capacitación del manejo de los frutales a los productores, técnicos, y estudiantes de escuelas Agro técnicas.
7. **Proyecto investigación enraizador en plantines de banano:** Evaluación del crecimiento y desarrollo de plantines de banano in vitro, variedad Gran enano del Subgrupo Cavendish, con Promotor del Desarrollo Radicular ACRECIO, en el Centro CedeVA Ceibo Trece, localidad de Laguna Nainneck, Formosa: El trabajo de investigación es probar el producto Acrecio, que es un promotor enraizador, es muy importante en la etapa de vivero de plantines de banano in vitro, donde se espera aumentar la masa radicular para el mejor crecimiento, desarrollo, vigorosidad y sanidad de los plantines cuando se entregue a los productores que van realizando sus plantaciones nuevas de cultivo de banano.
El presente trabajo de investigación se realizará en el CENTRO CEDEVA CEIBO TRECE. Se utilizará plantines in vitro de banano variedad Gran enano del subgrupo Cavendish.
Se ha observado en el ensayo que el tratamiento con el producto ACRECIO, fue superior en todas las variables evaluadas con respecto al Testigo, obteniendo plantas muy vigorosas con excelente crecimiento y desarrollo de las raíces.
Las variables más significativas del tratamiento con el producto Acrecio con respecto al testigo fueron: peso verde planta; volumen de raíz; peso verde raíz; altura planta; longitud de la hoja número 3 y diámetro pseudotallo. Con respecto a la variable número de hojas fue mínima la diferencia.
8. **Curso de Capacitación:**
 - 8.1. En el mes de noviembre del año 2.022, se realizó un curso de capacitación teórico-práctico, de cultivo de Maracuyá asociado con el cultivo de Mamón, en la Localidad de Tres Lagunas.
Esta capacitación se coordinó con la Comisión de Fomento de Tres Lagunas, donde participaron 60 personas, entre productores, estudiantes de al agro técnica y técnicos de otras instituciones.
 - 8.2. El día viernes 18 de noviembre 2.022, se realizó una jornada en la Localidad de Buena Vista, sobre plantación y diseño de plantación de banano doble surco.

9. Asistencia Técnica.

Con respecto a la asistencia técnica se trabajó en las siguientes localidades:

- ✓ Tres Lagunas: Ejecutando el proyecto Módulos de producción de maracuyá, mamón con cobertura de poroto. También en cultivo de cítricos.
- ✓ Riacho He Hé: Trabajando en cultivos de banano y maracuyá.
- ✓ Buena Vista: Cultivo de banano.
- ✓ Laguna Nainneck: Cultivo de banano, Mango, Cítrico y Mamón.

10. Servicio de maduración: Este año el centro cevea realizó muy poca maduración en sus cámaras, solo se maduro para la comunidad La primavera. No se tuvo mucha producción de banano por las condiciones climáticas (sequía de 4 meses).

11. Medición de las lluvias CENTRO CEIBO TRECE: El objetivo de esta actividad es obtener información del comportamiento de las lluvias en la zona productiva de Laguna Nainneck. Esta información nos permite planificar las actividades de los cultivos de frutales y hortalizas.

Se puede observar en el gráfico que las lluvias en los meses de junio-agosto-sep.-octubre, estuvieron por debajo los requerimientos de las plantas, lo cual ocasionado mucha pérdida en la producción de frutales.

Como es de conocimiento, el cultivo de banano fue la que más sufrió pérdidas en la producción, porque los requerimientos del cultivo están por encima de los 2000 mm/ anuales. Esto nos indica que tenemos que realizar un riego complementario para mejorar los requerimientos del cultivo de banano y tener una producción de calidad.

En resumen, puedes decir, que las lluvias de este año fueron bastante anormales con respecto a los últimos años, donde sufrimos una larga sequía que perjudico muchísimo al cultivo de banano y mango, y con varias heladas en el año 2. 022, perjudicando los rendimientos y calidad de la producción de frutales.

12. Asistencia técnica a productores: Con respecto a la Asistencia Técnica que ofrece el centro Ceibo 13, a través de sus técnicos de extensión, seguimos manteniendo 151 productores de cultivo de Banano, Cítrico y Mango. Este año también se sumaron productores de Tres Lagunas con 15 productores, Asociación de productores Punta Guía La Primavera 13 productores- Riacho HE He con 15 y Buena Vista 8 productores, que ya tienen plantaciones de banano y mango. El total de productores asistidos técnicamente es de 202.

13. Otras actividades que se realiza en el Centro CEDEVA-CEIBO 13: Asesoramiento en la tesis de grado de la Maestría del Lic. Carlos Aenrique, con el tema de: "Caracterización de variedades de Banano locales en la localidad de Laguna Nainneck", con el objetivo de determinar que variedades tenemos en la zona de producción.

RELEVAMIENTO DE PRODUCTORES

- ✓ Visitas de Instituciones al centro CEIBO13.

Visita de estudiante de la tecnicatura superior en producción de agropecuaria de Laguna Nainneck. Charla en evaluación de parámetros de crecimiento y desarrollo.

- ✓ Visita de la escuela agro técnica N° 1 combate de San Lorenzo.

Lote demostrativo de frutales de Maracuyá, mamón con cobertura de poroto garbanzo. Y otro de banano, doble surco en el Centro CEDEVA-Ceibo 13.

Este módulo demostrativo va en su segundo año, donde se realiza actividades de control de maleza, nutrición y fitosanitario.

El objetivo de este lote demostrativo ha sido poder ofrecer a los productores los sistemas de manejo asociados de Maracuya y Mamón con una cobertura de poroto para poder controlar las malesas. En este momento el lote está en producción de maracuyá y mamón.

Participación en la fiesta del pomelo en la localidad de Laguna Blanca 2022.

Ornamentación del centro CEDEVA-CEIBO 13.

Todos los años en el centro se va plantando diferentes especies de árboles ornamentales: este año incorporamos el Tulipán de la India-Lluvia de Oro-Ceibo y el Para todo.

CEDEVA IBARRETA

Centro de Validación de Tecnologías Agropecuarias (CEDEVA) Ibarreta. Laboratorio de Suelos, Aguas y Forrajes

- ✓ Prestación de servicios de análisis de laboratorio a particulares, organismos públicos y/o privados: En el transcurso de este año se analizaron cuatrocientas sesenta y ocho (468) muestras: doscientas cuarenta y siete (247) correspondieron a suelos, noventa y seis (96) a aguas y ciento veinticinco (125) a forrajes.
- ✓ Prestación de servicios generales de capacitación, trabajo en gabinete y campo, asesoramiento, entre otros, a organismos públicos y/o privados: Las acciones desarrolladas en esta línea de trabajo consistieron en el apoyo a técnicos del programa PROTAAL, Programa de Promoción del Trabajo, Arraigo y Abastecimiento Local, referido al muestreo, análisis e

- interpretación de muestras de suelos y aguas.
- ✓ Asistencia a pequeños productores en el marco de proyectos conjuntos con otros CEDEVA: La asistencia a pequeños productores se canalizó en un proyecto relacionado con la mejora de recursos forrajeros en los municipios de Misión Tacaaglé y Laguna Nainneck. En el mismo participaron técnicos del CEDEVA Laguna Yema, Misión Tacaaglé y Ceibo 13. El CEDEVA Ibarreta realizó el análisis de muestras de suelos y aguas de los productores que participaron en el proyecto.
 - ✓ Tareas de investigación aplicada y desarrollo, propias y conjuntas con otros CEDEVA: Se trabajó en el proyecto de investigación aplicada denominado "Utilización de recursos alimenticios locales de bajo costo para la alimentación del ganado del subtrópico argentino", el mismo obtuvo una financiación de de 6.875.000 \$ (seis millones ochocientos setenta y cinco mil pesos), a través del programa de Proyectos Federales de Innovación (convocatoria 2.021), del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología, COFECYT, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación. En el transcurso del presente año se trabajó en forma conjunta con el equipo técnico del CEDEVA Misión Tacaaglé en el desarrollo del proyecto de investigación aplicada denominado "Producción estandarizada de BIOINSUMOS A partir de residuos de postcosecha de banana. Caracterización y aplicación en cultivos frutihortícolas. Transición tecnológica en producciones intensivas".
 - ✓ Evaluación, mantenimiento y ampliación de las capacidades operativas y de análisis. Capacitación de personal: Se realizaron capacitaciones técnicas del personal para operar el instrumental incorporado, los protocolos de las metodologías y el manejo de los rumiantes donantes de líquido ruminal.

CEDEVA - LAGUNA YEMA

Cabaña Provincial Caprina

MANEJO REPRODUCTIVO, SANITARIO, DE LA ALIMENTACIÓN Y MEJORA GENÉTICA DE LA MAJADA

En cuanto a reproducción, se realizaron los servicios dirigidos durante el otoño, debido a la estacionalidad reproductiva de esta especie, produciéndose los partos a mediados de la primavera. Un grupo de cabras Anglo Nubian y Boer fueron servidas a fines del otoño con el propósito que las pariciones sean a finales de la primavera, así poder hacer coincidir con mejores ofertas forrajeras.

SANIDAD

El manejo sanitario tanto en cabras como en ovejas, consistió en llevar adelante el calendario estratégico (preservicio – servicio – gestación – parto – parición – lactancia – destete – recría).

- ✓ 2.3 Manejo de la Alimentación.

La majada pastoreó la mayor parte del año excepto 45 días antes de la fecha probable de parto y durante la lactancia que se las confinó para alimentarlas a corral.

- ✓ Mejora genética.

Se continuó con la formación del núcleo de conservación de recursos zoogenéticos locales de caprinos y ovinos: "Plantel de la Raza Criolla Formoseña".

- ✓ Aporte de reproductores seleccionados a Productores zonales.

Luego de la selección y una vez definido los animales que quedan para reposición se hicieron entrega a los productores.

En total se entregaron 64 caprinos. Y 11 ovinos.

MÓDULO AVÍCOLA

Se continuó con las actividades productivas, con el objetivo de producir huevos para el programa NUTRIR:

- ✓ Se enviaron 2.525 docenas de huevos (30.300 unidades), durante el año 2022, lo que representa \$ 909.000.

Se realizaron incubaciones de huevos fértiles obteniéndose 25 gallinas para reposición de plantel y 25 gallos se entregaron a familias de Laguna Yema y zona de influencia.

MÓDULO PORCINO

Se continuaron con las tareas productivas y reproductivas, a fin de consolidar el módulo:

Se ejecutó el plan sanitario preestablecido y en cuanto al manejo reproductivo se ejecutó dos servicios dirigidos en el año con tres hembras.

Los productos obtenidos fueron entregados a productores de la zona.

MÓDULO BOVINO

Durante el transcurso de este año se siguió incorporando animales para ampliar cada núcleo de las cuatro razas propuestas (Criolla, Bonsmara, Brangus, Braford), para el desarrollo del módulo demostrativo.

Manejo del Rodeo Criollo ya existente en el Ce.De.Va.

- ✓ Manejo reproductivo: Al servicio ingresaron 17 vacas, con una duración de tres meses (diciembre 2.021 a febrero del 2.022) con el objetivo de que los partos se produzcan en la época de mejores ofertas forrajeras.
- ✓ Destete: en mayo del corriente año se realizó el destete de 13 terneros correspondiente a las pariciones 2.021. Los mismos entraron a manejo de recría con alimentación a corral.
- ✓ Gestación tardía: En el último tercio de la gestación de las vacas, debido a la falta de oferta forrajera en el lote de pastoreo y

el mayor requerimiento nutricional, se alimentó a corral las vacas preñadas a partir de agosto a base de heno Gatton Panic, Heno de avena, heno de alfalfa y semilla de algodón.

- ✓ Parición: las pariciones comenzaron en septiembre con la alimentación también a corral para cubrir sus requerimientos de lactación.

Avances en infraestructura para manejo de bovinos

Conforme al “Proyecto de Producción Bovina Sustentable en el Semiárido de la Provincia de Formosa” se efectuó la primera etapa de la propuesta:

- ✓ Se concluyó con la instalación de la balanza en los corrales en el lote 13.
- ✓ Se construyeron las mangas conectoras de la casilla de operaciones a la balanza y de la balanza al cargadero.
- ✓ Se realizó la subdivisión de dos potreros de 40 has del lote 13, el cual tiene una totalidad 170ha. La misma se realizó con alambrado electrificado con el objetivo de disponer de lotes para la realización del pastoreo rotativo.
- ✓ Construcción del tanque australiano para distribución de agua a los bebederos de los lotes de pastoreo y corral.

LAGUNA YEMA - LAS LOMITAS

Respecto a al rodeo del Ce.De.Va. Las Lomitas, se realizaron trabajos en conjunto en asistencia técnica, colaboración en planificación y aplicación del calendario sanitario.

Transferencia interna de conocimientos

Durante el corriente año se comenzó un ciclo de capacitaciones internas dirigidas a los técnicos del Centro; las mismas fueron desarrolladas por los integrantes de cada una de las áreas de la Institución.

Convenios de intercambio educativo-productivo

Proyecto de Practicas Profesionalizantes de la carrera de Asistente Técnico Caprino 2022 del Instituto Superior de Formación Docente Continua y Técnica Brigadier Facundo Quiroga Anexo Laguna Yema en el CEDEVA Laguna Yema.

CEDEVA LAS LOMITAS

En el Centro de Validaciones de Las Lomitas durante el periodo julio 2.021 -junio 2.022 se llevaron a cabo varios ensayos, que incluyeron recría y engorde con diferentes categorías (novillitos, novillos y vaquillas. Se verificaron los estados de alambrados eléctricos, cimbras, postes, aguadas, etc, y en los casos donde fue necesario se realizó el mantenimiento y arreglo de todo.

Se evaluaron un total de 23 especies exóticas en el último ciclo (2.021-2.022), 23 especies exóticas en el ciclo (2.020-2.021), 23 especies exóticas en el ciclo (2.019-2.020), 23 especies (2.018-2.019), 19 especies en el ciclo 2.017-2.018, y 6 en el ciclo 2.016.

CEDEVA MISIÓN TACAAGLÉ

Área validación

CULTIVO	ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
BANANO	Ensayo sobre el uso de lixiviado para el control de sigatoka amarilla	Reducción del nivel de severidad en el cultivo	Se logró comprobar el efecto fungistático del lixiviado en dosis superiores al 5%.
	Ensayo sobre el uso de lixiviado para la fertilización de vitro plantas de banano en el período de aclimatación y crianza	Acortamiento del período de aclimatación y crianza, y promoción del crecimiento radical.	Se comprobó que el lixiviado favorece la emisión del número de hojas comparando con los resultados de los productos comerciales.
PLÁTANO	Incorporación de lixiviado en el plan de fertilización	Aumento del crecimiento del cultivo (área foliar) y la producción.	Se realizó la aplicación al 5% vía suelo pero la muestra fue afectada por las heladas.
	Estudio de la fenología del cultivo desde siembra a cosecha.	Determinar la duración del ciclo hasta cosecha	Se registró una floración tardía y una cosecha afectada por heladas.

PALTO	Estudio de la compatibilidad para la injertación de palta Hass sobre pie criollo antillano	Lograr la compatibilidad en la unión pie-injerto	Existe 100% de compatibilidad de injerto, sin embargo queda validar la compatibilidad productiva.
MANGO	Estudio del uso de porta injerto criollo, injertado con variedades comerciales (Tommy Atkins, Osteen y Oro)	Determinar la viabilidad comercial de estas combinaciones. Estudiar la fenología de las 21 combinaciones copapie. Determinar la precocidad en la floración y cosecha.	Se realizó el estudio de la fenología y crecimiento de frutos a cosecha.

GRANADA	Estudio de la fenología de la colección de granado (Wonderfull, Shany, Emeq, Camel, 116, Acco)	Determinar el momento de floración de cada variedad.	Se realizó el estudio fenológico y se obtuvo un resultado similar a años anteriores con respecto a la floración.
LITCHI	Uso de hormonas para la inducción de enraizamiento de estacas	Determinar las dosis más adecuadas (IBA y Afital Raíz) para el enraizamiento de las estacas	No hubo inducción de enraizamiento con los productos.
PITAYA	Validación de dos sistemas de conducción	Evaluar el sistema más adecuado para los productores locales	Se encuentra en etapa de conducción y formación. Sin resultados fenológicos ni productivos.
PAPAYA	Validación del uso de fungicidas para el control de enfermedades.	Obtener frutas de calidad para el consumo en fresco	No se pudo realizar el ensayo debido a la falta de material genético.
MARACUYÁ	Validar el cultivo de maracuyá	Evaluar la fenología producción y establecer un manejo agronómico adecuado.	Se realizó en fenológico y productivo del primer ciclo de cultivo
CARAMBOLA	Validar el cultivo de carambola	Evaluar la fenología producción y establecer un manejo agronómico adecuado.	Se realizó la fenología de floración del cultivo
LONGAN	Validar el cultivo de longan y metodologías para la propagación asexual.	Evaluar la fenología producción y establecer un manejo agronómico adecuado.	Se realizó el estudio fenológico y se observó un retraso en el cuajado de frutos. La propagación por medio de acodos se encuentra en etapa de inicial (sin resultados)

HORTALIZAS	Evaluación de distintos materiales genéticos de tomate.	Realizar el seguimiento fenológico y la evaluación de parámetros productivos en distintos materiales genético.	No se pudo realizar el ensayo debido a la falta de material genético.
	Evaluación del efecto de la densidad de plantación sobre el rendimiento del cultivo	Lograr la disminución de la densidad de plantación (necesidad de plantas) sin afectar el rendimiento del cultivo.	No se pudo realizar el ensayo debido a la falta de material genético.
	Multiplicación de guías de batata de sanidad controlada en núcleos semilleros.	Ajustar la metodología y evaluar su aplicabilidad.	Se encuentra en etapa inicial (inicio de plantación)
	Evaluar rotaciones hortícolas	Establecer planes de rotación de cultivos para diversificar la producción y disminuir la erosión de suelo.	No se realizó debido a las condiciones de sequía.
CÍTRICOS	Validar el manejo agronómico de las diversas especies y variedades cítricas del jardín de introducción	Evaluación de la fenología.	Se realizó de forma parcial. No se presenta informe debido a la renuncia del técnico a cargo.
		Elaboración de un programa fitosanitario para el manejo de las principales plagas y enfermedades.	Se realizó de forma parcial. No se presenta informe debido a la renuncia del técnico a cargo.
ANANÁ	Validación del cultivo de ananá	Estudiar el comportamiento agronómico de vitro plantas (Cayena Lisa y FMT). Evaluar nuevos métodos de propagación asexual.	Se realizó la inducción y obtención de hijuelos de Cayena Lisa.
GUAYABA	Validación del cultivo.	Evaluar efecto de la poda y aplicación de productos fitosanitarios sobre el rendimiento del cultivo. Evaluación de bolsas para el embolsado de frutos Evaluación del efecto del raleo de frutas sobre el rendimiento.	Se realizó el embolsado de frutos con materiales de distintos colores.
NUEZ DE PECÁN	Validación del cultivo.	Evaluar comportamiento y adaptabilidad del cultivo en la RSTN de la provincia. Evaluar la susceptibilidad varietal a la sarna del pecán	Se realizó de forma parcial. No se presenta informe debido a la renuncia del técnico a cargo.
BAMBÚ	Validación del cultivo.	Evaluar técnicas para la producción de plantines	Se encuentra en etapa inicial de multiplicación

ACROCOMIA	Validación del cultivo	Evaluar el comportamiento de la especie bajo manejo agronómico	Se encuentra en etapa de evaluación. Se realizó riego y fertilización.
CAÑA DE AZÚCAR	Validación del cultivo	Evaluar el rendimiento y contenido de sólidos solubles por variedad.	Se realizó la evaluación de rendimiento y contenido de sólidos solubles.
DATOS CLIMÁTICOS	Registrar diariamente temperatura, precipitación y lectura de tensiómetros.	Llevar un registro diario de las condiciones climáticas de la zona.	Se realizó el registro.

Área producción

CULTIVO	ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
BANANO	Manejo agronómico según cronograma de actividades: deshoje, deshije, control de malezas, tratamiento sanitario, etc.	Plantación con buen manejo.	Se lograron los objetivos.
	Manejo de racimos a través del encintado, embolsado y poda de manos.	Cosecha según edad fisiológica, mayor volumen de fruta de calidad comercial y menor tasa de descarte.	Se lograron los objetivos.
	Proceso de cosecha y maduración para entrega al plan alimenticio Nutrir.	Entregar fruta en buenas condiciones para su aprovechamiento.	Se lograron los objetivos.
	Mantenimiento de vivero de material seleccionado y provisión de material al laboratorio.	Entrega de hijuelos según demanda del laboratorio.	Se lograron los objetivos.
	Mantenimiento de vitroplantas en invernadero, rustificación y traslado a ceibo 13 para su distribución.	Entrega de 150.000 plantas.	Se lograron parcialmente los objetivos. A la fecha se han entregado 17.000 plantas.
PLÁTANO	Manejo agronómico según cronograma de actividades.	Plantación con buen manejo.	Se lograron los objetivos.

PAPAYA	Manejo agronómico según cronograma de actividades (poda de hojas viejas y enfermas, poda de frutos deformes, control de malezas, tratamientos fitosanitarios y fertilización según balance).	Mayor tasa de floración e incremento en el peso y calidad comercial de la fruta.	No se contó con lotes productivos debido a la falta de material genético.
HORTALIZAS	Mantenimiento de la colección de mandioca.	Generar y mantener el material genético. Entrega de excedentes a los productores interesados.	Se lograron parcialmente los objetivos. Se incorporaron nuevos materiales.
	Mantenimiento de guías de sanidad controlada.	Mantener y entregar a los productores guías en buenas condiciones.	Se lograron los objetivos.
	Siembra de batata, repollo y remolacha para plan alimenticio Nutrir.	Producción de hortalizas de calidad.	Se lograron los objetivos. Además se entregaron zanahoria y hortalizas de hojas.
CÍTRICOS	Proceso de cosecha y acondicionamiento de fruta para entrega al plan Nutrir.	Entrega de fruta en buenas condiciones.	Se lograron los objetivos.
OTROS FRUTALES	Manejo de especies existentes. Ampliación	Colocar cada especie en las mejores condiciones de producción para que	Se lograron los objetivos. Se incorporaron Dovyalis y Palta Hass.
	constante del jardín de introducción.	pueda expresar todo su potencial.	
MANGO:	Realización de labores culturales.	Plantación con buen manejo y obtención de producción óptima.	Se lograron los objetivos.
BAMBÚ	Manejo de cultivo.	Cultivo cuidado.	Se lograron los objetivos.
	Producción de plantas.	Producción de plantines.	Se lograron los objetivos. Se entregaron 140 plantas.
CASUARINA	Producción de plantines.	Producir 4.000 plantines para productores locales.	Se lograron los objetivos.
PARQUIZACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL	Realizar tareas de mantenimiento del centro de validación como desmalezado, jardinería, reparación de las instalaciones, etc.	Lograr que el centro se encuentre siempre en las mejores condiciones estáticas acorde a una institución del estado provincial.	Se lograron los objetivos.

Área laboratorios

ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Laboratorio fijo		
Producción de 100.000 vitroplantas	Trasplante en invernadero de Tacaagle, su rustificación y posterior entrega a los pequeños productores que lo soliciten. Salvo entrega ocasional en forma directa. Superficie aproximada de 160 ha.	Se lograron los objetivos.
Vitroplantas de caña de azúcar	Determinación de protocolo de multiplicación.	Se lograron resultados parciales. Se está ajustando el protocolo.
Multiplicación in vitro de plátano.	Producción de vitroplantas para multiplicación.	Se lograron los objetivos.
Multiplicación de ananá.	Producción de 3 variedades de ananá.	Se logró la multiplicación de la variedad Cayena Lisa.
Multiplicación de algarrobo	Determinación de protocolo de multiplicación.	No se realizó debido a la falta de material viable.
Phytolab		
Producción en Phytolab de 50.000 vitroplantas de banana.	Producción de 50.000 vitroplantas y entrega CEDEVA Ceibo 13 para su trasplante en invernadero, rustificación y entrega a pequeños productores.	Resultados parciales ajustes en los protocolos debido a la contaminación.
Control de calidad	Control de procesos dentro del laboratorio para disminuir las pérdidas.	Se lograron los objetivos.

Área de capacitación, difusión y extensión

ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Asistencia técnica	Atención personalizada a productores de mango, tomate y batata.	No se realizaron visitas por las restricciones de la pandemia.
Huertas comunitarias	Brindar ayuda y asistencia técnica en la confección y seguimiento de la implementación de huertas en distintas zonas de la comunidad.	No se realizaron huertas por las restricciones de la pandemia.

Difusión de frutales	Promoción de especies frutales validadas.	El CEDEVA Misión Tacaagle cedió las funciones de difusión al CEDEVA Ceibo 13, ubicado en el núcleo frutícola de la provincia.
----------------------	---	---

UNIDAD PROVINCIAL COORDINADORA DEL AGUA – UPCA –

SISTEMA HÍDRICO RÍO BERMEJO

Cuenca de aporte hídrico

Monitoreo en tiempo real, del comportamiento hidrológico en las cuencas hídricas alta y baja (Bolivia, Jujuy, Salta, Chaco y Formosa) a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la Comisión Regional del Río Bermejo (COREBE) y las provincias, información con la cual se realizan las predicciones tanto en épocas de crecidas como de aguas bajas, de caudales y niveles hidrométricos del Río Bermejo, para estipular las pautas para el manejo de las obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Riacho Teuquito

CANAL DE APORTE PARAJE EL AYBAL

Seguimiento del aporte hídrico desde el Río Bermejo, en el período de crecidas del Río Bermejo, a través del sistema de captación por gravedad y derivación hacia el Riacho Teuquito (por canal) y durante el período de aguas bajas por captación, mediante el sistema de bombas instaladas en pontones flotantes en dicho Paraje.

Embalse Laguna Yema

Monitoreo hidrológico diario del nivel del agua en el Embalse de la obra “Aprovechamiento Múltiple Río Teuco – Laguna Yema” y su derivación tanto por gravedad, como por bombeo, hacia el canal de conducción revestido, hasta la localidad de Las Lomitas, en una longitud de 90 Km.

Canal de conducción Embalse Laguna Yema – Laguna Yema - Pozo del Mortero – Juan Gregorio Bazán – Las Lomitas.

- ✓ Monitoreo de la conducción de las aguas a través del canal revestido, liberación de obstáculos presentes en su recorrido, que alteran el normal escurrimiento de las aguas y ajustes en derivaciones de aguas solicitadas por productores agropecuarios linderos al canal.
- ✓ Gestión de solicitudes de permisos de tomas de aguas por productores agropecuarios aledaños al canal, para usos productivos, en función de los caudales disponibles de aportes en el Embalse. Coordinación con el Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Coordinación con los Municipios del tramo (Laguna Yema, Pozo del Mortero, Juan Gregorio Bazán y Las Lomitas), DPV y SPAP, para el abastecimiento de agua cruda a las Plantas potabilizadoras del SPAP.

Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos a lo largo del canal, desde la captación de agua en el Río Bermejo, hasta la localidad de Las Lomitas, a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso del agua.

Tramo Km 503 (NRB) – Puente Lavalle – Terraplén San Pedro – Estero Bellaco.

Monitoreo de las condiciones hidrológicas del tramo, ante el paso de las crecidas del río bermejo, de consideración y probables desbordes, almacenamiento de aguas en el Embalse San Pedro y regulación de aguas hacia el Riacho Dobagán.

Contacto diario con Intendencias de Villa 213 y El Colorado y productores agropecuarios de la zona de influencia (referentes claves).

Región Sudeste

- ✓ Área Riacho El Hondo: Intervención en el sector de la cuenca hídrica del Riacho El Hondo, ante escenarios probables de anegamiento de zonas productivas, derivado de precipitaciones y/o desbordes del Río Bermejo.
- ✓ Área El Alba: Intervención en el tramo comprendido entre Villa 213, Colonia 210, El Colorado y El Alba, en lo referido a los sistemas de canales de drenajes en zona rural, ante escenarios probables de excesos hídricos derivados de precipitaciones.
- ✓ Área Riacho El Alazán: Intervención en diferentes tramos del Riacho El Alazán ante escenarios probables de excesos hídri-

cos derivados de precipitaciones.

- ✓ Área Arrocería Sur: Intervención en aspectos directrices para el manejo de aguas superficiales de excesos (por precipitaciones) en las inmediaciones de las localidades de Gral. Mansilla, Villa Escolar y Cabo Adriano Ayala (Km 100 NRB).
- ✓ Coordinación con los productores afectados, municipios de la zona y Ministerio de la Producción y Ambiente.

SISTEMA HÍDRICO RÍO PILCOMAYO

Cuenca de aporte hídrico

Monitoreo de las variables hidrológicas en tiempo real, del área de aporte hídrico de la cuenca alta y baja (Bolivia, Paraguay, Jujuy, Salta, Formosa), a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la Comisión Trinacional del Río Pilcomayo (Argentina, Bolivia y Paraguay) e información satelital del Servicio Meteorológico Nacional, información ésta con la cual se realizan las predicciones tanto en época de crecidas, como de aguas bajas de los caudales y de niveles hidrométricos del Río Pilcomayo en el tramo inferior, información básica para estipular las pautas de los aprovechamientos y obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Tramo Cuenca inferior

TERRITORIO JURISDICCIÓN DE SALTA

- ✓ Relación con la Provincia de Salta y Nación (Subsecretaría de Obras Hidráulicas – SSOH, e Instituto Nacional del Agua - INA) sobre el comportamiento y evolución del tramo del río durante el período de crecidas y alternativas de realización de acciones en terreno, en zonas de desbordes y sitios con procesos erosivos críticos de barrancas – (Tramo Santa María, Santa Victoria Este, Misión La Paz, Pozo Hondo).
- ✓ Situación hidrogeomorfológica del tramo del río ante el nuevo período de crecidas de la cuenca y acciones a encarar para evitar procesos erosivos de consideración en dicho tramo.

TERRITORIO JURISDICCIÓN DE FORMOSA

- ✓ Monitoreo de zonas de desbordes del río, en el tramo compartido paraguayo – argentino.
- ✓ Seguimiento del reparto de caudales en la zona de canales entre Argentina y Paraguay – Proyecto Pantalón.
- ✓ Análisis de la presentación por Paraguay del Proyecto de mantenimiento hidráulico en Embocadura del Río Pilcomayo - “Canal Meyer”
- ✓ Evaluación hidráulica del Canal Las Torres, Canal Farías, Correderas fluviales, zona El Patillo, zona Tres Pases, La Rinconada y sector superior del Bañado La Estrella, para asegurar el adecuado ingreso de aguas hacia el territorio de la Provincia, mediante medidas correctoras necesarias. Tareas en coordinación con la Dirección Provincial de Vialidad.
- ✓ Estipulación de medidas correctivas en el meandro localizado en Selva María (asentamiento de la Empresa Petro AP - construcción del Pozo Selva María, para extracción de petróleo) y seguimiento de su evolución durante la etapa constructiva y en operación fluvial, ante el paso de las crecidas naturales.
- ✓ Gestión del Proyecto de corte de meandro en la corredera fluvial a la altura de la localidad de El Quebracho. Seguimiento de su evolución durante la etapa constructiva y en operación fluvial, ante el paso de las crecidas naturales. Tarea en conjunto con DPV.

BAÑADO LA ESTRELLA

- ✓ Monitoreo en tiempo real de la evolución del escurrimiento de las aguas en el Bañado La Estrella, con seguimiento de las acciones desarrolladas de canalizaciones hidráulicas internas en el tramo de Bañado desde El Cañón hasta proximidades de Fortín Soledad, a efectos de garantizar el adecuado escurrimiento de las aguas.
- ✓ Seguimiento y monitoreo de acciones de canalizaciones hidráulicas ejecutadas años atrás, en el sector de Punta del Agua, uniendo el sector de Bañado con el inicio del Riacho Salado.
- ✓ Intervención en la programación del monitoreo estacional anual a fin de determinar la presencia de metales pesados en aguas, sedimentos y peces, tareas compartidas entre UPCA SSOH – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación – Ministerio de la Producción y Ambiente de Formosa.

SISTEMA HIDROVIAL RUTA 28

- ✓ Monitoreo hidrológico del comportamiento del pasaje del agua por vertedero.

- ✓ Control y Operación del Sistema de regulación por compuertas, de caudales del Bañado La Estrella hacia el Riacho Salado (Km. 40), Canal derivador lateral hacia Las Lomitas y derivaciones hacia Canal Cacique Coquero y Canal Diagonal Riacho Salado – Sistema Riacho Monte Lindo.
- ✓ Control de presencia de obstrucciones al normal escurrimiento de las aguas en el canal lateral a Las Lomitas y la implementación de las acciones necesarias para permitir el libre escurrimiento de las aguas.
- ✓ Mantenimiento del sistema de compuertas en los sectores “Derivadora” y “Partidora”.
- ✓ Monitoreo de la evolución del Riacho Guanacará, en lo referente a procesos erosivos en sus nacientes y aporte de sales al sistema hídrico.

SISTEMA HÍDRICO RÍO DEL NORTE

Seguimiento de la evolución del escurrimiento de las aguas – desde zona de captación en Paraje “El Descanso”, en margen Norte del Bañado La Estrella, y su sistema de conducción superficial hacia las localidades de Posta Cambio Salazar, Fortín Lugones y San Martín N° 2 y estipulación de medidas de correcciones necesarias que faciliten el aprovechamiento de las aguas en los Arroyos El Tala y Lagadik.

Sistema Hídrico Riacho Porteño – Riacho He Hé

Control, mantenimiento y operación en las siguientes presas de regulación:

- ✓ Laguna La Salada.
- ✓ San Isidro.
- ✓ Misión Tacaaglé.
- ✓ Derivación al Riacho He-He.
- ✓ San Blas.
- ✓ Paí Curuzú.
- ✓ Primera Punta.
- ✓ Ceibo 13.
- ✓ Colonia Sarmiento.
- ✓ Colonia San Juan.

Estas obras de regulación permiten el manejo y aprovechamiento de las aguas del Riacho Porteño, a fin de garantizar la cantidad y calidad de sus aguas para abastecimiento a las Plantas de Agua Potable (SPAP) y uso para aprovechamientos agropecuarios en las distintas localidades y parajes asentados a la vera de este importante curso fluvial y mantenimiento del ambiente asociado al mismo.

En el Riacho He Hé, contacto y coordinación con parajes y localidades como Colonia El Ceibo, Loma Zapatú, Colonia Nueva, 3 Lagunas, Villa Hermosa, El Recodo, Riacho He He, La Frontera, para el aprovechamiento del agua. Asimismo, con productores locales asentados en sus márgenes. Coordinación con el SPAP y el Ministerio de la Producción y Ambiente.

Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos del Riacho Porteño y Riacho He He, a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso racional del agua, (coordinación UPCA – SPAP).

Sistema de canales derivadores hacia el Riacho Salado (Pozo del Tigre) y Riacho Monte Lindo (Estanislao del Campo – Ibarreta – Laguna Prieschepa)

- ✓ Mantenimiento de mecanismos de operación de compuertas y manejo de los mismos, en las presas de Santa Rosa y Laguna Prieschepa.
- ✓ Determinación de las condiciones hidrológicas de aportes de agua al sistema del Riacho Monte Lindo Grande.

Sistema de canales derivadores hacia las localidades de Comandante Fontana, Los Matacos, Palo Santo y Pirané.

- ✓ Monitoreo del sistema de canalización hasta las reservas de agua en cada localidad.

SISTEMA HÍDRICO RÍO PARAGUAY

Operación del Sistema de Protección Hídrica urbana ante la crecida del Río Paraguay

Tras la crecida el año 2.014, con un registro máximo en el Puerto de Formosa de 9,28 m, en el año 2.015, la cuenca del Río Paraguay experimentó 2 crecidas, la de Invierno, con un valor máximo de 7,90 m en el Puerto de Formosa (05/08/2.015) y una crecida

de verano con alturas superiores (9,81 m – 06/01/2.016), siendo necesario la implementación de acciones de emergencia tanto en los terraplenes de defensas que circundan la Ciudad de Formosa, como en los sistemas de drenajes internos por gravedad, a través de los descargadores de fondo y por sistema de bombeo a través de las distintas Estaciones de Bombeo establecidas en puntos estratégicos del drenaje urbano.

En el período 2.017, el Puerto de Formosa, tuvo una altura máxima de 7,54 m, (15 al 22 de junio), mientras que en el período 2.018 la altura máxima fue de 7,08 m (27 al 29 marzo) y 7,98m (29 noviembre al 3 diciembre).

En los períodos 2.020, 2.021 y 2.022, toda la cuenca del Río Paraguay se vio afectada con una extrema sequía, con niveles hidrométricos mínimos extremos, en todo su recorrido.

Ciudad de Formosa

Control, operación y mantenimiento del Sistema de Protección Hídrica contra inundaciones urbanas, de los Descargadores de fondo y Estaciones de Bombeo en los siguientes sitios (UPCA-DPV):

- ✓ Bernardino Rivadavia – Lote 4.
- ✓ San José Obrero – Lote 4.
- ✓ 9 de Julio – Lote 4.
- ✓ Laguna Sian.
- ✓ San Juan Bautista.
- ✓ Liborsi.
- ✓ 28 de Junio.
- ✓ San Juan.
- ✓ Fachini.
- ✓ La Floresta.
- ✓ Belgrano.
- ✓ San Agustín 1.
- ✓ San Agustín 2.
- ✓ Ejército.
- ✓ Zambrini.

Herradura

Operación de los 3 Descargadores de fondo (compuertas) y Estación de Bombeo (UPCA – SPAP – DPV – Municipalidad de Herradura)

Comando de Emergencia

Integración del Comando de Emergencia durante los períodos de crecidas/bajante del Río Paraguay.

SISTEMA HÍDRICO ESTERO GALLEGO

Seguimiento de la evolución hidrológica del Estero Gallego. Contacto con productores agropecuarios involucrados.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO PILAGÁ Y RIACHO MONTE LINDO GRANDE

Seguimiento de la evolución hidrológica del sistema hídrico. Contactos con productores agropecuarios involucrados.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO LINDO

Reconocimiento general de la Cuenca hídrica del Riacho Lindo, contacto con productores agropecuarios de la zona e identificación de obstáculos al normal escurrimiento de las aguas superficiales del Riacho.

PROGRAMA HIDROMETEOROLÓGICO PROVINCIAL

- ✓ Red Pluviométrica Provincial: mantenimiento y control – coordinación de operación con la Policía de la Provincia en las 117 Estaciones Pluviométricas componentes de la Red Pluviométrica Provincial.
- ✓ Red Hidrométrica Provincial: mantenimiento, control y operación de las 24 Estaciones Hidrométricas y coordinación con los sistemas de mediciones hidrométricas en las cuencas de los ríos Paraguay, Bermejo y Pilcomayo.
- ✓ SINARAME: participación conjunta con la SSOH (Nación) y el INVAP en la puesta a punto del Radar Meteorológico en la localidad de las Lomitas, en el marco del Programa SINARAME (Sistema Nacional de Radares Meteorológicos). Coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional,

INTERACCIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y EMPRESAS PARTICULARES

- ✓ Audiencias Públicas: integración del Tribunal en las siguientes Audiencias Públicas, convocadas en el marco de la Ley N° 1060:
 - Cambio de Uso del Suelo – Establecimiento “Santa Rita”.
 - Cambio de uso del Suelo – Establecimiento “Alfonsina”.
 - Planta Siderúrgica y Central Termoeléctrica “Fermosa Biosiderúrgica S.A.”.
- ✓ Dirección de Catastro Territorial: análisis y visado de Planos de Mensuras (12), presentados por Agrimensores en el Ejercicio libre de la profesión.
- ✓ IPV – UCAP – Dcción. de Parques Industriales: análisis e informe de las condiciones hídricas de los sitios elegidos como emplazamiento de futuras obras, en el marco de proyectos específicos (15).
- ✓ Proyecto de “Emplazamiento del Gasoducto del Nordeste Argentino GNEA – EPC4 – FORMOSA”: autorización de uso de aguas públicas, para la realización de las Pruebas Hidráulicas (3).

REPRESENTACIONES OFICIALES

Comisión de Emergencia Agropecuaria – integración de la Comisión, conjuntamente con organismos del Estado provincial, Asociaciones de productores agropecuarios y Entidades agropecuarias.

REPRESENTACIONES OFICIALES EN ORGANISMOS DE CUENCAS HÍDRICAS

- ✓ Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo: participación en el ámbito de la Comisión Binacional, conjuntamente con Cancillería Argentina, Subsecretaría de Obras Hidráulicas de Nación, Provincia de Salta y Provincia de Formosa (Argentina) y la República del Paraguay.
- ✓ Comisión Trinacional para el Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Pilcomayo:
 - Participación en el ámbito de la Comisión Trinacional, con Cancillería Argentina, SSOH de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa (Argentina), conjuntamente con las representaciones de las Repúblicas de Paraguay y Bolivia.
 - Análisis del documento Plan Maestro de la Cuenca Trinacional del Río Pilcomayo (PMCRP) presentado por la Consultora encargada de la elaboración.
 - Participación en los Talleres de Consulta Pública del PMCRP, realizados en Argentina, en las localidades de Laguna Yema (Formosa) y Santa Victoria Este (Salta).
- ✓ Comisión Interjurisdiccional Argentina de la Cuenca del Río Pilcomayo: participación en el ámbito de la Comisión Interjurisdiccional, conjuntamente con la SSOH de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa.
- ✓ Comisión Regional del Río Bermejo – COREBE: participación en el ámbito de la Comisión Regional del Río Bermejo conjuntamente con Nación y las provincias de Santa Fé, Santiago del Estero, Chaco, Salta y Jujuy.
- ✓ Consejo Hídrico Federal – COHIFE: participación en el ámbito del Consejo Hídrico Federal, (Nación, CABA y provincias).
- ✓ Participación en las Comisiones de:
 - Legislación.
 - Agua, Educación y Cultura.
 - Línea de Ribera y Ordenamiento Territorial.
 - Emergencia hídrica.
 - Aguas subterráneas.
 - Calidad de agua.
 - Radares Meteorológicos (SINARAME).
 - Mapas de Cuencas Interjurisdiccionales.
 - Gobernanza del Agua.
 - Agua Potable y Saneamiento.
 - Género y Agua.
 - Agua y Ambiente.
 - Agua y Juventud.
 - Mesa Federal Acuífero Guaraní.

SISTEMA PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO – SPAP –

UBICACIÓN ORGÁNICA

El Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento (SPAP) es un ente autárquico y descentralizado con dependencia funcional del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos (Ley N° 1.142).

PLAN DE ACCIÓN O EJES DE TRABAJO

Misión

Gestionar y administrar los recursos necesarios para el saneamiento a los fines de lograr el objetivo propuesto.

Objetivo

Promover el acceso universal de todo habitante de la Provincia de Formosa al consumo de agua potable y a la disposición de líquidos cloacales o industriales, compatibles con la dignidad de la especie y la preservación del medio ambiente.

AÑO 2022

- ✓ La cobertura general promedio de agua potable de la Provincia de Formosa es del 93,71%.
- ✓ Se cubren 95 localidades, con 81 Centros de Producción y 14 Centros de Distribución.

NUEVAS PLANTAS DE AGUA POTABLE

En ejecución con recursos provinciales

- ✓ Las Lomitas
 - En funcionamiento, en etapa de terminación.
 - Producción anterior: 90.000 litros/hora.
 - Nueva planta: 400.000 litros/hora.
 - Aumento de producción: 344% - Cubre 100 % de la demanda.
 - Cobertura actual de redes: 93.13% de la zona urbana.

Se licitaron la construcción de Nuevas Plantas de Agua Potable

- ✓ Herradura
 - Nueva Toma de Agua Cruda - 400.000 litros/hora.
- ✓ Fortín Cabo 1º Lugones
 - Nueva Planta de Agua Potable - 100.000 litros/hora.
- ✓ Posta Cambio Zalazar
 - Nueva Planta de Agua Potable - 100.000 litros/hora.

SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES

La cobertura del servicio de desagües cloacales es la siguiente:

- ✓ Formosa: 71%.
- ✓ Laguna Blanca: 88%.
- ✓ Clorinda: 72%.
- ✓ El Colorado: 71%.

Fondos nacionales - ENOHTA

Está en ejecución el Sistema de Desagües Cloacales de las localidades de Pirané y de Riacho He Hé, ambas para una cobertura del 80% de la planta urbana.

- ✓ Pirané
 - Redes: 110.875 metros - Conexiones: 5.128.
 - 3 estaciones de bombeo y Lagunas de Tratamientos.
- ✓ Riacho He Hé
 - Redes: 37.542 metros - Conexiones: 1.597.
 - 2 estaciones de bombeo y Lagunas de Tratamientos.

N°	DEPARTAMENTO	CAÑERIAS (m)	CAÑERIAS (m)	INCREMENTO DE CAÑERIAS (m)	INCREMENTO CAÑERIAS (%)	CONEXIONES (N°)	CONEXIONES (N°)	INCREMENTO DE CONEXIONES (N°)	INCREMENTO DE CONEXIONES (%)	PRODUCCIÓN DE AGUA (m3/día)	PRODUCCIÓN DE AGUA (m3/día)	INCREMENTO PRODUCCIÓN DE AGUA (m3/día)	INCREMENTO PRODUCCIÓN DE AGUA (%)	COBERTURA (%)
		1.996	2.022	1.996-2.022	1.996-2.022	1.996	2.022	1.996-2.022	1.996-2.022	1.996	2.022	1.996-2.022	1.996-2.022	2.022
1	FORMOSA	371.820	586.632	214.812	58%	43.417	76.008	32.591	75%	36.717	207.780	171.063	466%	98%
2	LAISHI	61.780	151.875	90.095	146%	1.922	4.020	2.098	109%	969	8.055	7.086	731%	83,86%
3	PIRANE	181.120	345.981	164.861	91%	7.635	18.326	10.691	140%	3.615	29.767	26.152	723%	92,51%
4	PILCOMAYO	133.576	418.156	284.580	213%	9.046	23.390	14.344	159%	5.160	41.910	36.750	712%	92,76%
5	PILAGAS	16.100	128.207	112.107	696%	1.012	3.568	2.556	253%	380	8.170	7.790	2050%	67,23%
6	PATIÓ	179.920	596.958	417.038	232%	5.869	22.235	16.366	279%	4.204	38.356	34.152	812%	94,21%
7	BERMEJO	18.500	159.992	141.492	765%	460	3.250	2.790	607%	230	7.292	7.062	3070%	86,20%
8	MATACOS	23.000	153.992	130.719	568%	802	3.787	2.985	372%	350	9.660	9.310	2660%	96,69%
9	RAMÓN LISTA	10.000	187.081	177.081	1771%	105	4.819	4.714	4490%	340	87.68	8.428	2479%	93,18%
TOTALES		995.816	2.728.601	1.732.785	174%	70.268	159.403	89.135	127%	51.965	359.758	307.793	592%	93,71%

N°	LOCALIDAD	TOTAL CAÑERIAS INSTALADAS (m)	TOTAL CAÑERIAS INSTALADAS (m)	INCREMENTO DE CAÑERIAS (m)	INCREMENTO CAÑERIAS (%)	TOTAL CONEXIONES (N°)	TOTAL CONEXIONES (N°)	INCREMENTO DE CONEXIONES (N°)	INCREMENTO DE CONEXIONES (%)	COBERTURA (%)	SISTEMA DE TRATAMIENTO	NOTAS
		1.996	2.022	1.996-2.022	1.996-2.022	1.996	2.022	1.996-2.022	1.996-2.022	2.022		
1	CLORINDA	35.014	113.938	78.924	225%	3.812	10.085	6.273	165%	72%	5 estaciones de bombeo, cañerías de impulsión y lagunas de tratamiento.	
2	LAGUNA BLANCA	0	33.912	33.912	100%	0	1.954	1.954	100%	88%	3 estaciones de bombeo, cañerías de impulsión y lagunas de tratamiento.	Habilitado al servicio en el año 2.009.
3	EL COLORADO	0	54.339	54.339	100%	0	3.597	3.597	100%	71%	2 estaciones de bombeo, cañerías de impulsión y lagunas de tratamiento.	Habilitado al servicio en el año 2.004.
4	FORMOSA	s/d	470.00			19.237	35.285	16.048	71%	71%	Planta de tratamiento de deságües cloacales.	
TOTALES		35.014	672.189	167.175	477,45%	23.049	50.921	27.872	120,92%			

SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (SPAP)

N°	OBRA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ETAPA	MONTO \$	FINANCIACIÓN
1	Centro de distribución de Agua Potable	Lote 8	Ramón Lista	Finalizada	\$ 31.196.735,87	Provincia de Formosa
2	Red distribuidora de agua potable a comunidades aborígenes	Nueva Solidaridad	Bermejo	Finalizada	\$ 42.639.862,70	Provincia de Formosa
3	Acueducto de agua cruda	Pozo del Mortero	Bermejo	Finalizada	\$ 16.762.346,91	Provincia de Formosa
4	Completamiento red de agua potable	Ing Juárez	Matacos	Finalizada	\$ 24.893.084,02	Provincia de Formosa
5	Optimización reservorio El Pelicano	Ing Juárez	Matacos	Finalizada	\$ 102.010.706,67	Provincia de Formosa
6	Reservorio de agua cruda	Tres Lagunas	Pilagas	Finalizada	\$ 58.553.505,14	Provincia de Formosa
7	Ampliación de red de agua potable	Laguna Nainneck	Pilcomayo	Finalizada	\$ 13.800.883,23	Provincia de Formosa
8	Ampliación de red de agua potable	Gral. Manuel Belgrano	Patiño	Finalizada	\$ 40.768.157,70	Provincia de Formosa
9	Rehabilitación planta potabilizadora	Estanislao del Campo	Patiño	Finalizada	\$ 19.996.723,82	Provincia de Formosa
10	Ampliación de red de agua potable	Ibarreta	Patiño	Finalizada	\$ 53.181.737,90	Provincia de Formosa

RESUMEN GENERAL	
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
Obras finalizadas año 2.022	\$ 853.791.638,33
Obras en ejecución 2.022 - 2.023	\$ 2.298.677.573,37
Obras Licitadas	\$ 1.621.922.115,26
TOTAL GENERAL	\$ 4.774.391.326,96
RESUMEN ANALÍTICO DE OBRAS	
TOTAL DE OBRAS AÑO 2.022	\$ 3.152.469.211,70
Inversión en materiales	\$ 2.212.402.892,77
Inversión en mano de obra	\$ 940.066.318,93
Puestos de trabajo (promedio anual)	22.561
Población beneficiada	518.912